



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 140

Pág. 1

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN CAPDEVILA I ESTEVE

Sesión núm. 8

celebrada el miércoles 9 de septiembre de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

- Delegación en la Mesa de la Comisión de la competencia de esta de adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 44 del Reglamento, concordante con la resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983. (Número de expediente 042/000001) 3
- Ratificación del acuerdo de la Mesa sobre las siguientes solicitudes de comparecencia para informar de la situación de los sectores de la industria, del comercio y del turismo por los efectos de la pandemia del COVID-19, a efectos del artículo 44 del Reglamento:
- De la señora secretaria de Estado de Comercio (Méndez Bértolo), para informar de las medidas a implementar en el ámbito de las competencias de su departamento durante el proceso de desescalada, en el marco de la crisis originada por el COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000142) 3
 - Del señor secretario General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (Blanco Díaz), para informar de las medidas a implementar en el ámbito de las competencias de su departamento durante el proceso de desescalada, en el marco de la crisis originada por el COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000139) 3
 - Del señor secretario de Estado de Turismo (Valdés Verelst), para explicar el Proyecto nacional de especificaciones técnicas y sello de garantía para la prevención de la COVID-19 y otras iniciativas con las que proteger el turismo como consecuencia de dicha pandemia. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/000104) 3

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 2

- Del señor secretario de Estado de Turismo (Valdés Verelst), para informar de las medidas a implementar en el ámbito de las competencias de su departamento durante el proceso de desescalada, en el marco de la crisis sanitaria originada por el COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000138) .. 3
- Del señor secretario de Estado de Turismo (Valdés Verelst), para explicar el sello de garantía sobre sostenibilidad, relacionado con el turismo, que anunció Pedro Sánchez el día 23/05/2020 en su rueda de prensa. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/000177) 3
- Del señor secretario de Estado de Turismo (Valdés Verelst), para explicar el plan de relanzamiento del Turismo que anunció en el Pleno del día 03/06/2020 el presidente del Gobierno, señor Sánchez. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/000205) 3
- Delegación en la Mesa de la Comisión de la competencia de esta de adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 44 del Reglamento, concordante con la resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983. (Número de expediente 042/000001). (Votación) 4
- Comparecencias:
- De la señora secretaria de Estado de Comercio (Méndez Bértolo), para informar de las medidas a implementar en el ámbito de las competencias de su departamento durante el proceso de desescalada, en el marco de la crisis originada por el COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000142) .. 5
- Del señor secretario General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (Blanco Díaz), para informar de las medidas a implementar en el ámbito de las competencias de su departamento durante el proceso de desescalada, en el marco de la crisis originada por el COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000139) 30
- Del señor secretario de Estado de Turismo (Valdés Verelst), para explicar el Proyecto nacional de especificaciones técnicas y sello de garantía para la prevención de la COVID-19 y otras iniciativas con las que proteger el turismo como consecuencia de dicha pandemia. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/000104) 53
- Del señor secretario de Estado de Turismo (Valdés Verelst), para informar de las medidas a implementar en el ámbito de las competencias de su departamento durante el proceso de desescalada, en el marco de la crisis sanitaria originada por el COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000138) .. 53
- Del señor secretario de Estado de Turismo (Valdés Verelst), para explicar el sello de garantía sobre sostenibilidad, relacionado con el turismo, que anunció Pedro Sánchez el día 23/05/2020 en su rueda de prensa. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/000177) 53
- Del señor secretario de Estado de Turismo (Valdés Verelst), para explicar el plan de relanzamiento del Turismo que anunció en el Pleno del día 03/06/2020 el presidente del Gobierno, señor Sánchez. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/000205) 53
- Corrección de error 72

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 3

Se abre la sesión a la una y veinte minutos de la tarde.

DELEGACIÓN EN LA MESA DE LA COMISIÓN DE LA COMPETENCIA DE ESTA DE ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO, CONCORDANTE CON LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1983. (Número de expediente 042/000001).

RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA SOBRE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE COMPARECENCIA PARA INFORMAR DE LA SITUACIÓN DE LOS SECTORES DE LA INDUSTRIA, DEL COMERCIO Y DEL TURISMO POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, A EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO:

- **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO (MÉNDEZ BÉRTOLO), PARA INFORMAR DE LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE SU DEPARTAMENTO DURANTE EL PROCESO DE DESESCALADA, EN EL MARCO DE LA CRISIS ORIGINADA POR EL COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000142).**
- **DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (BLANCO DÍAZ), PARA INFORMAR DE LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE SU DEPARTAMENTO DURANTE EL PROCESO DE DESESCALADA, EN EL MARCO DE LA CRISIS ORIGINADA POR EL COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000139).**
- **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (VALDÉS VERELST), PARA EXPLICAR EL PROYECTO NACIONAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SELLO DE GARANTÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 Y OTRAS INICIATIVAS CON LAS QUE PROTEGER EL TURISMO COMO CONSECUENCIA DE DICHA PANDEMIA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 212/000104).**
- **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (VALDÉS VERELST), PARA INFORMAR DE LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE SU DEPARTAMENTO DURANTE EL PROCESO DE DESESCALADA, EN EL MARCO DE LA CRISIS SANITARIA ORIGINADA POR EL COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000138).**
- **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (VALDÉS VERELST), PARA EXPLICAR EL SELLO DE GARANTÍA SOBRE SOSTENIBILIDAD, RELACIONADO CON EL TURISMO, QUE ANUNCIÓ PEDRO SÁNCHEZ EL DÍA 23/05/2020 EN SU RUEDA DE PRENSA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 212/000177).**
- **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (VALDÉS VERELST), PARA EXPLICAR EL PLAN DE RELANZAMIENTO DEL TURISMO QUE ANUNCIÓ EN EL PLENO DEL DÍA 03/06/2020 EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, SEÑOR SÁNCHEZ. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 212/000205).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, bienvenidas y bienvenidos.

Tenemos un programa un poco apretado hoy y rogaría que todo el mundo se atuviese tanto como pudiese a colaborar en el cumplimiento del orden del día.

Orden del día que empieza por la delegación por la Mesa en la Comisión de la competencia de esta de adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 44 del Reglamento, concordante con la resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983, que hemos ido repitiendo en las múltiples comisiones celebradas que obligaban a dar cumplimiento a la aceptación de las comparecencias.

Si no entiendo mal, contamos con el asentimiento de todos los grupos y se da por aprobado. **(Asentimiento)**.

Aun cuando esté recientemente aprobado y por esa razón, todavía es necesaria la ratificación del acuerdo de la Mesa sobre las comparecencias que se sustanciarán hoy en día, para informar de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 4

situación de los sectores de la industria, del comercio, del turismo por los efectos de la pandemia del COVID, a efectos del artículo 44 del Reglamento.

Entiendo en coherencia, asimismo, el asentimiento. **(Asentimiento)**. Por tanto, se aprueba. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala pide la palabra)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Sí, señor presidente, antes de pasar al orden del día este grupo no está de acuerdo en aprobar por asentimiento el acuerdo para la delegación del voto. Entonces...

El señor **PRESIDENTE**: Pues su señoría lo debería haber dicho hace dos puntos del orden del día.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Hace dos minutos le hecho un gesto y ante el cual he tomado la palabra.

El señor **PRESIDENTE**: No ha hecho usted ningún gesto cuando he pedido el asentimiento.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Sí, sí, así lo hice. Levanté la mano pero ya tomo la palabra directamente.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere usted que se vote el punto primero o el punto segundo?

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: El punto primero sobre la delegación de voto general.

DELEGACIÓN EN LA MESA DE LA COMISIÓN DE LA COMPETENCIA DE ESTA DE ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO, CONCORDANTE CON LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1983. (Número de expediente 042/000001). (Votación)

El señor **PRESIDENTE**: Pues así se hará. ¿Votos a favor de la delegación expresada en el primer punto?

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Solicito que se especifique un poco en qué sentido va a ir la delegación, qué delegación va a ser.

El señor **PRESIDENTE**: La que se expresa literalmente en el artículo 44 del Reglamento, que si usted quiere pediré al letrado que le lea.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Es que ese artículo no manifiesta exactamente cuál es el sentido de la delegación. La delegación dependerá de si es solo por unanimidad de la Mesa o si bien exige mayoría simplemente de la Mesa.

El señor **PRESIDENTE**: Exige mayoría de la Mesa.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Perfecto.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Entonces, impugna usted el Reglamento o podemos pasar a la votación?

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Hoy no lo impugno pero... Podemos pasar a la votación.

El señor **PRESIDENTE**: No sabe cómo lo celebro.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Repito. ¿Votos a favor de la delegación expresada en el punto uno del orden del día? **(Pausa)**. O sea, sustituimos el asentimiento por unanimidad. **(Risas)**. *Fiat*, ¿Entiendo entonces que no es necesario que votemos el punto segundo o el portavoz de VOX sí lo requiere?

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Correcto.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Correcto es?

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Que no es necesario votarlo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 5

COMPARENCIAS:

- **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO (MÉNDEZ BÉRTOLO), PARA INFORMAR DE LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE SU DEPARTAMENTO DURANTE EL PROCESO DE DESESCALADA, EN EL MARCO DE LA CRISIS ORIGINADA POR EL COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000142).**

El señor **PRESIDENTE**: Empezamos con la comparencia de la secretaria de Estado de Comercio para informar de las medidas a implementar en el ámbito de las competencias de su departamento durante el proceso de desescalada en el marco de la crisis originada por el COVID-19. Deberíamos haber puesto alguna coma aquí para evitar que alguien se ahogue.

Ahora sí, con mis disculpas, señora secretaria, cuando usted quiera.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO** (Méndez Bértolo): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todos.

Antes de comenzar la intervención, quisiera que mis primeras palabras fueran para transmitir mis condolencias y afecto a todos los ciudadanos que han perdido a sus seres queridos en los meses de pandemia, y para mostrar mi apoyo y mi solidaridad a las personas que en estos momentos siguen luchando contra la enfermedad o que han conseguido superarla.

Quisiera agradecer igualmente al personal sanitario, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a las Fuerzas Armadas, a los funcionarios de las Administraciones Públicas y también a los trabajadores y a las empresas que, con su esfuerzo y dedicación, han conseguido que el país siga funcionando y que durante los meses más duros de la pandemia hayamos estado abastecidos de alimentos y bienes de primera necesidad. Hay que destacar el buen funcionamiento en este sentido de los canales de distribución y de comercio, que no solo han garantizado nuestro abastecimiento continuó en todo el territorio nacional —ciudades y zonas rurales— sino también el de otros países, para los que España ha resultado un proveedor fiable y esencial en los momentos más duros. Agradezco también a todos los comercios que de manera responsable cerraron y trabajan hoy incansablemente por volver a su actividad.

Señorías, es la primera vez que tengo el honor de comparecer en esta legislatura en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo y deseo que nuestro trabajo en la Comisión sea fructífero y que podamos trabajar con lealtad, con cooperación, con diálogo y pensando siempre en el interés general. Comparezco hoy, en concreto, para explicar los efectos que ha producido y está produciendo la COVID-19 en el sector del comercio, en sus dos pilares, tanto exterior como interior, y para exponer las líneas generales de las actuaciones que desde la Secretaría de Estado de Comercio con los organismos adscritos a estas —que son ICEX, el Cesce y Cofides— venimos realizando para revertir lo antes posible la situación provocada por la pandemia.

En primer lugar, voy a realizar un diagnóstico de ambos comercios, interior y exterior, y pasaré a continuación a relatar las medidas que se pusieron en marcha de forma inmediata y también los planes de futuro. Aprovecho esta oportunidad para informarles y presentarles por tanto las líneas estratégicas de las medidas de reactivación del comercio español. Todas estas medidas tendrán encaje en las reformas estructurales que España, como saben, va a emprender, buscando generar una economía más competitiva. Y, por tanto, se enmarca dentro del Plan Nacional de Recuperación, Formación y Resiliencia, que va a trazar la hoja de ruta para la recuperación y también para responder a los retos de la próxima década. Por ello, tenemos que hacer hincapié en fomentar la competitividad, la innovación y la transformación digital del sector comercial, apostar por la sostenibilidad medioambiental y social del mismo y concentrar más esfuerzos en el apoyo a la pequeña y mediana empresa. Hemos estado trabajando en orientar los instrumentos con los que contamos, así como también los ejes de las políticas de la Secretaría de Estado de Comercio, para apoyar y acompañar a las empresas españolas en los desafíos que supone esta nueva etapa.

Comienzo, por tanto, con el diagnóstico del comercio interior, que ha sido, como saben, uno de los más afectados durante la situación del estado de alarma y todavía no ha vuelto a las mismas condiciones que había antes de la pandemia. En este ámbito ha de tenerse en cuenta que las competencias en materia de comercio interior se encuentran transferidas de forma exclusiva a las comunidades autónomas. De hecho, el Estado participa teniendo en cuenta el título competencial que le atribuye el apartado decimotercero del artículo 149.1 de la Constitución que establece la capacidad exclusiva del Estado para fijar las bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica. El desarrollo de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 6

bases normativas, de los planes y principios generales, corresponde a las comunidades autónomas. Por tanto, la adopción de medidas, a excepción del periodo de vigencia del estado de alarma, es competencia y responsabilidad de las comunidades autónomas. Desde el Estado se ha tratado de coordinar estas medidas y se ha colaborado en todo lo necesario e incluso más allá de lo que estrictamente se deriva de esta interpretación de la distribución competencial en atención a las circunstancias excepcionales del estado de alarma. En virtud de ello, la colaboración por parte de las comunidades autónomas con la que ha contado esta Secretaría de Estado de Comercio ha sido excepcional. Traslado desde aquí mi agradecimiento a los consejeros y consejeras de Comercio y también a sus equipos.

Señorías, el comercio es un sector estratégico para la economía en España y constituye un elemento clave en el desarrollo de nuestros pueblos y ciudades actuando como vertebrador y dinamizador de la actividad social, económica e incluso cultural en nuestro país. Debido a su estructura y composición, es un sector, además de estratégico, también vulnerable, especialmente por la enorme incidencia de las microempresas, las micropymes, y los autónomos y, por tanto, más afectado por esta crisis. Quisiera destacar que el sector comercial ha demostrado claramente su profesionalidad, su espíritu de colaboración con las administraciones y con la sociedad ante las circunstancias. Es un hecho que queda reflejado tanto en los comercios que mantuvieron sus puertas abiertas desde el primer momento distribuyendo productos de primera necesidad, como también los que se vieron obligados a cerrar y adaptarse a nuevas formas de acercarse a su cliente dando muestras de su versatilidad, de su enorme capacidad de adaptación y demostrando que el sector del comercio es un sector innovador. En la Secretaría de Estado de Comercio somos muy conscientes de ello desde los primeros indicios y previsiones de los efectos que podría tener la pandemia sobre el sector. El sector comercial en su conjunto representa el 13% del PIB y de esto corresponde algo más del 5% al comercio minorista. Además, el comercio emplea casi 3 millones de trabajadores. Según las cifras oficiales de comercio, hasta febrero el comercio minorista evolucionaba positivamente; en los últimos datos disponibles correspondientes al mes de julio de 2020, el índice del comercio al por menor de INE registró una tasa de evolución anual de menos 3,7% y un aumento en términos mensuales respecto al mes anterior, al mes de junio, del 9,5%. Estas cifras representan una recuperación del consumo en el mes de julio, tras el mínimo registrado en abril con una caída muy importante del 31,5%. En relación con el empleo, en agosto de 2020 el número medio de afiliados a la Seguridad Social del comercio minorista alcanzó la cifra de 1887000, que son 73768 afiliados menos que en agosto de 2019, pero 5800 afiliados más que en el mes de julio, el mes anterior, y 81000 afiliados más que en abril, el peor mes. Esperamos que esta senda de recuperación constante se pueda mantener y consolidar en los próximos meses.

La otra cara de la moneda de esta crisis ha sido el crecimiento exponencial del comercio digital, del *e-commerce*. El confinamiento ha modificado sin duda los hábitos de compra y se ha duplicado el número de hogares que compran *online* durante la crisis, 700000 hogares. Las nuevas tecnologías constituyen, por tanto, una herramienta imprescindible para que el pequeño comercio pueda desarrollar nuevas formas de negocio que le permitan ampliar sus clientes, ser más resilientes y poder llegar a ellos en cualquier circunstancia.

Paso a continuación a compartir con ustedes el diagnóstico del comercio exterior. El sector exterior de España ha experimentado un cambio estructural en los últimos años y hoy por hoy podemos decir que ha contribuido a consolidar: una economía más abierta, dado que en un contexto difícil se ha logrado una creciente apertura de la economía española y hoy por hoy las exportaciones de bienes y servicios tienen un peso enorme en nuestro PIB. Una economía con un mayor número de empresas internacionalizadas en una progresión creciente y constante. Una economía más competitiva que consigue compatibilizar crecimiento económico con superávit por cuenta corriente, con capacidad de financiación. Una economía que ha mantenido la cuota en las exportaciones mundiales, y ello pese al auge de economías emergentes, incluso al poder de una potencia como es China; España consigue mantener su cuota en servicios y en comercio a nivel internacional. Una economía más diversificada internacionalmente. El mercado interior único va teniendo cada vez menos peso como destino de exportaciones españolas. Una economía con un creciente peso del comercio exterior de servicios, en particular, de los servicios no turísticos; una economía inserta, y esto es muy importante para el contexto actual, en las cadenas globales de valor y en las cadenas regionales de valor, incluso por encima del promedio de los países de los entornos y de los países de la OCDE. Una economía receptora de inversión productiva y generadora de empleo entre las primeras potencias receptoras en inversión extranjera directa a nivel internacional y así es como contextualizamos la potencia y la competitividad de nuestro sector exterior.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 7

En 2019 se produjo un estancamiento del comercio mundial que se vio afectado por las tensiones comerciales que todos conocemos y por la desaceleración económica mundial. Sin embargo, a finales del año 2019 había indicios que invitaban al optimismo de cara a 2020, por ejemplo, la firma del acuerdo de retirada con el Reino Unido e incluso una rebaja también de la tensión comercial entre Estados Unidos y China. Por tanto, una contención de las tensiones proteccionistas.

En este marco, la internacionalización de la economía española continuó su senda con exportaciones e importaciones crecientes, con un mayor número de exportadores regulares en todos los tramos de exportación y con un comportamiento especialmente positivo de las exportaciones de servicios no turísticos. En el acumulado enero y febrero de 2020 las exportaciones españolas de bienes aumentaron un 3,5% respecto al mismo periodo de 2019. Recuperaron un dinamismo que no habían tenido en el año anterior. Durante los meses de mayor impacto de la COVID-19 y de las correspondientes restricciones a la movilidad y a la actividad económica, mayo de 2020, la exportaciones españolas de bienes cayeron un 29,4% en comparación con el mismo periodo de marzo y mayo de 2019, mientras que las importaciones de bienes se redujeron algo más, un 30,4%.

De acuerdo con una encuesta realizada a exportadores regulares, la menor demanda en los países de destino fue la principal causa alegada para esta caída de las exportaciones, seguido a cierta distancia por las restricciones nacionales a la actividad económica y por las restricciones internacionales a la movilidad, algo que afecta mucho a los servicios. Los exportadores regulares en esta encuesta se manifestaban relativamente optimistas, ya que el 73% esperaba recuperar sus índices o sus volúmenes de exportación previos a la crisis en un periodo no mayor de doce meses.

En mayo se inició la recuperación con niveles de comercio aún claramente inferiores a los del año pasado, pero con tasas intermensuales positivas. En mayo fueron del 16,4% para exportaciones y del 5% para las importaciones y en junio todavía mejores, 29,3% para las exportaciones y 21,7% para las importaciones. Queda mucho margen que recuperar, queda mucho trabajo que hacer, pero es evidente, por los datos, que las exportaciones se están recuperando más rápido, lo que va a permitir reducir también con rapidez el déficit comercial y permite pensar que, a medida que se vaya recuperando la actividad internacional, las empresas españolas estarán en una buena posición para aprovechar esta recuperación.

La evolución reciente del comercio de mercancías pone de manifiesto que el impacto inicial de la crisis sobre el comercio exterior ha sido más intenso que el promedio de la Unión Europea, pero también pone de manifiesto que su recuperación parece más rápida.

Señorías, el cambio estructural en el sector exterior español en los últimos años es un hecho, fue motor de crecimiento tras la crisis de 2008 y está en condiciones de serlo ahora de nuevo. En 2020, por resumir, comenzó con unas expectativas favorables para el comercio mundial y un comportamiento muy positivo de las exportaciones españolas. A mediados de marzo, comenzada ya la pandemia, cambió drásticamente el panorama, provocando una caída muy rápida e intensa del comercio exterior a nivel global. Tras el fuerte impacto inicial, se aprecian señales de recuperación relativamente rápidas, especialmente apreciables a partir del mes de junio.

España tiene ventajas competitivas de la transformación profunda de nuestro tejido productivo en años recientes para aprovechar una eventual reordenación, reorganización de las cadenas globales de valor y, por tanto, de las oportunidades que se creen en este nuevo escenario. Todos los ejes de actuación de la política de apoyo a la internacionalización que mencionaré después continúan siendo relevantes en este nuevo contexto, innovación, digitalización, posicionamiento de la marca, formación, imagen, sostenibilidad y, por ello, en este contexto internacional tan desfavorable e incierto, las empresas necesitan más que nunca el respaldo de los instrumentos de apoyo a la internacionalización de los que disponemos en la Secretaría de Estado de Comercio.

Hecho el diagnóstico, paso a enumerar las medidas puestas en marcha; como decía antes, las más urgentes, las más inmediatas, pero también las que forman parte de los ejes fundamentales de los planes que queremos poner en funcionamiento en los próximos meses. Me gustaría destacar primero cuáles han sido las medidas que hemos llevado a cabo para el comercio interior. Quiero destacar dentro de toda la batería de medidas y normativa aprobada por el Gobierno aquellas que han beneficiado de manera particular a empresas y trabajadores dedicados al comercio y que, por tanto, podemos decir que se han demostrado más atractivas y exitosas para el sector. En primer lugar, las destinadas al mantenimiento del empleo, a evitar la destrucción del tejido productivo, pero también aquellas dedicadas al aplazamiento en el pago de impuestos, contribuciones sociales o las medidas en materia de arrendamiento de locales de negocio. Quisiera destacar que, en relación con los créditos ICO, la línea de avales de cien mil millones a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 8

los que han accedido empresas del comercio minorista, a 30 de agosto las operaciones solo de nuestro sector, el sector de comercio interior, ascienden a casi cien mil, con un total de 76974 empresas y una financiación para el sector comercio que supera los 7800 millones de euros. En cuanto a los afectados por los ERTE, a cierre de agosto de 2020 hay 137941 trabajadores acogidos a algún ERTE en el sector comercio. Esto, más importante todavía, supone una caída del 80% respecto a los máximos alcanzados en mayo de trabajadores acogidos a ERTE, es decir, el número de trabajadores en ERTE se ha reducido desde mayo en seiscientos mil personas para el conjunto del comercio y en más de trescientos mil en el comercio minorista. Y en lo referente a los mecanismos de protección para los trabajadores autónomos que el Gobierno puso en marcha desde el inicio del estado de alarma, con los datos disponibles se observa que de las 383014 solicitudes presentadas desde el sector comercio más del 95% de las mismas fueron resueltas favorablemente.

Desde el inicio de la pandemia lo que hemos hecho desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y, más en concreto, desde la Secretaría de Estado de Comercio ha sido trabajar de la mano, como decía antes, y en continuo diálogo con las comunidades autónomas, con la Federación Española de Municipios y Provincias, las cámaras territoriales, la Cámara de Comercio de España, las principales asociaciones del sector del comercio, muy numerosas, y los sindicatos, todo ello para coordinar actuaciones. Y los cuatro ejes sobre los que hemos trabajado durante estos meses han sido principalmente la coordinación, entre otras cosas de la interpretación de una normativa, que era muy cambiante y muy rápida; el diálogo constante con el sector para atender sus inquietudes, sus preguntas y sus consultas para detectar los problemas a tiempo; el diagnóstico y seguimiento de la evolución del sector y la adopción inmediata de medidas para la reactivación del comercio.

Respecto al primer eje de actuación, las reuniones de coordinación con las comunidades autónomas, se ha mantenido un diálogo continuo con las mismas, con la celebración de cuatro conferencias sectoriales de comercio interior, desde la primera que tuvo lugar en la primera semana del estado de alarma, con presencia también de la FEMP y de delegaciones del Gobierno, y de esta forma se ha coordinado la aplicación de las órdenes de Sanidad durante el confinamiento en cada fase. Todo este proceso de conferencias sectoriales finalizó con algo que creo que es muy exitoso y que pone de manifiesto la enorme coordinación y la colaboración de las que hemos disfrutado en la conferencia sectorial. Es un acuerdo de la conferencia sectorial aprobado por unanimidad para fijar medidas de buenas prácticas, recomendaciones y pautas con el fin de trasladar sobre todo al sector privado esa imagen de unidad, previsibilidad y estabilidad de las normas que permitiera a los comercios abrir con la tranquilidad de que estaban cumpliendo con las condiciones higiénico-sanitarias exigibles en cualquier punto del territorio español.

También, señorías, hemos mantenido un diálogo constante con el sector, y dicha interlocución ha sido clave para el abastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad en ciudades y zonas rurales. Quiero trasladar que uno de los grandes éxitos y logros del sector ha sido que en ningún momento se ha reportado ningún desabastecimiento en ningún lugar del territorio español. Y esta ha sido, sin duda, una de nuestras prioridades, así como la de resolver todo tipo de consultas y dudas que han ido surgiendo. Se han celebrado diversas reuniones para conocer también de primera mano las preocupaciones y problemas de cada subactividad del sector y se ha habilitado un buzón de consultas, que se estrenó el día 17 de marzo, muy al principio, como pueden ver, del estado de alarma. De hecho, hasta finales de agosto se habían respondido casi dos mil consultas, de las cuales la mayoría derivan de la normativa empleada durante el estado de alarma. Las consultas recibidas también han servido para ir generando un documento de preguntas frecuentes, operativo desde el mismo día 20 de marzo y actualizado constantemente.

Señorías, además, fruto del diálogo con las asociaciones, comunidades autónomas y sindicatos, también se facilitó algo que fue muy útil y muy demandado tanto por el sector como por las comunidades autónomas, que fueron los protocolos y las guías de buenas prácticas aprobadas por la Secretaría de Estado de Comercio, avaladas por el Ministerio de Sanidad y acordes con cada momento del confinamiento y también con las distintas fases de la desescalada, y se acompañaron de carteles informativos sobre medidas de protección, con las principales medidas sobre prevención de clientes y trabajadores en los locales. El 19 de marzo fue el día de publicación de la primera, la Guía de buenas prácticas para los establecimientos del sector comercial, que fue una parte muy importante de nuestro trabajo. A ella siguieron la Guía de recomendaciones para el desarrollo de la actividad comercial a distancia y abastecimiento de zonas rurales sin locales comerciales, el Protocolo y guía de buenas prácticas dirigida a la actividad comercial en establecimiento físico y no sedentario y la Guía de buenas prácticas específica para venta ambulante y mercadillos. Afortunadamente, el respaldo a los protocolos ha sido masivo no solo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 9

por parte de todas las administraciones, sino también desde el sector privado: patronales, sindicatos y asociaciones, también de autónomos. Por tanto, es necesario destacar una vez más y agradecer la absoluta colaboración y cooperación de las comunidades autónomas, con las que hemos contado en todo momento para establecer las condiciones de seguridad y de apertura durante la situación del estado de alarma. Asimismo, quisiera poner en valor la capacidad de respuesta rápida y adaptación a las medidas de las empresas del sector del comercio y la enorme responsabilidad que han demostrado con clientes y trabajadores, también los trabajadores entre ellos, para el mantenimiento de los altos estándares de calidad en el servicio y la mayor higiene y seguridad.

De cara a fomentar el consumo, se ha planificado el desarrollo de una campaña de publicidad con la Cámara de Comercio de España con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad del comercio minorista, y este proyecto ha comenzado a andar esta semana. Se inició una campaña previa en Semana Santa con el lema «Esta semana Santa planifica tus compras» con el objetivo de transmitir al consumidor la necesidad de graduar sus visitas a los establecimientos y de planificar para evitar aglomeraciones y, sobre todo, para transmitir confianza y seguridad en el establecimiento al consumidor. Al inicio de la fase 1 del plan de la transición a una nueva normalidad —lo recuerdo porque parece que ya queda lejos, pero fue la segunda semana de mayo— se lanzó la campaña publicitaria «Te estamos esperando», de apoyo a la actividad comercial. En este contexto, hemos contado con la colaboración continuada de la Cámara de Comercio de España y hemos firmado un convenio para la realización de acciones de reactivación del comercio, que será en términos de presupuesto la campaña de comunicación más potente lanzada hasta ahora en favor del comercio. Además de ello, ya está en marcha el convenio de colaboración de la Secretaría de Estado de Comercio, un convenio histórico en el sentido de que lo firmamos todos los años, y este está especialmente adaptado a las circunstancias que deja la COVID en el sector del comercio y está dotado con seis millones de euros. Lo realizamos en colaboración con la Cámara de Comercio de España y a través de la Red Cameral.

En esta senda de recuperación no podemos atender solo lo urgente, sino también lo importante, y para ello hemos desarrollado un plan de impulso al sector del comercio que esperamos presentar en las próximas semanas. Queremos que las empresas del sector del comercio sean más competitivas, recuperar la confianza del consumidor e introducir elementos de sostenibilidad. Este plan de impulso contempla diversas medidas orientadas a transformar el sector comercial y a ayudarlo a abordar los desafíos de futuro. El plan de impulso se plantea para el marco 2020-2022 y se estructura en cinco pilares, que se desarrollan en treinta y cuatro medidas. Los cinco pilares son: digitalización; sostenibilidad social y medioambiental —como ven, todo esto tiene encaje en las reformas y en los planes de ámbito comunitario—; mejora de la competitividad en el comercio y competencia leal; capacitación, formación e información, y recuperación de la confianza y sensibilización del consumidor. En relación con la digitalización, de lo que se trata es de impulsar la adopción de las nuevas tecnologías en los negocios del sector consumo en todos los sentidos, no solo en el comercio electrónico, sino con la introducción de la tecnología en la propia gestión del negocio, ayudando a la financiación a través de préstamos o ayudas públicas. Respecto a los compromisos internacionales adquiridos por España en sostenibilidad, esto es, el segundo pilar, es fundamental que la recuperación del comercio deba tener en todo momento los objetivos de sostenibilidad medioambiental y sostenibilidad social y que juegue un papel y tenga un impacto positivo sobre el crecimiento económico. Por ello en este plan de impulso que lanzamos la sostenibilidad se concibe como un elemento esencial para contribuir a que el modelo del sector comercio que queremos sea un comercio limpio, innovador, eficiente y bien integrado en la economía circular, contribuyendo, en definitiva, a una sociedad mejor. Uno de los principales problemas en las zonas rurales es la desaparición del comercio y con ello de la actividad económica de la zona. Entre las causas está la disminución y el envejecimiento de la población local y el difícil relevo generacional de los negocios, especialmente de los pequeños dentro del sector comercio, y también se atiende a esas necesidades en este segundo pilar. En el tercer pilar, gobernanza, competitividad y competencia leal, queremos poner en marcha medidas que tengan como objetivo impulsar proyectos singulares en áreas comerciales, fomentar la financiación de proyectos innovadores, los emprendedores del sector, potenciar el turismo de compras y reforzar la lucha contra las falsificaciones, un eje muy importante de nuestra política, y para ello crearemos un consejo asesor del comercio, cuyo objetivo es aumentar el nivel de participación y colaboración público-privada de las políticas dirigidas al sector de comercio. Muy importante es también recoger la opinión del sector para cualquier modificación normativa. En el cuarto pilar, capacitación, formación e información, conviene destacar la necesidad de formación especializada mediante cursos en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 10

formato *online*, incluyendo ámbitos de gestión de negocio y la sostenibilidad en el comercio. Hemos colaborado con otros organismos de la Administración pública para promover nuevos programas especializados y modernos para formación dual y formación continua en el sector y también vamos a potenciar el *mentoring*, consistente en asesoramientos individualizados y especializados en herramientas digitales y comercio por parte de las grandes empresas del sector comercial para las pequeñas, al tiempo que pondremos en marcha la plataforma comercio conectado, que es un programa que tiene como objetivo acelerar la digitalización de las empresas dedicadas a la distribución comercial y la introducción de nuevas tecnologías. El último pilar es recuperar la confianza y sensibilización del consumidor, que incluye la mencionada campaña de publicidad con la Cámara de Comercio de España.

En cuanto a las medidas de comercio exterior, quisiera explicarles las medidas y los planes que estamos llevando a cabo para ayudar a reactivar el sector exterior para que vuelva a ser otra vez —confiamos en ello—, como en 2008, una locomotora de crecimiento y recuperación para España. Como saben, los instrumentos de la Secretaría de Estado de Comercio para la internacionalización se basan en los ejes que marca la Estrategia de internacionalización a diez años, 2017-2027, y nosotros cada dos años aprobamos el plan de acción de internacionalización, que adapta y concreta esos ejes a la realidad cambiante. Actualmente, estamos terminando de ejecutar el Plan de acción 2019-2020 y, por supuesto, preparando el siguiente, que será el plan de acción 2021-2022. Dichos ejes y objetivos siguen estando vigentes en estos momentos, pero es cierto que ante el nuevo escenario internacional sin precedentes generado por la pandemia, y también sin precedentes en el comercio internacional, incluso previo a la aprobación del plan 2021-2022, se ha hecho necesario adaptar el plan vigente al nuevo escenario. Con ello hemos aprobado el Plan de choque pos-COVID-19, en apoyo a la internacionalización. Como en otras ocasiones, la aprobación de este plan de choque tiene en cuenta los actores relevantes en materia de internacionalización, lo que incluye por supuesto al sector privado, de forma que quede asegurado que la orientación de nuestros instrumentos responde bien a sus necesidades y nos permite acompañarles en este nuevo contexto.

Acerca de las medidas adoptadas en el contexto de la pandemia, es decir, en los últimos meses, quiero señalar que se ha modificado la Ley sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas en el exterior, manteniendo, eso sí, el principio de apertura de los mercados, apertura a los movimientos de capitales, atracción de inversión directa extranjera, pero poniéndola al día con las reformas efectuadas por los países de nuestro entorno y con las demandas del nuevo Reglamento de la Unión Europea aprobado hace un año, que obligan a dotarse de mayor información respecto a determinadas inversiones extranjeras directas que pueden tener una afectación más o menos directa sobre la seguridad nacional, el orden público o la salud pública. Otras medidas que hemos tomado también son la ampliación del fondo FIEM, el Fondo de Internacionalización de la Empresa, en su línea pyme, con cien millones de euros como apoyo financiero a la internacionalización de la pequeña y mediana empresa, flexibilizando sus procedimientos de aprobación y mejorando también sus condiciones. Cesce ha reforzado también el acceso a la liquidez de las empresas españolas internacionalizadas con una línea de cobertura de circulante de hasta 2000 millones de euros en dos tramos y ha flexibilizado y ampliado —esto es más importante todavía— la cobertura que se permite bajo este tipo de instrumento, que se ha demostrado muy atractiva para las empresas. Hasta agosto de 2020 Cesce había impulsado 754 operaciones por un importe de riesgo de casi mil millones de euros, es decir, prácticamente agotando el primer tramo. Además, ICEX ha procedido a la devolución de las cuotas abonadas por empresas para la participación en eventos de promoción. La actividad de ICEX se basa mucho en la realización de ferias y pabellones nacionales, de emisiones directas e inversas, y toda esa realidad que se modifica para las empresas cambia también necesariamente para esta Secretaría de Estado de Comercio, que ha tenido que dar el salto y modificar los formatos de los servicios que prestamos a las empresas, y las ferias y los congresos internacionales no han sido una excepción. Y la primera demanda fue precisamente poder dotar de oxígeno a las empresas devolviendo aquellas cuotas de todo el calendario anual de eventos que sabíamos que no se iban a celebrar. Y entre los diferentes instrumentos de Cofides, el tercer organismo adscrito a esta Secretaría de Estado de Comercio, para la internacionalización y por su impacto en la protección del tejido productivo a corto plazo destaca la nueva línea FIEEX de recuperación y resiliencia corporativa, que va a permitir financiar inversión productiva para la diversificación de mercados en proyectos de empresas españolas en el exterior a través de instrumentos, no solo préstamos, sino fundamentalmente capital y cuasi capital. Esto se hace a través de una reciente ampliación de la dotación del FIEEX a cien millones de euros, y nunca ha habido una dotación similar para este tipo de instrumentos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 11

Pero, señorías, el objetivo principal hoy por hoy no es solo mitigar el impacto inmediato y evitar la destrucción de nuestro tejido productivo o la caída del peso del sector exterior, sino más bien dotarlo de los instrumentos que le permitan transformarlo y ser más resiliente y competitivo en el futuro. Por tanto, en el plan de choque pos-COVID-19 en apoyo a la internacionalización queremos, por un lado, mitigar el impacto de la pandemia sobre el sector exterior, con especial atención a las pymes; en segundo lugar, promover la imagen de España asociada a la competitividad y a la excelencia productiva, una necesidad que creemos que es urgente, que debe ser abordada de forma inmediata, y, en tercer lugar, lograr mantener los mercados abiertos, influyendo en la Unión Europea, en los foros multilaterales, ante los riesgos de proteccionismo y preferencia. Sabemos que en este contexto si queremos que el sector exterior sea un motor de crecimiento, como lo fue en 2008, tenemos que evitar precisamente caer en tentaciones proteccionistas o que, fundamentalmente, otros lo hagan y cierren sus mercados.

Respecto al primer objetivo, que es mitigar el impacto de la crisis sobre el sector exterior, sobre el tejido productivo y, fundamentalmente, sobre las pymes, podemos agrupar las actuaciones que hemos realizado desde la Secretaría de Estado de Comercio en la siguiente. Por una parte, el ICEX, bajo el lema 'No pares, ICEX está a tu lado', se ha acercado a las empresas, ha customizado sus servicios, los ha adaptado al nuevo contexto y ha puesto en marcha una batería de nuevos instrumentos y, sobre todo, de nuevos servicios personalizados adaptados totalmente al formato virtual. De hecho, la actividad de ICEX, lejos de reducirse, se ha mantenido constante desde la primera semana de la pandemia. Y a través de la red exterior de las oficinas económicas y comerciales de la Secretaría de Estado de Comercio también se ha facilitado un acercamiento a los mercados mediante webinarios especializados, mediante jornadas técnicas con diversos países en todos los continentes, en las que también desde los servicios centrales participamos de forma asidua. Asimismo, en colaboración con la Cámara de Comercio de España y la CEOE, desde la Secretaría de Estado a través de ICEX se ha puesto en marcha un nuevo portal, un punto de acceso único y virtual a todos los servicios a través de la iniciativa 'Juntos más lejos' para poner de manifiesto esa agenda público-privada, que es la que debe imperar en el sector exterior. Adicionalmente, se ha trabajado en el refuerzo, la flexibilización y la difusión de los instrumentos financieros de apoyo a la internacionalización y se seguirá trabajando en ello. Por otro lado, se sigue trabajando en maximizar las oportunidades que brindan los nada más y nada menos que 72 acuerdos comerciales de la Unión Europea, cuyas oportunidades deben ser conocidas y mejor aprovechadas por la empresa española, especialmente por la pyme.

En cuanto al segundo objetivo, promover la imagen de España asociada a la competitividad y a la exigencia productiva, me gustaría señalar que la imagen puede convertirse en un elemento estratégico, una ventaja competitiva a nivel internacional, y en el marco de la COVID todavía más. Una buena imagen abre y, sobre todo, mantiene abiertos los mercados para que los productos españoles sigan consolidándose y posicionándose como productos de excelencia en el extranjero, y como actuaciones en este ámbito me gustaría destacar el lanzamiento de estrategias de comunicación e imagen que desde ICEX se están realizando, optimizando mensajes de responsabilidad corporativa, adaptación COVID-19, posibilidades de inversión, etcétera, así como la elaboración de una nueva página web de ICEX, Invest in Spain, es decir, de atracción de inversión extranjera directa, que va a mejorar y reforzar también la imagen de España en el exterior como destino atractivo de inversiones.

En cuanto al tercer objetivo, lograr mantener los mercados abiertos influyendo en la Unión Europea y en los foros internacionales, G-20 y Organización Mundial de Comercio, a nadie se le escapa que por lo que se refiere al sistema multilateral de reglas de comercio internacional nos enfrentamos a un momento crítico, que no se deriva de la pandemia —es previo, es cierto—, pero aquí es donde pensamos que España dentro de la Unión Europea y la Unión Europea en el mundo tienen que jugar un papel fundamental en la propuesta de iniciativas innovadoras que refuercen y apoyen el sistema multilateral de reglas transparentes y justas que creen y permitan un comercio estable y previsible para las empresas y que, sin duda alguna, faciliten la realización de los negocios a nivel internacional. En este sentido, un elemento pendiente, desde luego, es la salida de Reino Unido de la Unión Europea y, por tanto, la negociación del acuerdo de libre comercio, del *brexit*, y en este momento nuestros esfuerzos están dirigidos a lograr el acuerdo más ambicioso posible, pero a la vez el más equilibrado, que permita mantener y honrar, sobre todo, las relaciones económicas, tanto de comercio como de inversión, que mantenemos con Reino Unido, que es uno de nuestros principales socios comerciales.

Por último, el mencionado plan de choque lo complementamos con el plan de acción para el año 2021-2022, que he mencionado antes, del que quisiera mencionar solamente las líneas orientativas. Este plan va a ser

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 12

aprobado en el primer trimestre del año 2021, siguiendo el calendario preestablecido de aprobación de este tipo de planes de acción e internacionalización. Los objetivos se resumen fundamentalmente en la consolidación del sector exterior como pilar de crecimiento, favoreciendo la diversificación de las exportaciones tanto por destinos como por productos y servicios estratégicos; reforzar la atracción de la inversión extranjera directa en sectores tructores, algo muy importante, creo que hoy en día más que nunca y muy en línea con las políticas que está poniendo en marcha la Unión Europea y los debates que está creando, coherencia entre política comercial y política industrial. Dentro de las medidas centradas en lograr una mayor diversificación de los mercados, queremos realizar una revisión de nuestra estrategia de análisis país por país y sector por sector y reforzar también la presencia de las empresas españolas en África a través del recientemente aprobado plan Horizonte África, que empezaremos a implementar el próximo año. Asimismo, también va a ser fundamental en el plan de acción 2021-2022 potenciar la capacidad de resiliencia de nuestro sector exterior, por supuesto mostrando especial atención a las pymes, impulsando acciones en el ámbito de la logística, de la formación para la internacionalización y marcos regulatorios que permitan la continuidad y la estabilidad de las cadenas globales y regionales de valor. Finalmente, a través de este plan de acción la sostenibilidad también va a ser consolidada como una herramienta para estrategias de internacionalización resilientes. En todo ello el papel que van a jugar las casi cien oficinas económicas y comerciales que forman parte de nuestra red exterior es fundamental. En un contexto en el que las restricciones a la movilidad internacional de personas son evidentes y hasta cierto punto imprevisibles, haberse dotado de una Administración pública española presente en todos los continentes es un gran valor añadido y un gran activo para nuestro sector productivo, que, sin duda, acerca los mercados cuando los empresarios no están en condiciones de viajar. Aquí también el papel de las cámaras oficiales de comercio españolas en el exterior será fundamental, en colaboración con el papel de las oficinas.

Señorías, concluyo ya. La revolución tecnológica actual está cambiando los paradigmas heredados del siglo XX, modificando el patrón de comercio nacional y también internacional. La pandemia no ha hecho más que acelerar lo acuciante de estos procesos. Estamos trabajando para que las medidas expuestas por esta Secretaría de Estado se enmarquen en el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que es el que va a trazar la hoja de ruta para responder a los retos de la próxima década. Es muy importante la capacidad de aprovechar al máximo las ayudas europeas que España recibirá en los próximos tres años del plan Next Generation EU. Los fondos extraordinarios, combinados también con las reformas adecuadas, son los que van a poder situar a nuestro país en una escala de competitividad a nivel nacional y también a nivel internacional. Por tanto, es evidente que nos enfrentamos a un reto de país que es a la vez una oportunidad para afrontar reformas y transformaciones que son urgentes. Contamos con socios de excepción para esta agenda: son los que han venido asistiendo antes del verano a esta Comisión, y para poder estar a la altura como país necesitaremos, sin duda, su colaboración y el máximo consenso.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, señora secretaria de Estado. También le agradeceremos que atienda a las intervenciones de los portavoces, que recuerdo que serán de cinco minutos.

En primer lugar, como integrante del grupo demandante de su comparecencia, tiene la palabra doña María de la O Redondo, del Grupo Popular.

La señora **REDONDO CALVILLO**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, doña Margarita. Bienvenida a esta Comisión, aunque se lo digo un poco con pesar, porque nos hubiera gustado tener a la señora ministra, cuando llevábamos meses con la comparecencia solicitada. La verdad es que con lo que les está cayendo a los sectores que pertenecen a su ministerio nos habría gustado que viniera ella, aunque fuera por el 30% del PIB que suponen. Bienvenida, como le digo, y agradecida de que esté aquí.

Usted comparte conmigo, o yo con usted, porque así lo ha dicho, que el sector del comercio es uno de los más afectados por la crisis del coronavirus. Empezaron con la persiana bajada y, nunca mejor dicho, a ciegas, porque desconocían totalmente lo que iba a ocurrir en lo sucesivo, pero sí tenían claro que habrían de seguir pagando las nóminas, las cotizaciones sociales, los alquileres, a los proveedores, los gastos básicos, etcétera. En ese contexto se solicitó por parte de los grupos parlamentarios la comparecencia de los agentes sociales para que nos pudieran decir de primera mano cómo estaban viviendo la situación, y sacamos algunas conclusiones. En agradecimiento a ellos y a la sociedad en general, diré que se partía de la idea de que todo el mundo tenía que arrimar el hombro, todo el mundo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 13

tenía que poner los recursos técnicos, financieros y humanos donde se necesitaran porque la huella de la crisis en el comercio iba a ser muy profunda por el cierre de empresas que se podía provocar y por la caída del consumo, aunque, por muy buena intención que se tuviera por parte de las asociaciones y de la sociedad, si el Gobierno no actuaba, evidentemente, no se iba a poder parar la destrucción de cientos de miles de empleos. Y, como usted bien ha dicho, con las medidas más importantes que se pusieron en marcha por parte del Gobierno tampoco es que se creara nada nuevo, porque se pusieron en marcha los ERTE, que se establecieron ya en la odiada y malquerida reforma laboral de 2012, y se articularon las líneas ICO, que no son otra cosa que préstamos; préstamos que el Estado ha gestionado muy mal, porque no ha sido hasta el tercer tramo cuando las pymes y los autónomos han podido acceder a ellos. Incluso, muchos se han quedado sin poder acogerse a ellos porque al final los requisitos los han puesto las entidades bancarias y, si no se cumplían, no se tenía acceso, por muy buena intención —que no lo niego— que tuviera el Gobierno.

Lo que se ha pedido desde el primer minuto por parte del sector del comercio ha sido que se volviera a la actividad lo antes posible, y se esperaba que el Estado de confinamiento sirviera precisamente para que el Gobierno estableciera las medidas que ayudaran a paliar la situación que tenían. Eso fue hace tres meses, pero nos pusieron en evidencia que, desde luego, no eran suficientes, que se necesitaban muchísimas más ayudas y más claras. Una cosa que me ha sorprendido es que haya hablado usted de la buena colaboración y coordinación que tenían con las diferentes asociaciones, porque no es lo que nos pusieron de manifiesto ellos; de hecho, lo dijeron así en general. Pero le puedo leer una declaración del señor Pedro Campo del 15 de mayo, dos meses más tarde de aprobarse el Decreto de alarma. Le preguntaron: ¿Ha solicitado reunirse con el Gobierno? Y contestó: Llevamos pidiendo una reunión para formar una mesa en la que se traten cuestiones relacionadas con el sector comercial desde que se decretó el estado de alarma; no hemos tenido respuesta del Ministerio de Comercio; la interlocución es nula, no hacen ni caso. Entonces, me ha sorprendido un poco que diga usted que había tan buena colaboración y coordinación.

Como le digo, eso fue hace tres meses. Tres meses más tarde, hoy, también nos da la Confederación Española de Comercio unos datos diferentes, porque la facturación ha caído el 50% con respecto a 2019; nos dicen que el verano no ha sido un revulsivo en absoluto sino que les ha hecho empeorar. Ellos tenían en julio unos datos previstos de un cierre de empresas del 20% y ahora lo cuantifican en el 30%, lo que supone que a 31 de diciembre pueden haber cerrado el 30% de los comercios: 120000 comercios cerrarán sus puertas. Entonces, no cuadran muy bien las cifras que dan las patronales con las que ha dado usted.

La pregunta es obvia, doña Margarida: ¿van ustedes a apostar de una vez por el comercio? ¿Sí o no? ¿Van a poner las medidas efectivas y necesarias, como les pidieron hace tres meses —como lo vuelven a pedir hoy— medidas de apoyo fiscal y financiero para garantizar la liquidez real, el aplazamiento del pago de deudas tributarias, la condonación de tributos o la extensión de los ERTE, como están ahora negociando, incluso hasta junio, o como ha hecho Alemania, incluso hasta diciembre? ¿Están escuchando ustedes a la patronal del textil, que pide ayudas para poder reducir plantillas porque o eso o cierran? ¿O, por ejemplo, a los empresarios feriantes? ¿Ustedes saben que existen empresarios feriantes que van a estar, previsiblemente, dieciocho meses sin poder trabajar? ¿Qué respuesta tiene usted para todo ello?

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señora Redondo.

Tiene ahora la palabra don Isidro Martínez Oblanca, de Foro, Grupo Mixto.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente y buenos días. Gracias también a la secretaria de Estado de Comercio, doña Margarida Méndez, por sus explicaciones e informaciones ante esta Comisión.

Va a hacer dos años que tiene usted la responsabilidad en torno al comercio, tanto interior como exterior, y cabe reconocer que, efectivamente, los efectos de la pandemia han trastocado todos los planes y propósitos, singularmente los que la propia ministra reflejó aquí ante esta Comisión, en su comparecencia, para explicar el programa de actuación para esta legislatura. En el diagnóstico que usted ha realizado sobre el comercio interior permítame que le diga que me sonó un poco a echar balones fuera su afirmación de que son las comunidades autónomas las que tienen las competencias en materia de comercio, lo cual es cierto; pero, siendo cierto, no excluye que al Gobierno le corresponda la iniciativa para adoptar medidas de competitividad, modernización y viabilidad del comercio minorista. En todo caso, me gustaría conocer —dentro de esta maraña de cifras y demás— una evaluación precisa de daños actualizada, es decir,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 14

cuántos comercios han cerrado en España en este año 2020; a fecha de hoy, cuántos trabajadores vinculados al comercio interior han perdido su puesto.

Dado que el coronavirus ha perjudicado gravísimamente el empleo y el tejido comercial y las previsiones para los próximos meses, desgraciadamente, son muy pesimistas, le pregunto por las medidas específicas que el Gobierno va a aplicar para frenar, en primer lugar, la destrucción de nuestro comercio y para reimpulsar después la recuperación del empleo, que es, en definitiva, la gran prioridad para España. Lo era antes del COVID y lo es ahora con muchísimo más motivo tras esta catástrofe que se está viviendo en España y en el mundo. Quisiera conocer también cómo ha influido la pandemia en el avance de la transformación digital en el comercio minorista. ¿En qué han quedado las actuaciones para apoyar la capacidad digital de nuestro comercio y, lo que es más importante, qué va a hacer el Gobierno para reiniciar el apoyo al comercio en su modernización? Ha hecho usted referencia brevemente a las ayudas para mejorar la gestión y quisiera conocer cómo se han aplicado y a cuántos han llegado estas mejoras.

Me gustaría preguntarle también por las medidas que ha aplicado y que aplicará el Gobierno para combatir la venta de productos falsificados. El ministerio anunció para el segundo trimestre de 2020 un plan de acción integral en materia de lucha contra la venta ilegal de productos y para luchar contra las repercusiones socioeconómicas tan negativas que esta venta de productos falsificados tiene en nuestro país. Lo mencionó usted en su exposición, pero es que esto ya lo anunció también la ministra ante esta Comisión en el mes de febrero.

En relación con el comercio exterior y puesto que su Gobierno consideró prioritaria la internacionalización de las empresas españolas, le quiero preguntar por las iniciativas para afrontar las políticas proteccionistas que tanto daño están haciendo a algunos sectores y, singularmente, a los sectores agrícolas. Ustedes anunciaron su prioridad para formalizar acuerdos comerciales bilaterales y me gustaría conocer el balance del Gobierno a lo largo de esta legislatura. Ya sé que como miembros de la Unión Europea todos tenemos mucha confianza en el trabajo de la nueva Comisión, presidida por la señora Von der Leyen. Por cierto, en materia de comercio acaban de sustituir al comisario europeo de la materia. Pero yo me intereso por el balance de los acuerdos bilaterales que nuestro Gobierno ha promovido en la actual legislatura. Le pido también que nos desvele la posición del Gobierno ante las últimas y recientes amenazas del Reino Unido de romper el acuerdo del *brexit*. Usted señalaba acertadamente que, efectivamente, el Reino Unido es uno de nuestros principales socios comerciales y, por tanto, merecen especial preocupación estas amenazas por parte del Gobierno de Boris Johnson de romper el ya acuerdo con la Unión Europea.

Finalmente —y con ello voy concluyendo, señor presidente—, le quiero preguntar a la señora secretaria de Estado específicamente por el tercer plan de acción que el Ministerio anunció para el periodo 2021-2022. Usted lo ha mencionado, pero aclaro que también se anunció en febrero, hace medio año; es decir, me gustaría saber si la pandemia ha tenido los efectos en la acción de Gobierno que parece que se traslucen, porque todos estos planes estaban ya anunciados con mucha antelación.

Ha tendido usted al final de su intervención un guante que yo recojo con mucho gusto, el guante del consenso. Yo me sumaré al consenso si el Gobierno es capaz de contar con las ideas y propuestas de la oposición, que generalmente suelen ser el reflejo de las quejas y peticiones de los diferentes sectores que, en este caso, están sufriendo un momento dramático y vital.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, don Isidro.

Tiene la palabra ahora doña María Carmen Martínez, por el Grupo Ciudadanos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidente.

Gracias por su comparecencia, una comparecencia que llevamos mucho tiempo esperando y que hemos echado en falta que fuera a petición propia o por parte del ministerio correspondiente, una vez que ya se retomó el trabajo en el Congreso por parte de los diferentes grupos y por parte de esta Comisión. Hemos echado en falta la iniciativa por parte del ministerio no solo de las comparecencias de la ministra, sino también de las comparecencias de los secretarios generales. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia).**

El comercio está en un alto porcentaje formado por autónomos, autónomos pequeños que, normalmente, trabajan solos o incluso con algún familiar, con pocos trabajadores y a los que les cuesta seguir adelante en el día a día en condiciones normales. Después de escuchar su comparecencia debo decirle que a mí me ha parecido más una comparecencia de inicio de legislatura, donde se plantean una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 15

serie de planes muy generales sobre diferentes ejes. Ha hablado de conversaciones, de conferencias sectoriales, pero no veo exactamente medidas urgentes, que son las que nos han pedido desde el sector del comercio no solo al Grupo Ciudadanos, sino a todos los grupos que estamos aquí. Como he dicho, la mayoría de estos comerciantes son autónomos y siempre pensamos en las tiendas de barrio, en las tiendas de los centros de las ciudades, pero también están los feriantes y hay otro tipo de comerciantes a los que se les ha tenido totalmente olvidados durante esta crisis. Está claro que, al paralizarse toda la economía, el comercio ha sufrido muchísimo. Ahora parecía que podía haber un repunte a la hora de retomar la economía, pero está claro que el sector del comercio es muy diverso y no todos están volviendo a la actividad económica de la misma manera. ¿Qué medidas se pusieron encima de la mesa por parte del Gobierno? Pues créditos ICO, que no dejan de ser préstamos. El sector no se está recuperando a la velocidad que el Gobierno esperaba, el sector sabía perfectamente que la recuperación no iba a ser rápida ni iba a ser sólida, dado que todavía no tenemos vacuna y no tenemos seguridad de esa pequeña recuperación que parece que hay. Como ya digo, el hecho de que simplemente 84 millones de turistas que visitan todos los años nuestro país no hayan venido ya tiene impacto directo en nuestro comercio y realmente sabíamos que la recuperación no iba a ser tan positiva como desde el Gobierno se apuntaba. Otra de las ayudas que pusieron encima de la mesa son los ERTE, que en una gran mayoría —y todavía no lo hemos visto pero estamos a punto de verlo— van a convertirse en ERE porque hablamos, como digo, de autónomos y pequeñas empresas a las que les es muy difícil asumir haber estado cerrados cuatro y cinco meses y seis en algunos casos. Muchos de ellos han tenido que habilitar sus negocios, sabiendo que han tenido ingresos cero, acudiendo a estos créditos ICO, como digo. Después están los ceses de actividad, está claro que han tenido que cerrar, muchos de ellos han podido acogerse al cese de actividad, algunos de ellos con muchos problemas —me consta porque se han puesto en contacto conmigo personalmente—. ¿Pero qué hacemos ahora? La crisis sigue, no existe vacuna, y ahora es la vuelta al colegio, ¿qué hacemos con los comerciantes que van a seguir intentando recuperar su actividad económica y tienen hijos en el colegio? ¿Qué puede pasar? Lo hemos visto esta semana en Pleno, que hemos preguntado qué va a pasar si los niños de una clase no tienen COVID pero se les pide que si hay un caso de COVID en un colegio se confinen o que estén aislados en casa. ¿Qué va a pasar con esos comerciantes? Porque al final lo que aquí falta son medidas reales, medidas para el que no puede subir su persiana, medidas para decir: no te preocupes, te vamos a ayudar a que puedas contratar con bonificaciones, vamos a ayudarte para que, como has estado cerrado unos cuantos meses, cuando vuelvas después del cese de actividad tengas una tarifa plana y los pocos ingresos que vas recibiendo en la recuperación los puedas dedicar a seguir creciendo y a pasar este gran bache, como bien ha dicho usted, sin precedentes.

Habla de coordinación, pero yo creo que no ha existido. Ha existido descoordinación, y se lo digo porque este ministerio tiene que hablar con el resto de ministerios, con Empleo, con Hacienda. Hemos pedido que se retrasara el impuesto sobre la renta de las personas físicas, algo a lo que se acogen muchísimos de los autónomos que han estado en los comercios para poder apurar unos cuantos meses los que tuvieran que hacer frente a los pagos, y tampoco. Falta coordinación.

Nosotros creemos que todas las propuestas que ponen encima de la mesa son generales. Hablan de digitalización. ¿Cómo va a hacer frente el comercio pequeño de ciudad a una digitalización tan rápida y necesaria en estos momentos si no tienen ingresos o si tienen muy poquitos ingresos? Creo que el turismo va ligado al comercio y si no hay coordinación dentro del ministerio y este ministerio no apuesta por tirar también de esas ayudas que van a venir desde Europa con una planificación con tiempo y con ayudas reales para las personas que están día a día en la calle abriendo sus comercios, va a ser muy difícil. Los datos que tenemos apuntan a que la recuperación va a ser difícil...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Martínez, tienes que ir terminando por favor.

La señora **MARTÍNEZ CABALLERO**: ¿Qué va a pasar en Navidad si no tenemos vacuna? ¿Qué va a pasar en Navidad? Porque las aglomeraciones no van a estar permitidas. Necesitamos planes, pero planes concretos y los necesitamos urgentemente.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señora Martínez. Ahora por el Grupo Vasco, intervendrá Idoia Sagastizabal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 16

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Creo que voy a discrepar en algunas cosas con mis compañeros. Agradezco su comparecencia hoy aquí para hablarnos de las medidas que se han adoptado y de los planes a futuro. Me voy a quedar con los planes a futuro, que creo que es lo que verdaderamente nos toca, porque a toro pasado todo el mundo hemos visto —y es verdad— que podíamos haber hecho muchísimas cosas, se podrían haber hecho de otra manera y habrá que analizar los errores y los aciertos y, a partir de ahora, empezar a trabajar. Me ha gustado su primera intervención, cuando ha dicho que la actividad comercial y hostelera es un factor determinante en el desarrollo de las ciudades y pueblos. Para nosotros ambos sectores son un elemento básico de vida social, y así lo veníamos recogiendo en nuestro programa electoral de Euskadi.

El sector comercial se encuentra inmerso, como usted sabe, en un proceso de profundo cambio tanto coyuntural como estructural, motivado por la transformación tecnológica y la modificación de los hábitos de compra. Pero es que no hay que olvidar que el comercio interior ya venía con numerosos problemas, esto no es algo nuevo. Es verdad que la pandemia a lo mejor lo ha puesto más de manifiesto, pero ya veníamos con esos problemas. La COVID va a acelerar esas transformaciones y los factores de cambio y está claro para nosotros también que la tecnología va a ser un pilar importante para el crecimiento de este sector. En eso coincidimos.

Entendemos que el pequeño comercio, la hostelería y la restauración —incluso local— son importantes y necesitaban de dos planes: un plan que fuese hasta el final de la pandemia, con una serie de medidas que ya se han tomado durante la pandemia, para fomentar sobre todo la liquidez de las empresas y evitar mayor destrucción de empleo. Aquí se ha hablado de los ERTE. También consideramos que no pueden ser un instrumento perenne y que habrá que aliarlo con el sistema alemán para que las empresas puedan pervivir y para que además se salvaguarde el empleo. Y luego un segundo plan, que necesariamente creemos que tiene que ir vinculado al escenario pospandemia. Aquí es donde todavía seguiremos en un escenario de restricción de movilidad e incluso de factores psicológicos, como el miedo, que también van a incidir en el consumo y en todos los hábitos sociales en los que hemos estado inmersos y que desde luego van a cambiar. Para eso creo que tenemos que afrontar esto desde el punto de vista no solamente del sector público, sino también del sector privado, en un esfuerzo coordinado.

Usted se ha referido a las competencias de las comunidades autónomas, y estoy muy de acuerdo. Nosotros, en ese sentido, tenemos una serie de planes específicos. Es verdad que si tenemos esas competencias es también para desarrollar esos planes porque realmente el que mejor conoce el comercio de proximidad, el comercio de las ciudades y los pueblos, son las comunidades autónomas e incluso los ayuntamientos y además son los que mejor pueden establecer estas medidas necesarias *a posteriori*. Como he dicho, nosotros tenemos competencias y también tenemos un sistema de financiación propio y, por lo tanto, discrepo en ese sentido porque si tenemos las competencias es para asumirlas, para llevarlas a cabo. Eso no quiere decir que no pueda haber una coordinación entre los ministerios, como usted bien ha dicho, que incluso puedan marcar algunas líneas estratégicas o una serie de principios rectores comunes para todos.

Como he dicho, el pequeño comercio necesita una planificación adaptada a todas las necesidades y coordinada con los territorios porque las administraciones locales tienen el mejor conocimiento. Pero también creo que, aparte de la responsabilidad que puedan tener el sector privado y el sector público, tiene que haber una concienciación social y una responsabilidad por parte de todos, y es ahí donde tenemos que hacer esas campañas de impulso y desde el punto de vista de la educación para que todos vayamos al consumo del comercio local, porque si no lo hacemos, tendremos un problema. Esa asunción de la responsabilidad tiene que partir de nosotros mismos. Ha dicho usted que va a haber un plan nacional, unos principios generales, pero me gustaría tener un poco más de información en ese sentido.

En cuanto a la internacionalización, ha sido parte de nuestras políticas industriales de competitividad. Creemos que es necesario apoyar a las pymes en su integridad para que comiencen su apertura al exterior, pero también para afianzar a las que ya están en el exterior y que puedan abrirse a más mercados. Entendemos que tiene que haber un plan de impulso. También nos gustaría conocer cuáles son las medidas para hacer frente a esos aranceles que se han venido anunciando por parte de Estados Unidos o ante las políticas proteccionistas, queremos saber si tienen alguna medida más completa. Nosotros abogamos por esa colaboración, esa coordinación, desde luego desde nuestras propias competencias, pero eso no quiere decir que no se pueda ahondar más en otra serie de medidas que nos puedan trasladar.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 17

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señora Sagastizabal. Sería el turno del Grupo Plural, pero como creo que no hay nadie, damos paso, en nombre del Grupo Republicano, al señor Joan Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, secretaria.

Ha visto usted que hay sensibles y múltiples incongruencias entre su diagnóstico y el de los representantes de los distintos sectores que, como usted conoce, han comparecido ante esta Comisión, todos muy autorizados y tan diversos como que eran propuestos por todos los grupos representados en la Comisión y, por tanto, en la Cámara. Le recomendaría la revisión de estas comparecencias para que en el futuro podamos casar versiones.

He anotado que ha hablado usted de senda de recuperación. Entiendo que la posición del Gobierno debe ser necesariamente optimista y debe intentar transmitirlo, pero, con todo el respeto y sobre todo con el respeto a los cadáveres de los comercios que han quedado por el camino, recomendaría moderación y contención. He perdido la cuenta de los planes de los que usted ha hablado: planes de impulso para las próximas semanas, planes de choque, planes de acción, y las múltiples reuniones que usted ha enumerado. En las escuelas de negocios de los años noventa —seguramente ahora hay versiones más actualizadas— a esto le llamaban ir a la parálisis por el análisis. Quisiera saber si comparte usted la visión de ese viejo cura de pueblo que decía: Unidos, no, pero reunidos, mucho. Quizá porque tengo esta mentalidad de hijo de tendera de pueblo, pero mientras uno está reunido creo que no está trabajando.

Le voy a enumerar telegráficamente, si puedo, una batería de propuestas de nuestro grupo, no porque sean de nuestro grupo, sino porque las hemos ido recogiendo a lo largo de este cautiverio al que la pandemia nos ha obligado y que nos ha permitido al mismo tiempo entrar en contacto con muchas realidades. Le agradecería que fuese también telegráfica con un sí, lo hemos hecho, o un no, no lo compartimos. Creemos que el Gobierno del Estado debe impulsar la liquidez del sistema económico utilizando las políticas económicas y fiscales que tiene a su alcance para garantizar la viabilidad de las pymes y de los autónomos, haciendo especial énfasis en aquellas empresas que prevén inversiones y, aun con esta situación, apuestan por el crecimiento. Poner en marcha ayudas directas a empresas de sectores más afectados por los efectos de la epidemia; es decir, una proporcionalidad en la acción quirúrgica sobre los más afectados —creo que el comercio, después del turismo, seguramente lo sería—. Garantizar ayudas de COVID-19 percibidas por autónomos y trabajadores exentos de tributación. Potenciar de verdad la lucha contra el fraude, los patrimonios ocultos, la economía sumergida. Poner en marcha la coloquialmente conocida como tasa Google. Soy consciente de que me puede ir contestando a la mayoría de estas cosas, con: esto no es de mi negociado, pero quisiera conocer cuál es su conocimiento de la acción del Gobierno en el sentido de estas acciones sobre las que usted debe tener opinión. Decretar un descuento generalizado en el IAE de todas aquellas actividades empresariales que no hayan podido desarrollarse con normalidad, por decirlo pronto y mal.

Con respecto al comercio, y ahí seguro que usted tiene una opinión y tiene una explicación de por qué llegamos tarde —voy concluyendo, señora presidenta—, está usted de acuerdo en que los *business improvement district* no son ningún gran invento ni una novedad, ya que en los ochenta en Gran Bretaña ya existían. ¿Por qué estamos tardando tanto en desarrollar esa importante herramienta que doblaría su importancia en la situación actual? ¿Tienen pensado algún plan Renove no solo para la automoción, sino para incentivar la demanda de muchos otros sectores?

Me quedan por hacer unas preguntas sobre comercio internacional, pero no abusaré de la benevolencia de la presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señor Capdevila, no me abuse ahora usted.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Por eso. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Se lo agradezco, señor Capdevila. Tiene la palabra, por el Grupo Confederal de Unidas Podemos, el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señora secretaria de Estado, por la comparecencia y por el trabajo desarrollado en estos meses que habrán sido complicadísimos, como lo han sido en todos los ámbitos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 18

Voy a hacer una pequeña radiografía o foto de cómo está la cosa. El estado de alarma finalizó en junio y las ventas minoristas registraron un incremento del 1,1% con respecto al mes de junio. Sin embargo, en comparación con el mes de julio pasado, el comercio minorista reflejó un descenso del 3,9% anual. Las grandes cadenas son el único modo de distribución que han aumentado las ventas en términos interanuales. Durante estos meses de paralización de actividad y retorno a la nueva normalidad, las grandes superficies y las grandes cadenas son las que mejor han conseguido sortear la situación, en detrimento, por supuesto, de las pequeñas cadenas y las empresas unilocalizadas, que han sufrido un impacto mayor. El comercio *online*, como usted bien dijo, presenta en julio un incremento anual del 20%. No obstante, con la vuelta a esta nueva normalidad, pierde algo de fuerza y desciende hasta un 26% con respecto a lo anterior. Como es lógico también, las comunidades más dependientes del turismo sufren la mayor caída en ventas minoristas, con tasas anuales del menos 14,8% en Baleares y del menos 13% en las islas Canarias. El empleo de este sector también se ha visto afectado negativamente y eso que están los ERTE todavía sobre la mesa, sobre todo en los territorios en los que la ocupación desciende en un 11% en Baleares y en un 5,8% en Canarias.

En comparación con los países de nuestro entorno, mientras que en el mes de junio las ventas mejoran al por menor en España con respecto a la Unión Europea, que todo parece indicar que es un efecto rebote, mayor caída, mayor subida, en términos anuales en España se registra una caída del 3,5%, mientras que la Unión Europea presenta un pequeño incremento de las ventas minoristas de un 0,7%.

A la luz de todos estos datos estamos viendo que el mayor impacto de las consecuencias de la pandemia lo han sufrido las pequeñas y medianas empresas comerciales, en muchos casos en manos de autónomos y en muchos casos tiendas de barrio, que han sufrido mucho más que las grandes superficies y principalmente durante los meses que duró el confinamiento. ¿Qué medidas se están barajando a corto plazo para reforzar este tejido productivo en el caso, viendo cómo está el panorama, de que haya que adoptar nuevas medidas de restricción de la actividad, sea más o menos profunda? ¿Qué medidas se están adoptando para que el impacto sea menor de lo ocurrido hasta ahora?

Como ya ha dicho usted y hemos podido comprobar, el comercio *online* se disparó durante el confinamiento. ¿Qué valoración hacen del estado de digitalización de las pequeñas empresas y de los autónomos que tienen vinculación con el comercio minorista? Expuestos los planes que se están llevando a cabo, ¿cuáles son los objetivos tangibles, concretos, que se pretenden alcanzar a corto plazo? En cuanto a la convocatoria pública de concesión de ayudas para proyectos de modernización y adaptación del comercio de proximidad, que ahora mismo se encuentra abierta, creemos firmemente que va en la buena dirección de solventar algunos de los problemas que acabamos de apuntar, pero ¿qué otras medidas de mayor alcance, de carácter más estructural, más a largo plazo, se están sopesando implementar desde el área que usted dirige?

Quiero comentar una última cosa y con esto termino. Como ya dije, no hay que olvidar que el tejido comercial que se encuentra a pie de calle, muchas pequeñas y medianas empresas, son un componente fundamental a nivel local, que articula y cohesiona el territorio, porque el dinero que se gasta en estos establecimientos tiene un impacto positivo muchísimo mayor en los barrios y en los pueblos que el que se gasta en otro tipo de establecimientos más grandes, multinacionales, etcétera. En este sentido, conociendo las actuaciones expuestas por usted que se están adoptando desde el ministerio para potenciarlo, ¿qué diría que ha cambiado la agenda estratégica de la Secretaría de Estado de Comercio con respecto a la línea que había previa a la pandemia?

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Rodríguez. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el diputado Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora secretaria de Estado, muchísimas gracias por venir, por su colaboración y por su trabajo. Desde luego, su secretaría es y será muy necesaria y esperamos que en un momento dado pueda tener un homólogo en Industria. Cualquier persona que haya escuchado su exposición...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señor Figaredo, disculpe, se tendría que poner la mascarilla. Nos lo han recomendado a todos, incluso cuando hablemos.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ¿Incluso durante la intervención?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 19

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Sí.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Perfecto. Gracias, señora vicepresidenta. **(Pausa)**.

Continúo. Cualquier persona que haya escuchado su exposición se ha podido llevar la imagen de que la situación en España está mejorando con respecto al COVID e incluso que puede llegar a ser casi hasta optimista. Bueno, entiendo que hay una posibilidad de ver las cosas así, pero la realidad del comercio en España —y las cifras son muy crudas— con respecto a años anteriores y desde junio es que las exportaciones y las importaciones han caído en torno a un 16 y un 19%, redondeando. En España trabajan y viven del comercio unos tres millones de afiliados a la Seguridad Social, de tal forma que, si ese impacto directo en exportaciones e importaciones se trasladase al empleo, estaríamos hablando aproximadamente de medio millón de personas que se irían a la calle. Las cifras son crudísimas, señora secretaria de Estado, y la situación en España es crítica.

En su exposición la hemos escuchado hablar mucho de la imagen, de lo importante que es la imagen para atraer y generar inversión, para facilitar el comercio y generar, en resumen, cierta confianza en el sistema que ayude a ese consumo y a la actividad económica, pero la imagen no basta, lo primero; y lo segundo, la imagen de España y del comercio en España no está siendo todo lo buena que podría ser. Nos encontramos con que ha habido numerosísimas instrucciones contradictorias entre sí, en el tiempo y en el espacio. Nos encontramos con que en un mismo momento unas comunidades autónomas decían *a* mientras que otras decían *be*, y esta situación es nefasta para el comercio, porque el comercio principal en España es el internacional y si tenemos normativas distintas en unas regiones y en otras de España, el comercio internacional se resiente, pero es que además esas disonancias internas espantan al comercio internacional, del cual también dependemos en gran medida. Además, en relación con el comercio internacional, habla usted de un control de determinadas inversiones extranjeras directas en España que por algún motivo podrían resultar nocivas para el país. Lo ha dicho en una parte de su exposición y me gustaría, si puede, que en un momento dado, ya sea por escrito o de forma verbal, nos aclarase cuáles son esas inversiones extranjeras directas que pretenden controlar, porque por otro lado nos habla usted del plan Invest in Spain con el cual pretenden favorecer la inversión extranjera en España. De tal forma que, por un lado, pretenden controlarla y fiscalizarla dándole una connotación negativa y, por otro lado, pretenden atraerla. De nuevo, existe una discordancia y esto no parece que favorezca la imagen del comercio en España. En conexión con todo esto, quería preguntarle también una cuestión bastante concreta sobre el control de determinadas inversiones extranjeras directas. Otra cuestión muy específica: ¿qué medidas concretas van a tomar para favorecer y facilitar las exportaciones españolas que, en definitiva, son una generación neta de riqueza para España? Antiguamente teníamos una política monetaria que era relativamente sencilla. A día de hoy no la tenemos. ¿Qué medidas tienen previstas y cuándo han empezado a adoptarlas? Porque espero que hayan empezado a adoptarlas ya. ¿En qué van a consistir y qué impacto esperan que tengan?

Además de esto, cuestiones ya más sectoriales. En cuanto a las falsificaciones, habla usted en general de las falsificaciones, pero no nos ha dicho cuáles son las medidas concretas. Esto ya lo había anunciado la ministra, pero usted lo vuelve a reiterar. ¿Eso es que no se ha hecho nada por ahora? Habla de las falsificaciones, pero no habla usted de un combate contra el comercio ilegal. ¿Entendemos que van ustedes a implementar medidas en este sentido también en coordinación con los ayuntamientos? En concreto, en Barcelona hay un problema relativamente grave respecto a esta cuestión. En cuanto a los alquileres de las grandes superficies, por ejemplo, este es otro sector muy específico que está ciertamente desamparado. El sector de los feriantes también se encuentra desamparado con numerosas órdenes e instrucciones contradictorias, cuando no con una absoluta ausencia de regulación. Por último, la cuestión de los aranceles en Estados Unidos —ya termino, señora vicepresidenta—. ¿Cómo puede ser que países similares a España, por ejemplo, Italia, no encuentren sus productos gravados cuando España sí? ¿Van ustedes a hacer algo? ¿Van ustedes a forzar a su Gobierno para que adopte las medidas necesarias para ayudar al comercio español?

Muchísimas gracias y perdone mi vehemencia.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Para finalizar este turno, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, Cristina López.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 20

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Buenas tardes, vicepresidenta.

Bienvenida, secretaria de Estado. Bienvenida usted y todo su equipo. En primer lugar, muchísimas gracias por esta detallada explicación de las actuaciones que se han ido realizando durante esta difícil situación, una situación sin precedentes para todos. Además, muchísimas gracias por darnos a conocer las futuras actuaciones que es fundamental realizar para el sector. Con su intervención ha demostrado que este Gobierno, que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tiene un proyecto fiable, un proyecto de futuro, un proyecto que hará más competitivo al sector del comercio y que está permitiendo su recuperación, igual que permitirá afrontar los diversos desafíos a los que se enfrenta este sector.

El comercio es un sector estratégico para la economía no solo por la gran cantidad de puestos de trabajo que genera, sino por el importante y necesario servicio que presta. Hace unos días me reuní con el Foro Provincial de Comercio de Proximidad de mi provincia, Ciudad Real. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. En dicho foro están presentes todas las comarcas que hay en mi provincia, que es una de las más extensas de España. Como bien ha comentado, es uno de los sectores más afectados por esta crisis. En esa reunión hablamos de medidas como ERTE, campañas publicitarias, incentivar el emprendimiento, relevo generacional o digitalización, entre otras muchas cuestiones. Para el Grupo Parlamentario Socialista es fundamental mantener un diálogo fluido con todos los sectores y celebramos que en su comparecencia haya hablado de las preocupaciones que realmente tiene el comercio interior, como pude conocer días atrás en dicha reunión; preocupaciones sobre las que trabajaremos con convicción en esta y en otras comisiones.

Me detendré brevemente en detallar algunas de las muchas y diferentes medidas y las diversas líneas de trabajo que han puesto en funcionamiento para revertir esta difícil situación. Algunas son medidas que ya ha comentado la secretaria de Estado de Comercio, como las líneas ICO. A fecha 30 de agosto, ha habido casi 100000 operaciones por un importe superior a los 7800 millones de euros solo en el sector del comercio interior. Si hablamos de pymes y autónomos en general, ha habido casi 790000 operaciones por un importe de 54000 millones de euros. Aquí haré un matiz. Por favor, no confundamos a la ciudadanía. Las pymes se han podido beneficiar de estas líneas desde su inicio. En cuanto a los ERTE, a fecha 30 de agosto 137000 trabajadores y trabajadoras siguen acogidas a este paraguas de protección social puesto en marcha por el Gobierno. Son 137000 de los 740000 trabajadores y trabajadoras del sector comercio que había en mayo, con más de 600000 incorporaciones. Aplazamientos de impuestos y cuotas de la Seguridad Social, moratoria de arrendamientos e hipotecas, modificación de la Ley de régimen jurídico de capitales y de transacciones económicas con el exterior, línea del Fondo para la internacionalización de la empresa pyme dotada con 100000 millones de euros, línea Cesce reforzada con 2000 millones de euros ampliando la cobertura, medidas muy importantes que han ayudado y siguen ayudando a la reactivación del sector, siendo muy relevante la coordinación constante desde la secretaría de Estado con todas las comunidades autónomas, celebrándose cuatro conferencias sectoriales desde el inicio del estado de alarma y el diálogo constante con el sector.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos ser la voz de los comerciantes, somos muy sensibles a la situación que están viviendo y por ello vemos necesario solicitar medidas muy importantes para su sector como son seguir facilitando el proyecto de transformación digital, fomentar la financiación de proyectos innovadores o seguir trabajando en la internacionalización de nuestras empresas. Estoy convencida de que muchas de esas líneas se incluirán en los planes presentados que nos ha anunciado aquí, como el Plan de choque pos-COVID-19 en apoyo a la internacionalización y el Plan de impulso al sector del comercio; planes que consideramos imprescindible poner en marcha cuanto antes para enfrentar el mayor reto de España en los últimos años. Para ello necesitamos aprobar los Presupuestos Generales del Estado. Y en este caso me gustaría dirigirme a las señorías del Grupo Popular: es fácil pedir que implementemos medidas pero luego, cuando tenemos en la mano la herramienta para poderlas implementar, damos la espalda. Aprobar los Presupuestos Generales del Estado es la herramienta. Hace unos meses podían llegar a ser considerados un partido de Estado, pero actualmente ese concepto está muy alejado de sus siglas. Cualquier partido de Estado comprendería la importancia de aprobar los Presupuestos Generales del Estado en una situación tan excepcional como es la actual derivada de una pandemia mundial, pero ustedes prefieren seguir yendo al rebufo de VOX, por lo que se están alejando de ser un partido de Estado para acercarse a ser un partido negacionista. **(Rumores)**. Sí, señorías, un partido negacionista del Gobierno, negando la realidad, y la realidad, señorías, es que el Gobierno de coalición ha movilizado todos los recursos disponibles, poniéndolos a disposición para todas las actuaciones necesarias en una situación tan complicada, y lo ha hecho en muy poco tiempo. Miren, su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 21

trayectoria durante estos últimos meses ha sido: si el Gobierno decía sí ustedes decían no, si el Gobierno decía no ustedes decían sí. Lo hemos comprobado con el estado de alarma, cuando el Gobierno decía estado de alarma, ustedes decían que no, cuando era al contrario, ustedes decían lo contrario y así sucesivamente. **(Rumores.—Un señor diputado: Habla de la comparecencia).**

El señor **PRESIDENTE**: Orden, por favor.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Ahora están con el capítulo Presupuestos Generales del Estado. **(Un señor diputado: No tiene nada que ver con el tema).** Es triste que una cosa tan importante, tan necesaria sea una herramienta para intentar desgastar al Gobierno. **(Rumores).** Su aprobación es fundamental para los 140000 millones de euros que vienen desde Europa. **(Protestas).** Tranquilícense, tranquilícense, ¡que tanto ha trabajado nuestro presidente Sánchez y ustedes ponían palos en las ruedas en Europa! ¡Eso es lo que hacían, eso es lo que hacían ustedes! **(Protestas.—Un señor diputado: Tres semanas de vacaciones.—Otro señor diputado: En Lanzarote).** Comprendo la política como la herramienta para mejorar...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, señoría, no alimente, por favor, y concluya. Lleva ya treinta segundos de penalización. **(Un señor diputado: Está provocando).** Y ustedes modérense, por favor.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Muchísimas gracias por su generosidad. **(Un señor diputado: Por respeto a la secretaria, yo creo que debería hablar del tema en cuestión).** Disculpe yo no le he interrumpido.

El señor **PRESIDENTE**: No tiene usted la palabra, señoría.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Comprendo la política como la herramienta para transformar la vida de la gente, para mejorar la vida de los españoles y las españolas. No sé, a lo mejor me podían explicar ustedes qué es lo que están haciendo aquí.

En su nuevo capítulo en el que están diciendo no a los Presupuestos Generales del Estado piensan que le dicen no al Gobierno, pero realmente lo que hacen es dar la espalda a los españoles y a las españolas; dar la espalda a las empresas, autónomos y autónomas, trabajadores y trabajadoras; al sector del comercio, que se vería beneficiado en esta situación tan compleja teniendo unas cuentas públicas adaptadas a las necesidades. En fin, señorías, seamos serios.

Para finalizar esta primera intervención —muchísimas gracias, presidente— me gustaría mostrarle la disposición del Grupo Parlamentario Socialista para trabajar en beneficio del interés general, y me va a permitir que haga más sus palabras: trabajaremos con lealtad, cooperación y diálogo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora López.

Ya ve usted, señora secretaria, que esta Presidencia es incapaz a veces de reconducir y pedir que se aproveche el tiempo de los comparecientes para dirigirse a ellos. Ahora prestaremos toda la atención a sus respuestas sobre aquello que le han preguntado. Gracias.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO** (Méndez Bértolo): Muchas gracias.

En realidad todas las aportaciones me han parecido muy interesantes y las agradezco. Quisiera comenzar antes de nada diciendo que tal vez, por desconocimiento, no se sepa, pero, como dije antes, realizamos muchísimas conferencias sectoriales en los momentos más complicados de la pandemia que fueron demandadas y muy agradecidas también por las comunidades autónomas. Llegamos —yo creo que fuimos la primera conferencia sectorial, si no la única— a un acuerdo de conferencia sectorial por unanimidad, que no es algo tan fácil de obtener, respecto a los protocolos a seguir ya con la desescalada, es decir, cuando las competencias retornaban total y absolutamente a las comunidades autónomas, también por demanda de las comunidades autónomas, y quiero con esto decir que la coordinación con todos los niveles de la Administración ha sido máxima. También ha sido máxima con patronales, con asociaciones de autónomos, con sindicatos y con todas las asociaciones. Usted ha hablado de una patronal en concreto a la que se recibió a todos los niveles, de hecho incluso la ministra de Industria, Comercio y Turismo se reunió también con esta patronal, la CEC, que asimismo ha sido una de las firmantes de la guía de buenas prácticas en los establecimientos comerciales, por suerte, porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 22

realmente en todas las iniciativas importantes que ponemos en marcha en la Secretaría de Estado de Comercio queremos contar con una asociación tan importante como es la CEC, que es muy importante, pero no es la única. Por tanto, no se trata de que yo case mi versión con algo que no es cierto, yo doy mi versión porque estoy diciendo la verdad. La coordinación y el diálogo con las asociaciones han sido continuos, y no puedo decir lo contrario. De hecho, les agradezco que gran parte de las iniciativas se hayan hecho por consenso e impulsadas escuchando al sector privado y a quienes tienen la competencia, que son las comunidades autónomas y los ayuntamientos en circunstancias normales.

Además de esto también debo insistir, porque se ha mencionado varias veces, en la importancia de las medidas que primero se adoptaron, las medidas inmediatas, y es que, más allá de las medidas sectoriales —obviamente he comenzado la intervención diciendo que el sector del comercio es uno de los más afectados por la pandemia—, no podemos quitarle importancia a la línea de avales ICO con una dotación de hasta 100000 millones de euros, que se puso a disposición de todas las empresas, incluidas las pymes, en los momentos iniciales del estado de alarma; los ERTE y la prestación por cese de actividad; las moratorias en el pago de los impuestos más importantes para los empresarios, como son el IVA o el impuesto sobre sociedades, y también el cambio normativo para la renegociación de los alquileres comerciales. No podemos banalizar todas esas medidas que fueron puestas en marcha en los primeros momentos, es decir, con urgencia y con mucho éxito. Y si no hubieran sido medidas exitosas que han contribuido a paliar la destrucción de empleo o la destrucción de negocios en el sector del comercio, no habrían sido tan utilizadas y tan demandadas por los empresarios y por los autónomos del sector comercio. Ha repetido las cifras el Grupo Socialista, y efectivamente son así. Hoy por hoy podemos decir que la vuelta de los ERTE y la utilización de los demás instrumentos ha sido masiva en el sector del comercio, con lo cual entiendo que la percepción de estas ayudas debe ser bien valorada, entre otras cosas porque tienen un coste presupuestario muy elevado y no debemos desconocerlo, con lo cual tenemos que tener en cuenta que son ayudas valiosas, costosas y que, a juzgar por los datos de su utilización, han tenido el impacto deseado.

Mencionaba también la venta ambulante. La venta ambulante y la realización de mercadillos es una competencia de los ayuntamientos. No obstante, somos muy conocedores de las asociaciones de venta ambulante. Hemos estado también en diálogo con ellos, hemos contado con ellos. De hecho, dos de los protocolos y guías que he mencionado antes se hicieron precisamente para ellos, para venta ambulante no sedentaria y para la celebración de los mercadillos. También en las fases de la desescalada esa realidad ha tenido su hueco y hemos intentado ser sensibles a las demandas de las asociaciones. En concreto, hemos firmado recientemente un convenio de colaboración con una de las asociaciones más importantes de venta ambulante que va a poner en marcha el primer sello de calidad de venta ambulante que existe en España y que yo creo que va a ser un hito que va a redundar en la confianza del consumidor en este tipo de ventas y en la seguridad del comercio ambulante y desde luego en su imagen, y somos muy conscientes de la importancia que tiene para el abastecimiento en zonas rurales.

Desde luego, antes no he echado balones fuera. Es más, es totalmente cierto que la competencia es de las comunidades autónomas, pero ha sido precisamente en el estado de alarma cuando, a través de esa labor más intensa de coordinación desde el Gobierno, hemos podido desarrollar en unas circunstancias excepcionales nuestra competencia más allá de lo que se interpreta estrictamente por lo que se deriva del artículo 149 de la Constitución. Pero es que de esto da muestra el presupuesto con el que contamos en la Secretaría de Estado de Comercio en materia de comercio interior, que es de apenas dos millones de euros. Desde luego, los planes que ambicionamos y que queremos poner en marcha —estos son los presupuestos heredados— van muchísimo más allá de eso. Por eso, para poder implementar el Plan de impulso del comercio interior como el que he mencionado, que incluye ayudas a la financiación, a la inversión en materia de tecnología, digitalización, sostenibilidad, economía circular y relevo generacional, debemos aprobar unos Presupuestos Generales del Estado que estén a la altura de las pretensiones, de lo que ustedes han oído de los sectores y desde luego de lo que podemos poner en marcha no solo desde las comunidades autónomas, sino también desde el Gobierno central. Si ustedes creen en esto, les pido su colaboración. Y lógicamente, digitalización y sostenibilidad pueden no parecer una necesidad urgente, pero sí lo es. Se ha demostrado en la pandemia que es necesario acelerar esa transformación, pero además el sector del comercio, como ustedes ya sabrán, había atravesado un momento, un punto de inflexión, de transformación necesaria incluso antes de la pandemia en torno a nuevas preferencias del consumidor y nuevas formas de comercio. Esto pone de manifiesto que, si queremos gestionar además de manera ambiciosa recursos de la Unión Europea, debe ser en torno precisamente a los ejes de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 23

digitalización y de sostenibilidad. Por tanto, reforcemos precisamente esos ejes en nuestros planes, tanto de comercio interior como de comercio exterior, porque será la forma de canalizar mayores recursos para el sector que tanto nos preocupa a todos, a ustedes y desde luego también a nosotros.

En cuanto a falsificación, dentro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, dentro del comercio interior, se puso en marcha la Mesa del Intrusismo. En la Mesa del Intrusismo hay una derivada que se refiere más a las falsificaciones, liderada por la Oficina Española de Patentes y Marcas, que viene realizando campañas desde que llegamos al ministerio, campañas de Navidad y campañas de concienciación ciudadana sobre el daño que las falsificaciones hacen al comercio legal. Pero la Mesa del Intrusismo aborda también la venta ilegal, que a nadie se le escapa que es un problema con muchísimas derivadas, una situación con muchísimas aristas, tanto en el plano meramente económico y comercial como en el plano laboral y también social. Por eso, en la Mesa del Intrusismo por supuesto se cuenta con otros departamentos ministeriales, con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, pero también con los ayuntamientos que, como muy bien ha dicho, son los competentes para el control y supervisión de este tipo de venta. Como digo, este es un problema muy complejo, que afecta a muchos ámbitos de la vida social y económica, que desde luego no puede ser abordado de forma simplista. También he mencionado en nuestro Plan de impulso que, en relación con lo que yo llamaba competencia leal y normativa, además del intrusismo se encuentra también la creación de un consejo asesor de comercio. Esta es una demanda precisamente de CEC y está incluida en el Plan de impulso del comercio interior. Como mencionaba antes en la intervención, será un consejo asesor quien nos sirva para tomar el pulso de manera fluida y continua y poder calibrar y ajustar de forma fina cualquier normativa que, siendo directa o indirectamente nuestra —pongo de ejemplo la cadena alimentaria y otras—, nos permita escuchar y trasladar la voz del sector comercial allí donde se esté realizando algún tipo de regulación que pueda afectar a la buena marcha de sus negocios.

Sobre comercio interior, agradezco al Grupo Vasco su intervención. Efectivamente, me consta que las líneas de acción que nosotros promovemos desde el Plan de impulso se alinean muy bien con los planes de acción de las comunidades autónomas, y en concreto también del País Vasco, en torno a la digitalización, al comercio de proximidad, relevo generacional. Es precisamente eso lo que intentamos en las conferencias sectoriales, es decir, que todos vayamos a la misma dirección, que podamos optimizar los recursos y, sobre todo, que podamos trasladar al sector privado un mensaje que no sea confuso, un mensaje que sea claro y directo de cuáles son las prioridades y que podamos guiarles mejor en esa transformación que nosotros creemos que es necesaria y urgente.

Han preguntado también sobre los bits, que es una iniciativa muy interesante. En la Secretaría de Estado de Comercio llevamos estudiando los bits, las tasas de zonas comerciales, desde hace tiempo. No es una materia únicamente de nuestra competencia, a pesar de referirse a una tasa que pagarían los comerciantes de una determinada área comercial, porque es una materia fundamentalmente de Hacienda, con su problemática también y su dificultad. En lo que hemos trabajado en tiempos más recientes es en conseguir un consenso y, sobre todo, muy en conexión con la Federación Española de Municipios y Provincias y con algunos de los ayuntamientos más importantes de España para ver si esta iniciativa es interesante. No queremos imponerla, sino más bien poder hablar y comunicar los beneficios que puede conllevar para la rehabilitación y mejora de las zonas comerciales, siempre en favor del comercio y con ese comparativo internacional que nos muestra que, efectivamente, es una solución innovadora que para algunos municipios puede ser una muy buena solución. Así que, efectivamente, nos parece interesante y en eso estamos trabajando.

En cuanto al comercio exterior, preguntaba el Grupo Mixto por las negociaciones bilaterales. No he entendido muy bien en su intervención si pensaba que bilaterales es España y otro país. Cuando nos referimos a negociaciones comerciales bilaterales es siempre de la Unión Europea con otro país.

El señor **PRESIDENTE**: Ahórreselo porque el representante del Grupo Mixto se ha tenido que ausentar.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO** (Méndez Bértolo): Perfecto. Salvo que a alguien le interese mucho eso, continúo.

El Grupo VOX preguntaba sobre exportaciones e importaciones; se centró mucho en el sector exterior. Las exportaciones e importaciones en términos interanuales han sufrido una caída importante en el año 2020, sobre todo en el periodo del estado de alarma. Solo teniendo en cuenta el periodo de enero a junio, han caído las exportaciones respecto al año pasado un 15,8% y las importaciones más, un 18,8%. Esto, pese a ser una caída muy grande y sin precedentes, está en el promedio de los países de nuestro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 24

entorno tomando el mismo período de enero a junio de 2020 sobre enero a junio de 2019. ¿Qué es lo que nos permite ser optimistas? Nos permite ser optimistas la evolución del sector exterior en los meses previos a la pandemia, muy por delante de la comparativa internacional. Los meses de enero y febrero, y todavía febrero mejor que enero, fueron meses de muchísimo dinamismo para la exportación española. Y nos permite también ser optimistas el hecho de que, en este caso y por la excepcionalidad de la situación, el dato mensual, pese a ser muy coyuntural, es muy relevante porque nos marca la tendencia y la senda de que a partir del mes de junio las exportaciones españolas vuelven a recuperar dinamismo. Y en este caso tengo que decir que la ratio, es decir el aumento de las exportaciones españolas, se sitúa por delante de cualquier otro país de la Unión Europea y de cualquier potencia como Estados Unidos o Japón para el mes de julio, es decir, que el desempeño de las exportaciones españolas en los últimos datos es muy bueno. Eso no quiere decir que pensemos que no exista margen de mejora o que esta situación pueda ser sostenible en el futuro, pero es en lo que tenemos que trabajar. Tenemos que centrarnos en reforzar esos elementos, esas ventajas competitivas que yo señalé en mi intervención, que demuestran que nuestro sector exterior se ha transformado, que es hoy mucho más competitivo de lo que lo era antes y, por tanto, consolidar esas estrategias de internacionalización.

Antes mencionaban exportadores regulares. Para nosotros es un indicador fundamental. No se trata de exportar una vez, se trata de exportar y consolidar una estrategia de internacionalización profesional; se trata de internacionalizarse cada vez más; no se trata de ser internacional, sino multinacional y estar cada vez más presentes en más mercados. Y para eso es necesario poner en marcha medidas que profesionalicen esa estrategia de internacionalización y de acompañamiento continuó, y eso es lo que hacemos a través de nuestros instrumentos.

Mencionaba la imagen y decía que no es lo único. Estoy totalmente de acuerdo; la imagen es importante; la imagen es muy importante, especialmente en estos momentos debido a las consecuencias de la pandemia, pero es una línea en la que hay que trabajar de forma estructural. No es cuestión de limpiar la imagen de España de una forma coyuntural, sino de trabajar en la imagen de competitividad de la empresa española, lo cual ha de ser una ventaja competitiva de carácter estructural. En esto precisamente, como muestra más de esa coordinación que desde la secretaría de Estado de Comercio hacemos —en este caso con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el que trabajamos mucho de la mano, y de una forma excelente y muy enriquecedora—, hemos lanzado hoy mismo una campaña denominada Spain Food Nation, de cuatro millones de euros. Nunca se ha hecho una campaña tan potente para promocionar la imagen de los productos del agro español: aceite de oliva, vino, quesos, aceitunas y otros tantos, como cárnicos, en los mercados de mayor dinamismo y con mayores oportunidades a nivel internacional. Por supuesto, Estados Unidos también. Pero más allá de la imagen que, como digo, es un elemento más, yo confío mucho en el desempeño de los instrumentos financieros que tenemos. Son instrumentos que no solo son potentes, son utilizados por las empresas, tienen como mandato favorecer o facilitar aún más el acceso a los mismos de la pequeña y mediana empresa, y cubren prácticamente todas las formas de demanda de este tipo de instrumentos. Son préstamos, inversión en capital y cuasi capital, y son también cobertura: avales, garantías; tenemos un abanico de instrumentos muy complementarios y muy ricos que además son potentes y que registran un enorme éxito. Además, los servicios personalizados de ICEX y la puesta en marcha de la inteligencia comercial a través de la red de oficinas económicas y comerciales, que como digo, tiene oficinas económicas y comerciales por todo el mundo.

Sobre las inversiones, no hay dicotomía. La Unión Europea aprobó en marzo del año pasado, por primera vez, un reglamento de inversiones. La inversión extranjera directa va asociada a la política comercial, es una política de la Unión Europea. Nunca se había lanzado una legislación respecto al control de inversiones desde la Comisión. Se hizo por primera vez al año pasado, y se nos daba un plazo a todos los países para adaptar nuestras normativas a este nuevo reglamento de la Unión Europea. Hasta el momento solo controlábamos *ex ante* las inversiones extranjeras —es decir, de fuera de la Unión Europea— que tenían que ver con el sector de la defensa. Sin embargo, el reglamento de la Unión Europea obliga a tener control sobre una serie de inversiones extranjeras directas, procedentes de fuera de la Unión Europea, referidas a unos sectores concretos, estratégicos en general —por ejemplo, biotecnología, distribución o ciertas partes de la comercialización de la energía—, que puedan afectar a la seguridad nacional, al orden público o a la salud pública. No se trata de una prohibición, no se trata de un control férreo, se trata simplemente de una autorización *ex ante* cuando se entienda que hay una afectación a la seguridad nacional, No solo está en línea con lo impuesto y establecido en el reglamento de la Unión Europea, sino también en línea con todas las tendencias a nivel internacional que se refieren a flujo de capitales en relación con sectores estratégicos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 25

La legislación que aprobamos en abril es solo la primera parte. En el real decreto que queremos aprobar antes de final de año —el borrador ya está elaborado, de hecho está siguiendo ya su tramitación— se hila muy fino y, por tanto, se compatibiliza perfectamente el equilibrio entre ser un país atractivo a la inversión extranjera directa y, a la vez, tener ese control sobre inversiones que, por su procedencia o por el sector específico al que se refieran, puedan tener una afectación sobre la seguridad nacional, en un contexto en el que es evidente que esto se hace muy importante y que, como digo, los demás países están diciendo. De todas maneras, tengo que decir simplemente, por los datos, que en el año 2020 —y fundamentalmente a partir de mayo— han continuado llegando muchísimos proyectos de inversión a la subdirección general de Inversiones. Para los que han derivado en un procedimiento de autorización *ex ante* se han aprobado todas las operaciones, salvo una, con condiciones. Ha seguido su marcha este control de forma muy ágil, sin dar ningún problema. Por lo que se refiere a la labor de Invest in Spain, de captación de proyectos de inversión, hoy en día están llegando más inversiones que incluso el año pasado por estas fechas. Hoy por hoy hay unos setenta nuevos proyectos de inversión en sectores, además, de innovación y en inversión *greenfield*, que es la que más nos interesa como país.

Finalmente, simplemente por puntualizar —y ya no me detengo mucho más—, quisiera hablar de los aranceles de Estados Unidos. Es una preocupación para usted —lo entiendo—, pero también para nosotros. El diálogo con Estados Unidos es, en este sentido, constante, pero la puntualización que quería hacer aquí —salvo que después quieran saber más sobre esta cuestión en concreto— es que Italia sí tiene aranceles. A Italia se le impusieron aranceles pese a no ser un país miembro del consorcio Airbus, es decir, pese a ser ajeno, en principio, a la disputa de aviación civil. Tanto Italia como los demás países de la Unión Europea —y también Reino Unido—, es decir, un total de veintiocho países, se han enfrentado a aranceles de Estados Unidos dentro del contexto del panel de la OMC desde octubre del año pasado. Italia no ha sido una excepción, de hecho, es el quinto país más afectado.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Ahora, para que los miembros de la Comisión puedan dedicarse al comercio y al bebercio con moderación y poder reincorporarse a las cuatro para la siguiente comparecencia, seré estricto dando solo dos minutos y solo, por favor, para pedir más aclaraciones sobre lo que ha respondido u olvidado responder la señora secretaria de Estado.

Tiene la palabra para ello la señora María de la O Redondo, del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **REDONDO CALVILLO**: Gracias, presidente.

Doña Margarida, como el presidente le ha recomendado que vea las intervenciones, pues no lo voy a hacer yo otra vez, pero sí que le digo que he puesto ese ejemplo porque era textual y era de unas declaraciones, pero se llegó a decir incluso —y esto ya lo digo de memoria— que la señora ministra en las reuniones presenciales los atendía muy bien, tenía muchísima sensibilidad, era todo muy lógico y muy coherente, se llegaba a muchos acuerdos, pero que después, cuando salían de la reunión, aquello se olvidaba y no se llegaban a tomar las medidas. Eso lo puede usted ver perfectamente en esas comparecencias que le ha dicho el presidente.

Esta mañana ha dicho la señora ministra, hablando del turismo, que se había puesto una red de seguridad para proteger al sector turístico con los ICO y con los ERTE —que, por cierto, vaya red de seguridad—, pero que primero había que controlar la pandemia hasta encontrar la vacuna. Pero es que nadie, salvo ustedes, vislumbra una recuperación económica antes de dos años, que son los únicos que no quieren ver que somos los que mayor caída del PIB tenemos, los que somos líderes en cierres de empresas, los que somos líderes en pérdida de empleo. Medidas se han puesto, sí se han puesto, gracias que se han puesto, pero es que, desde el principio, desde el primer momento el sector ha dicho que eran insuficientes. Y eso es lo que venimos reclamando, que son insuficientes. Hace una semana la confederación de las empresas españolas publicaba que 812500 trabajadores todavía están con contratos suspendidos total o parcialmente, y que es el momento, ahora, de intensificar las medidas para garantizar la supervivencia de las empresas, no de intentar poner un parche a una rueda que esta a punto de reventar o de lavarse las manos como Pilatos y decir que ahora no tengo competencias. Este no es el momento. Las empresas y los autónomos son los generadores de empleo, y cuando hay una situación crítica como esta lo que se espera del Gobierno es que los proteja y que los ayude. No necesitan, desde luego, de la sensibilidad de ningún partido político, sino hechos, actuaciones y medidas.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 26

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Tiene la palabra a continuación doña María Carmen Martínez, por el Grupo Ciudadanos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidente.

De nuevo le agradezco las respuestas a nuestras cuestiones y reflexiones.

Quería decirle dos cosas. Tenemos otro problema. Hemos hablado del comercio, de las necesidades que han tenido, pero ahora hay que hablar del consumidor. La tasa de paro se prevé que siga subiendo porque muchos de los ERTE que hay actualmente se van a convertir en ERE, y eso va a provocar que el consumidor retrase las decisiones de consumo, lo que tendrá un impacto directo, y ya se está valorando. Todo este impacto que está teniendo en el comercio, y lo que se va a agravar, porque se va a agravar, va a hacer que todos los cierres y las desapariciones de esos autónomos y de ese comercio se vuelva estructural; es algo muy problemático. Por eso desde aquí le queremos pedir que tenga en cuenta que las medidas tienen que ser urgentes y tienen que ser más. Si el comercio no termina de despegar, les va a ser muy difícil poder hacer frente a los ICO. ¿Se han dado? Sí. ¿Van a poder hacer frente a los ICO con las medidas que se están implementando para ayudar de más, no solo con los ICO? No, porque la reactivación no se está haciendo totalmente. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia).**

Otra cosa que quería decirle es sobre la falta de coordinación. Quizá en las conferencias sectoriales han hablado con las comunidades autónomas, pero es que tienen que hablar con los otros ministerios. Le quiero poner un ejemplo de la falta de coordinación. Desde muchas fuerzas políticas en el Congreso hemos solicitado que se permita —porque ha hecho referencia a que muchos temas de comercio, como puede ser la venta ambulante, dependen de los ayuntamientos— a los ayuntamientos utilizar los remanentes para ayudar a más usos de los que ya estaban dispuestos, como por ejemplo el comercio: el comercio, los feriantes, la venta ambulante. Sería una de esas armas, una de esas vías. ¿Por qué desde su ministerio y desde su secretaría no se habla con otros ministerios y se les indica lo importantes que pueden ser para este sector? De ahí que hablemos nosotros de falta de coordinación.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Ahora por el Grupo Vasco tiene la palabra Idoia Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Primero quiero agradecer su respuesta y hacer también una última reflexión respecto a lo que nos ha hablado de ese plan nacional o planes a futuro. En este sentido, es verdad, como ha dicho la portavoz socialista, que se va a necesitar de un Presupuesto General del Estado y para eso necesitarán mucho diálogo y acuerdo, pero también es verdad que hay una serie de planes europeos, de ayudas europeas, y en este sentido sí le vamos a solicitar una buena coordinación con todas las comunidades autónomas, porque dependemos de esos planes que tienen que ser remitidos por el Estado. Nos preocupa que hasta ahora la ejecución de muchos fondos europeos que han existido haya sido bastante baja por parte del Estado. Creo que hay que poner en marcha las medidas, tanto administrativas como técnicas, para que esto no ocurra y podamos solicitarlos de forma eficaz y que puedan llegar al completo. También estamos de acuerdo —como ha dicho mi compañera María Carmen— en que es necesaria una coordinación entre ministerios. Lo hemos venido solicitando muchas veces, sobre todo porque hay muchas decisiones desde los ministerios de Economía, por ejemplo, o incluso de Hacienda que tienen repercusiones en la política industrial y comercial. En ese sentido, queremos que se dé esa coordinación, porque creemos que es importante.

Nada más.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Republicano, tiene la palabra el señor Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias.

Para que conste, no me doy por contestado a las cuestiones que he planteado sobre medidas financieras para garantizar la liquidez y la solvencia de las empresas, las cuestiones sobre política fiscal, las medidas vinculadas a los autónomos y las medidas destinadas a recuperación de la demanda y el consumo, concretamente sobre los *business improvement district*; no veo la problemática, sinceramente. Si lo están ustedes pensando, llevan dos años pensárselo —unos meses de COVID, lo admito, pero más de un año en total—. ¿Dónde está el freno? ¿Dónde está el problema? No tengo capacidad de adivinar dónde está el problema.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 27

Dice usted que para que el plan dé impulso al comercio interior requiere de unos Presupuestos Generales del Estado. Creo que estamos llegando al quid de la cuestión. Ni ustedes ni el grupo que les da apoyo son conscientes de la fragilidad de su situación, de la fragilidad de su Gobierno. Por ello, creo imprescindible y necesario que se mejore esta situación de poca fluidez de comunicación entre Ejecutivo y Legislativo. Si pudiésemos hablar con tiempo, pero con agilidad, de todos estos planes de impulso, de choque, de acción, y no nos los encontrásemos sobre la mesa en un trágala de esto son lentejas, y le habla a usted un alérgico a las lentejas, pues quizá avanzaríamos todos y haríamos que el comercio pudiese salir mejor de la crisis.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Capdevila. Tiene la palabra, por el Grupo Confederal de Unidas Podemos, don Alberto Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Sobre el comercio exterior, el déficit comercial se redujo en esos seis meses aproximadamente 7000 millones, que es un 48% menos. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. A priori podría parecer una buena noticia, pero que hayan caído más las importaciones que las exportaciones parece ser un reflejo de que el impacto de la crisis en nuestro país está siendo mayor que en los de nuestros socios comerciales. Esto quiere decir que la caída de las rentas en España y, por lo tanto, la consecuente caída del consumo, en este caso exterior, de las importaciones está siendo mayor que la caída de demanda de nuestros socios comerciales, es decir, lo que demandan los socios comerciales de nuestro país. Además, debido a nuestra inserción en las cadenas globales de producción, las exportaciones que realizamos son altamente dependientes de las importaciones, es decir, nuestro tejido productivo tiene que importar muchos bienes intermedios para fabricar los productos que luego exportamos. Y a pesar de ello, a pesar de esta situación estructural, las importaciones han caído en mayor medida que las exportaciones. Con este panorama, ¿se está reconfigurando nuestra posición en estas cadenas globales de producción? Y si es así, ¿en qué sentido se está reconfigurando?

Ya, para terminar, quiero decir que el ciclo en que estamos de anuncio del cierre de plantas industriales afecta a muchos productos básicos para nuestra industria, como es el caso, por ejemplo, del aluminio, que nos puede hacer más dependientes si cabe del extranjero. Como es lógico, esto impacta negativamente en nuestra balanza comercial, haciendo que tengamos más déficit. ¿Qué papel debe jugar la industria para reforzar nuestra soberanía productiva y para mejorar nuestra inserción en el comercio exterior? ¿Y qué medidas cree que se deben adoptar al respecto?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Le toca ahora a don José María Figaredo, del grupo VOX.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias.

Señora secretaria, solo parcialmente ha contestado a alguna de las cuestiones concretas que le planteaba, a otras no tanto, y en algunas de las respuestas que da tengo que discrepar. Los productos, y en concreto hablo del vino y del aceite españoles, están perjudicados con respecto al resto de sus homólogos producidos en Europa para ser exportados a Estados Unidos, y esa es una situación complicada para nuestro comercio y que además tiene una raíz relativamente evidente, que son las malas relaciones que guarda el Gobierno de Pedro Sánchez y de don Pablo Iglesias con Estados Unidos. Eso se podría limar y creo que su secretaria de Estado podría ayudar mucho a que se hiciera y empujar en esa dirección.

La cuestión de las falsificaciones y el comercio ilegal de nuevo lo ha tocado, pero no nos indica cuáles son las medidas concretas. Dice que se coordinarán con los ayuntamientos, pero no sabemos muy bien aún el cómo. Respeto a esos alquileres de las grandes superficies que afectan a muchas pymes y a muchas empresas no pymes que generan muchísimo empleo en España, pues tampoco nos ha dicho nada. Con respecto a los feriantes, usted ha hablado del empleo ambulante, pero no de los feriantes que de nuevo siguen abandonados o al menos da esa sensación.

Por último, quiero añadir una cuestión, la del sector textil español, que es muy relevante y se encuentra en una situación muy complicada, relacionada, por supuesto, con este comercio, para que lo tenga usted en cuenta y en futuras ocasiones en que nos veamos nos indique de nuevo cuáles son las medidas concretas o por escrito después de esta comparecencia.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 28

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted.

Por último, los dos últimos minutos los tiene doña Cristina López, del PSOE.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Muchas gracias, señor presidente.

Como bien ha dicho, quiero volver a destacar en este turno de réplica la excelente coordinación de la secretaría de Estado con las comunidades autónomas, que han celebrado hasta cuatro conferencias sectoriales desde el inicio de la pandemia. Me ha gustado mucho el hincapié que ha vuelto a hacer en esta nueva intervención, que posiblemente junto con este contacto tan fluido y necesario con las comunidades autónomas no se realizaba con otros ejecutivos, y es el efecto del comercio interior sobre la despoblación. El Grupo Parlamentario Socialista le anima a seguir trabajando en estas dos líneas, además de en las demás que ha indicado, por el bien del sector, por hacer un sector más competitivo con el trabajo que viene realizando, serio y riguroso.

Secretaría de Estado, nuevamente le tiendo la mano desde mi grupo para trabajar desde la cercanía con el sector, con diálogo y lealtad y, por supuesto, pidiendo altura de miras a todas sus señorías para beneficiar a un sector que nos está demandando unidad, trabajo y cooperación. No solo es trabajo de unos pocos, sino del conjunto de los parlamentarios, de las fuerzas políticas que están representadas en esta Cámara. Le agradezco nuevamente su intervención y su extensa explicación, con la que nos ha hecho una excelente radiografía del sector.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, doña Cristina.

Tiene usted la palabra, señor secretaria.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO** (Méndez Bértolo): Muchas gracias.

Agradezco la brevedad, lo conciso de las intervenciones, y yo también prometo hacer lo mismo ahora. Con respecto a medidas tales como las líneas ICO y los ERTE, somos conscientes de la situación en la que está el sector, en la que está la economía española, pero la recuperación no puede ser sino gradual. Nadie puede esperar que en el mes de septiembre se hayan conseguido revertir absolutamente los efectos de una crisis sin precedentes como la que hemos vivido, asimétrica por sectores, por países y por regiones, con efectos en las restricciones, en la movilidad internacional, algo que afecta muchísimo a una economía tan abierta como España, y además no sincronizada. Siempre se habla de una recuperación en uve. Los datos de este mes del sector del comercio apuntan a que se tocó fondo y ahora la recuperación proseguirá durante los próximos meses y años. De ahí que en la intervención me refiriera a las medidas más inmediatas para garantizar oxígeno a los negocios, es decir, la pervivencia, la subsistencia, pero no nos quedemos en eso. Es fundamental prepararlo para una situación de lucha, de competitividad en el futuro y poner los medios para que sea un comercio moderno y competitivo. En cuanto a las líneas ICO y los ERTE, tengo que insistir en que creo que han sido muy exitosas. Siguen vigentes y es importante que se debata ahora mismo sobre su continuidad, considerando, como decía antes, distintas cuestiones, como la del impacto en los presupuestos, en las cuentas públicas. Las líneas ICO no solo siguen en su último tramo, la línea de los cien mil millones, sino que antes del verano se anunció la puesta en marcha —su entrada en vigor es inminente— de una nueva línea para inversión de cuarenta mil millones de euros por parte de ICO a través de entidades bancarias. Esa segunda parte se pone más sobre la senda de la transformación del cambio estructural y no sobre la mera supervivencia. Eso es importante y tenemos que aspirar a que funcione bien. Por otra parte, nos encontramos inmersos en una discusión que es necesaria —yo soy optimista— acerca de la continuidad de los ERTE. Se debe juzgar si son necesarios y proporcionales en función de los sectores y de las condiciones de las empresas. Eso es precisamente lo que ahora mismo están discutiendo en la mesa de diálogo la patronal y el Gobierno.

Respecto a la coordinación, entiendo la preocupación y la recojo. Recojo la inquietud y tomo nota, porque, por más que yo piense que hay coordinación —la tenemos con Agricultura, la tenemos con Reto Demográfico y la tenemos con Hacienda y Economía— sin duda alguna —¿por qué no voy a admitirlo?— lo podemos hacer mejor. Si a ustedes les parece, y después de haber oído a los sectores que la coordinación puede ser mejorada y más fluida, nosotros vamos a hacer todos los esfuerzos para que así sea y para que sus señorías lo puedan ver. Ha mencionado algunas de las iniciativas. Yo creo que, más que una falta de coordinación, hay distintas sensibilidades y distintas prioridades que cada uno, desde el departamento que le toca, pone en marcha; pero, en la medida en que esa coordinación es importante y es mejorable —y seguro que lo es—, desde luego haremos esfuerzos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 29

Por abordar ahora algo del sector exterior, quiero decir que la caída de las exportaciones e incluso esa mejora del déficit y la caída de las importaciones son datos con un lado positivo y un lado negativo. Eso es así sin duda. Nosotros siempre decimos que la apertura ha de ser equilibrada y que para exportar más también hay que importar más. Por eso, cuando negociamos acuerdos comerciales demandamos que sean equilibrados. Nosotros no podemos solo exportar sin importar, con lo cual estamos ante un sector exterior sano cuando, tanto exportaciones como importaciones, tienen dinamismo. Ambas se han recuperado. He hablado del mes de junio y de otro año, aunque no daría mayor relevancia a este dato porque es solo mensual, pero en el contexto actual que vivimos día a día —y a juzgar por las intervenciones de sus señorías— lo que queremos son resultados urgentes e inmediatos. En ese dato mensual vemos una recuperación muy fuerte de nuestras exportaciones y una recuperación también muy fuerte —aunque no tanto— de las importaciones. En conclusión, yo creo que la senda es la correcta. Yo extraigo de esto fundamentalmente que, a medida que se dé la recuperación de la actividad económica nacional, las importaciones irán cobrando mayor vigor. Sin embargo, quiero recordar que antes de la pandemia, a principios de año, las importaciones apenas estaban creciendo, mientras que las exportaciones españolas al exterior sí tenían mucho dinamismo. Por tanto, puede ser que lleguemos a final de año y que las importaciones todavía no tengan una evolución tan buena ni tan favorable como las exportaciones. La conclusión es buena, porque el hecho de que las exportaciones se recuperen de forma tan rápida —y ojalá esta recuperación se consolide— indica que, a medida que la actividad internacional y los mercados se vayan abriendo, se vayan abriendo las fronteras y las condiciones vuelvan a lo que los exportadores conocen, el exportador estará preparado para aprovechar de forma inmediata las ventajas que les ofrece el mercado. Por ello, quiero decir que son datos positivos.

Sobre las cadenas globales de valor hay mucho que decir y sé que el tiempo apremia. Es un debate muy interesante y en nuestro Plan de Acción para la Internacionalización 2021-2022 lo tratamos de forma intensa. Simplemente aquí quiero decir que, como he mencionado antes, España se coloca por encima del promedio de la OCDE en las cadenas globales de valor y en las cadenas regionales. Pongo un ejemplo. La automoción con Marruecos y con los países de la vecindad es una cadena de valor que funciona de forma espléndida y que genera prosperidad compartida y beneficios a ambos lados y para todos los países. En la medida en que esta pandemia parece afectar a la reordenación de las cadenas de valor con un cierto acortamiento y un predominio de la seguridad sobre la eficiencia, creemos que la empresa española está en condiciones de aprovechar mejor ese cambio de paradigma, si se da. ¿Por qué? Porque con la pandemia los eslabones más débiles y de menor valor añadido son los que más se resienten en una reordenación de las cadenas globales de valor, pero España se encuentra cada vez más en los eslabones de mayor valor añadido en las cadenas globales de valor. Así pues, creemos que si hay una reordenación de las cadenas España va a poder aprovecharla.

Para finalizar, creo que el papel de la industria es también un debate muy interesante, y que es más importante que nunca la coherencia entre política industrial y política comercial. Pongo de nuevo el ejemplo de la automoción. ICEX Invest in Spain trabaja para la atracción de inversión extranjera directa —por ejemplo, en baterías o en los nuevos modelos de vehículo eléctrico— y, sobre todo, para ir dotando a la industria nacional de inversión extranjera que le permita crecer y ser más competitiva. Además, esto se enmarca perfectamente en una nueva línea de acción de la Unión Europea que se llama Autonomía Estratégica Abierta. Lo que busca es mantener los mercados abiertos, ser lo que siempre ha sido la Unión Europea y lo que ha sido España en su historia reciente: economías muy abiertas, que apuestan mucho por el sector exterior, pero que a la vez protegen a sus ciudadanos, a sus trabajadores consumidores y empresas, y en el caso de los sectores estratégicos, que apuntan también, efectivamente, a la protección de estos sectores, a no quedarnos desabastecidos ante situaciones como la que hemos vivido. Con lo cual, ese debate se enmarca muy bien en las líneas que nosotros vamos a emprender.

Por último, respecto a los presupuestos, yo no creo que la cuestión sea la fragilidad o no fragilidad, o lo que cada uno considere fragilidad. Yo creo que la cuestión es que todos tengamos las mismas prioridades, y por lo que yo he escuchado decir a sus señorías nuestra prioridad es el sector del comercio. Nuestra prioridad es dar instrumentos al sector del comercio que no se queden en retórica, que sean medidas potentes de acción, que sean instrumentos financieros que acompañen la inversión en digitalización, en sostenibilidad y que ayuden a transformar. ¿Es posible hacer eso sin unos presupuestos generales del Estado a la altura de las circunstancias? No, no es posible. Yo volveré a esta Comisión a dar más detalles de los instrumentos concretos de impulso al sector del comercio —comercio interior y comercio exterior—, y a pedir, desde luego, su apoyo para poder llevar a cabo planes tan ambiciosos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 30

desde la Secretaría de Estado de Comercio, tal y como el sector privado a través de las asociaciones nos ha demostrado, creemos que es preciso emprender.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted.

Se suspende la sesión hasta las dieciséis horas. Pido, por favor puntualidad, porque a las dieciséis o dieciséis y cinco empezará la sesión. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (BLANCO DÍAZ), PARA INFORMAR DE LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE SU DEPARTAMENTO DURANTE EL PROCESO DE DESESCALADA, EN EL MARCO DE LA CRISIS ORIGINADA POR EL COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000139).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes.

Continuamos la sesión agradeciendo la comparecencia del secretario general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa para informar de las medidas a implementar en el ámbito de las competencias de su departamento durante el proceso de desescalada, en el marco de la crisis originada por la COVID-19.

Tiene usted la palabra, señor secretario.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA** (Blanco Díaz): Lo primero es: gracias, señorías. Gracias, presidente, *president*. Buenas tardes, *bona tarda*, *boas tardes*, *arratsalde on*.

Señor presidente, señorías, para mí es un placer realizar esta comparecencia, aunque sea así, con mascarillas. Les ruego que si no se entiende algo me lo indiquen claramente, sin ningún problema. Intentaré gritar un poco más de lo habitual para que se entienda bien. Limitaré mi intervención a los veinte o veinticinco minutos, dado que me comenta al presidente que van con retraso.

En cualquier caso, la comparecencia de hoy del equipo del Ministerio de Industria, y la mía en particular, viene a centrarse, en primer lugar, en un análisis general de la coyuntura industrial actual, en la situación que estamos viviendo, que hemos vivido durante los últimos meses a raíz de la pandemia, con el confinamiento, por tanto, una situación grave a nivel sanitario, con consecuencias graves a nivel económico y a nivel industrial. En segundo lugar, haré un repaso de las actuaciones de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. En tercer lugar, una explicación detallada de las medidas introducidas por la Secretaría General de Industria y de la pyme a raíz de la situación de pandemia que comentaba y que estamos viviendo. Finalmente, haré algunas reflexiones finales, tanto de ejecución presupuestaria, en lo que respecta a la Secretaría General de Industria, como sobre la industria y la importancia de la industria en general.

Como acabo de señalar, me gustaría empezar con algunos indicadores. Como ustedes conocen muy bien la industria, seré breve en ellos. Durante el año 2019 la industria representó el 15,8% del valor añadido bruto total de la economía y el 11,7% del total de ocupados de la misma. Esta es una cifra relevante, pero inferior a la media europea e inferior a los objetivos de peso que en diversas etapas se han marcado. En sí mismo, ese peso no refleja en la importancia de la industria. La importancia de la industria viene dada por su prominente papel de sector demandante, de sector generador de innovación dentro del conjunto de la economía, su efecto multiplicador y sus externalidades positivas hacia el resto de la economía, a nivel tecnológico, de formación y de equilibrio social y territorial. La industria es un sector que, como ustedes saben, dota a la economía de puestos de trabajo más cualificados que la media, más retribuidos que la media y mucho más estables que la media de los sectores. Esos son valores de la industria, a los cuales hay que añadir otro valor principal para el equilibrio de nuestra economía, como es su propensión exportadora. El 38% de la producción industrial se exporta, respecto al 20% de lo que sería la producción total de nuestra economía. Por tanto, es la industria la que sustenta en buena parte nuestro equilibrio exterior.

A ello se suma —y me referiré a ello en diversas ocasiones a lo largo de mi intervención— la importancia de la industria que hemos visto y hemos notado de manera destacada durante estos meses. Cuando estábamos en los peores meses de la crisis sanitaria, tanto en España como en el resto de países europeos, vimos lo que supone contar o no contar con producción industrial propia, contar o no contar con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 31

tecnología propia, y depender del exterior, por lo cual, los elementos de deslocalización que se habían venido viviendo tanto en nuestro país como en otros países occidentales, sobre todo en el ámbito industrial, desde la segunda mitad de la década de los 90, ahora han mostrado sus consecuencias en ámbitos como el sector textil, el sector sanitario o en algún otro ámbito. Por ello, buena parte de las actuaciones que comentaré a continuación van en el sentido de dotar de mayor peso a la industria dentro de nuestra economía, de dotar de mayor robustez a las empresas industriales que actualmente están en nuestra economía, y de atraer y generar todas esas actividades necesarias para luchar contra la pandemia, pero con un objetivo de garantía de capacidades industriales estratégicas para nuestro país, sea cual sea la situación o amenaza futura.

Me referiré muy brevemente a coyuntura e indicadores. Evidentemente, los datos generales de PIB ustedes los conocen, por tanto, no voy a enumerarlos. En lo que se refiere a la industria, el valor añadido bruto en el segundo trimestre cayó en la industria manufacturera en torno al 27%. Son unos datos muy negativos que muestran la severidad de la pandemia, la severidad de las medidas que se han tomado para contenerla, tanto en España como en otros países, y por ello esos indicadores son tan contundentes. Posteriormente empezamos a tener indicadores, como el índice de producción industrial, que en el mes de junio, el último dato que tenemos disponible, se redujo un 14% en términos interanuales, comparado con junio de 2019, pero aumentó un 14% intermensual, en comparación con el mes de mayo de este año. Eso significa que poco a poco se va restableciendo la normalidad de la producción. Ya hemos tenido noticia de ello esta semana en sectores como la automoción, en el que plantas a lo largo del territorio, como pueden ser Seat, PSA, en Cataluña, en Galicia, en Aragón, están reactivando y recuperando niveles de producción cercanos o iguales a los que tenían previos al mes de marzo.

Haciendo una comparación con la Unión Europea tenemos tasas similares. En el conjunto de la Unión, la producción industrial en junio cayó en 11,6%, y aquí, como les decía, cayó un 14% en términos interanuales, similar a lo que cayó en Portugal, y seguido por Alemania, Italia y Rumanía. En los datos de ocupación de empleo, la industria cayó, en términos interanuales en los últimos datos de la encuesta de población activa, un 4,4%, un dato, evidentemente, negativo, pero más estable que el del resto de los sectores si lo comparamos con el sector primario, servicios o construcción.

Hay un último indicador que quería comentar, y al cual me referiré brevemente, es el del sector exterior. Antes me ha precedido la secretaria de Estado de Comercio y, por tanto, ella habrá dado datos muy concretos al respecto. En el ámbito industrial, quiero indicar que las exportaciones industriales han caído, pero en un rango menor que las importaciones. Las exportaciones están cayendo a una variación interanual del menos 6,2%, y las importaciones el menos 13,8%. Aquí mencionar una cosa que sí que es diferencial e importante respecto a situaciones de crisis anteriores, y es que la economía española, por primera vez, se encuentra en una situación de ligero superávit por cuenta corriente en una situación de crisis económica a nivel nacional y a nivel global. Si recordamos las cifras del año 2008 o de crisis anteriores, el desequilibrio exterior siempre había sido un elemento estructural de la economía española, especialmente en momentos de crisis, y las etapas de crecimiento habían generado ese gran déficit. ¿A dónde quiero llegar con esto? Lo explico muy brevemente. A que la transformación estructural y la competitividad de nuestra industria durante los últimos años han permitido que sigamos teniendo ese equilibrio exterior, ese equilibrio de nuestra balanza por cuenta corriente, y es un elemento muy positivo a tener en cuenta de manera estructural, porque nos quita, por decirlo así, un elemento negativo que habíamos tenido en otras crisis, y nos asegura también —si entramos en detalles más exactos del comportamiento actual de nuestras exportaciones— que cuando llegue la recuperación España mantendrá cuota de mercado a nivel internacional, y que se están comportando relativamente mejor las exportaciones industriales españolas que las de otros países de nuestro entorno.

Estos son elementos estructurales que quizás no se dicen mucho, pero que es importante tenerlos en cuenta, ya que son muestra de la competitividad de nuestra industria. Por tanto, son indicadores que marcan la severidad de la situación que hemos vivido durante el segundo trimestre de este año especialmente, pero también indicadores que, con toda la prudencia que se debe tener a nivel de la situación sanitaria, que muestran que empieza a haber recuperación, por lo que podemos ser muy prudentemente optimistas en este sentido.

Sin más, habiendo comentado el tema de indicadores, paso directamente a la situación de la Secretaría General de Industria y la Pyme, y a las principales líneas de actuación. Nuestros objetivos los estaba señalando ahora mismo: incrementar el peso de la industria, ayudar y acompañar para la competitividad de nuestras empresas, de las industrias, y también promover la creación de empresas y el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 32

fortalecimiento y crecimiento de las pymes. Para ello, el escenario actual a nivel presupuestario entenderán que no es el más flexible o adecuado. Seguimos con los presupuestos de 2018. Ahora me referiré a las actuaciones que se han hecho, incluso con este presupuesto prorrogado. Por tanto, es necesario ahora ya cambiar el marco presupuestario, de cara a contar con actuaciones plenamente adaptadas a la situación actual y con líneas de actuación que nos permitan también aprovechar al máximo la oportunidad de transformación, la oportunidad de generar proyectos transformadores que acompañen ese crecimiento de la productividad de nuestra industria con los fondos de reactivación europea.

Quiero agradecer especialmente, en este ámbito difícil, donde hemos estado en una paralización presencial, el ámbito digital, el teletrabajo, en una situación de pandemia tremendamente complicada y con presupuesto prorrogado, el trabajo realizado por todos los funcionarios de la Secretaría General de Industria y de la Pyme, porque sin el trabajo técnico de toda la estructura funcional sería imposible llevar a cabo las actuaciones y llegar al rango de ejecución que les voy a detallar a continuación.

Del presupuesto que tenemos asignado, en cuanto al presupuesto no financiero, la ejecución prácticamente en este momento y al final de este trimestre será del 100%. Eso forma parte de nuestro deber y, por tanto, no hay nada que decir. Pero con las dificultades que ha habido a todos los niveles, queremos destacar que con ese presupuesto prorrogado va a haber máxima ejecución de presupuesto no financiero, alrededor del 75% del presupuesto financiero del capítulo 8 de nuestro presupuesto. Eso significa un récord de ejecución durante la última década. A ustedes tampoco se les escapa que la estructura presupuestaria del capítulo 8 que heredamos desde 2018 es de difícil ejecución. Pero, aun así, con los cambios y mejoras que se han ido introduciendo, y el esfuerzo que indicaba en materia de política industrial, se ha conseguido llegar a esos niveles de ejecución presupuestaria.

A continuación detallaré las líneas principales en materia industrial, y después daré algunos datos presupuestarios y de proyectos. Primera línea, los proyectos de apoyo financiero a la inversión industrial productiva, más conocido como Reindus. En este sentido, quiero indicar que se han modificado las condiciones dentro del marco temporal de la línea de ayudas de la convocatoria 2020. Hemos aprovechado al máximo el marco temporal de ayudas permitido por la Comisión Europea y, por tanto, hemos intentado hacerlo lo más atractivo posible para las pymes, con una convocatoria que se cerró en agosto, y de la que en octubre tendremos los resultados, de 340 millones de euros. Además, se ha avanzado en los últimos años progresivamente en la gestión conjunta de estas líneas con las comunidades autónomas, permitiendo así una mayor capilaridad y coordinación territorial.

Segunda línea, la del programa de apoyo a la transformación digital de la industria, la industria conectada 4.0, para líneas de actuaciones como plataformas colaborativas, tratamiento masivo de datos, fabricación aditiva o robótica avanzada, 100 millones de euros que han sido convocados aquí. Esto requiere también, de cara al futuro y a futuros presupuestos, mejoras de atractivo, mejoras como introducir nuevos capítulos en esta línea, que permitan incrementar número de proyectos y fomentar la inversión en este ámbito.

Otra de las líneas habituales de la Secretaría General de Industria son los programas y actuaciones dirigidos a favorecer la sostenibilidad energética y ambiental, especialmente dirigidos a la industria electrointensiva. Aquí destaca el programa de compensación de costes indirectos por emisiones de CO₂, donde, a pesar —insisto— de la prórroga presupuestaria de 2018, hemos hecho esfuerzos presupuestarios continuos. El año pasado contó con 172 millones de euros, y este año, hasta el momento, cuenta con 61 millones de euros. Por tanto, es un programa destacado. Se han creado nuevas líneas en este ámbito, como es el fondo español de reserva para garantías de entidades electrointensivas, que proporcionará cobertura por cuenta del Estado para todos los riesgos derivados de la contratación bilateral a nivel energético, a nivel de energía eléctrica, en contratos a medio y largo plazo por parte de la industria. Ese fondo se ha dotado con 200 millones de euros. Finalmente, el estatuto de los consumidores electrointensivos, que esperamos aprobar en octubre, y que tendrá su correspondiente dotación presupuestaria en el año 2021.

Entrando en actuaciones que, lógicamente, no estaban cubiertas dentro del presupuesto de 2018, se aprobó, el 15 de junio de 2020, el Plan Renove 2020. Dentro del plan de impulso a la cadena de valor de la industria de automoción se aprobó un programa de renovación de vehículos que desde el 15 de junio ya está en marcha y está dotado con 250 millones de euros.

Otras líneas que podría comentar, y que si ustedes desean me extenderé posteriormente, serán los programas tecnológico-industriales de apoyo a la innovación industrial tanto civil como militar y las ayudas a un sector al que pocas veces nos referimos, como es el sector naval. Un sector en el cual, a pesar de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 33

que muchas veces las noticias más llamativas del sector naval son aquellas referentes a algún tipo de conflicto existente, actualmente podemos decir que la totalidad de los astilleros privados en España en activo cuentan con carga de trabajo y tienen una cartera de construcción de 52 buques, por importe superior a los 2000 millones de euros y 11 millones de horas de trabajo de carga. Desde la Secretaría General de Industria hay una línea continua, mantenida en el tiempo, de en torno a 50 millones de euros, para intereses de estos proyectos del sector naval.

En el ámbito de la pyme —y como tengo que ser breve, voy a intentar no ser muy extensivo— destacaré especialmente dos iniciativas: Cersa, la Compañía Española de Reafianzamiento, que, como ustedes saben, reafianza a las sociedades de garantía recíproca presentes en las comunidades autónomas, que a 30 de junio de 2020 contaba con un riesgo en vigor de 3000 millones de euros, más de 1000 millones adicionales a los que contaba en 2019, y 12000 empresas adicionales a las que contaba en 2019, y eso se ha realizado gracias al apoyo presupuestario extraordinario. Igual que comentaba el Renove, como presupuesto extraordinario, 250 millones, 60 millones extra de dotación en Cersa, los cuales han ido a reforzar esa cartera de reafianzamiento con total capilaridad por el territorio. Finalmente, en el ámbito de pymes, permítame también que destaque las líneas de Enisa, que por tercer año consecutivo se convocan durante el primer y segundo trimestre, a diferencia de los años anteriores que se convocaban en el último trimestre, y eso complicaba tanto su ejecución como la solicitud por parte de emprendedores y empresas. Ese avance en la gestión, esa mejora de las condiciones permite una ejecución casi total de los 98,5 millones de euros.

No me extenderé más en este ámbito, y sí que querría comentar las actuaciones que hemos hecho frente al COVID-19. Lo primero, líneas muy claras, líneas de información, líneas de comunicación desde el primer momento, establecidas 24 horas al día, 7 días a la semana, con las asociaciones empresariales, con las entidades empresariales y cámaras, para tener una radiografía exacta de lo que estaba sucediendo, para tener una interlocución inmediata, rápida y continua de cualquier incidencia, y para tener también, ante los cambios que se sucedían cada semana en el ámbito normativo, en el ámbito de medidas sanitarias, un diálogo continuó con el sector. Aquí querría agradecer, y ustedes han sido testigos a través de la Comisión de Reconstrucción, del papel que han tenido las asociaciones empresariales, en este caso las asociaciones vinculadas a la industria, que han tenido un papel activo y un papel ejemplar que nos ha permitido mantener esa interlocución y actuar de manera directa. Decir «minuto a minuto» no es ninguna exageración en este caso. A la coordinación con los agentes sociales, también quiero agradecer la coordinación con las comunidades autónomas a través de las consejerías de Industria y de los jefes de área funcionales de las delegaciones de Gobierno. Esto permitió mantener —como decía— un canal continuó de información, de comunicación, de interlocución, y permitir también el diseño rápido de actuaciones para hacer frente a dudas, para hacer frente a todo lo que se nos planteaba respecto a elementos de seguridad industrial y de calidad industrial en todo lo que serían equipos de protección individual y material sanitario, y para hacer frente al abastecimiento, tanto de la población como de los profesionales, también en estos ámbitos. Por tanto, esta colaboración público-privada ha sido absolutamente clave durante todos estos meses.

Querría destacar las medidas orientadas al incremento de la producción nacional, tanto de EPI, de equipos de protección individual, como de material sanitario necesario para la contención de la pandemia. Como decía al inicio, nos encontramos con una situación en España idéntica o muy similar a la de otros países europeos, en la que tuvimos que responder, en muy poco tiempo, a temas como la producción de las mascarillas, que llevamos ahora mismo, o la producción de respiradores, tan necesarios para la lucha contra esta cruel pandemia. Ante ello, y ante la falta inicial del volumen necesario de abastecimiento se pusieron en marcha numerosas actuaciones. Al principio, actuaciones que podríamos calificar de emergencia, en el sentido de poner en marcha líneas de producción o incrementar la capacidad productiva de industrias ya existentes, tanto en el ámbito de las mascarillas como en el ámbito de los respiradores, y eso, de esa situación inicial, donde, a principios de 2020, apenas operaban en España tres empresas en el sector de mascarillas quirúrgicas y equipos de protección individual, hoy contamos con más de 30 centros de producción. Esto se ha hecho en unos nueve meses. Esto se ha hecho gracias a colaboración público-privada, gracias a la capacidad de nuestra industria, y con todo el apoyo por parte de la Secretaría General de Industria. Esto, traducido en cifras, significa que, de tener un producto completamente dependiente del exterior, hemos pasado a tener una capacidad productiva semanal de 21 millones de mascarillas en el ámbito quirúrgico y 2 millones de mascarillas FFP 2, con lo cual el cambio ha sido notable y nos sitúa, en este ámbito, en una cierta estabilidad de cara a los próximos meses en la lucha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 34

contra la pandemia. Aparte de estos 30 centros de producción ya en marcha, contamos también, en el medio plazo, con otros 32 proyectos adicionales de líneas de fabricación. Por tanto, quiero destacar aquí el papel innovador y emprendedor de la industria y la necesidad nuevamente de contar con capacidades industriales en nuestro territorio.

El otro ámbito destacado, dentro de la lucha contra la pandemia, ha sido el de los respiradores. Como ustedes saben, y lo habrán leído y lo habrán escuchado también en la Comisión de Reconstrucción, solo dos empresas producían respiradores en España, una en Valencia y otra en Móstoles. Las dos empresas, en esas semanas a las que me refería en el mes de marzo, fueron contactadas para incrementar al máximo su producción, darles el máximo de apoyo desde el Estado, a nivel de financiación, apoyo directivo, apoyo logístico y todo lo que fuera necesario. Aquí no me podré extender, pero realmente, cuando digo «todo lo que fuera necesario», me estoy refiriendo a que piezas —como pueden ser válvulas u otro tipo de piezas— que no se producían en España ni en Europa, se han ido a buscar específicamente para traerlas para esos respiradores, se ha hecho todo lo necesario para, que de un momento inicial en el que España contaba, a principios de marzo, con una producción de 10 respiradores al día, actualmente estemos en cifras superiores a 100, y ya se haya dotado al sistema sanitario de un parque de respiradores que, como en el ámbito de equipos de protección individual y mascarillas quirúrgicas comentaba, dota de estabilidad a los próximos meses para seguir luchando contra la pandemia.

Con esos presupuestos que decía prorrogados, ¿qué medidas hemos podido introducir a nivel de acceso a la financiación? La primera la comentaba antes: fondo de provisiones técnicas de Cersa, compañía de reafianzamiento, 60 millones de euros. Eso permite un efecto multiplicador a nivel de avales que llegan a las pymes a través de las sociedades de garantía recíproca y que han generado una actividad adicional de 981 millones —los 1000 millones que indicaba antes—, con cerca de 12000 empresas.

En la actividad de Cersa, gracias a esa aportación, ha sido 3,5 veces superior respecto al primer semestre de 2019. Hemos flexibilizado, en el ámbito de pymes, las condiciones en numerosas líneas. La primera, la devolución de los préstamos participativos otorgados por Enisa entre los años 2011 y 2019. Se han aplazado esos pagos, se permite renegociar y actualizar el pago de capital e intereses, y actualmente, a fecha 2 de septiembre, 710 empresas ya se han acogido, lo cual ha tenido un impacto superior a los 100 millones de euros. En el ámbito de la financiación industrial, aplazamientos extraordinarios del calendario de reembolso de las líneas de la Secretaría General de Industria, principalmente las líneas de Reindus, cuyas cuotas vencían en los últimos seis meses, y aquí 176 solicitudes de refinanciación por un importe de 390 millones de euros. Se han flexibilizado las condiciones en el ámbito de Reindus, tanto Reindus como la línea de innovación y desarrollo industrial, en las cuales no se solicita el aval a las empresas hasta una vez concedida la ayuda, y se ha regulado la refinanciación de los préstamos concedidos durante el plazo de dos años y medio desde la proclamación del estado de alarma. Por tanto, son medidas que vienen a paliar la situación de las empresas, son medidas que han dado liquidez a las empresas, aparte de las convocatorias habituales, y finalmente quiero destacar un ámbito dentro de esta línea, que es el de la calidad y seguridad industrial.

Se ha demostrado que la infraestructura de calidad del país, conformada tanto por el Centro Español de Metrología, Aenor, UNE, ENAC, y acompañada por el equipo de seguridad industrial, que depende de la Secretaría General de Industria, ha sido tremendamente relevante durante estos meses de pandemia. La homologación de productos, la garantía de calidad a nivel industrial de productos y equipos de protección individual, el trabajo con el Ministerio de Sanidad y también con el Ministerio de Trabajo en el ámbito de los equipos profesionales ha sido determinante. De ahí que hayamos trabajado tanto, por un lado, para flexibilizar normas y que permitan el abastecimiento del mercado, como para generar nuevas normas, como la de las mascarillas higiénicas, como estas que llevamos actualmente.

Sin más, hoy se publicará —probablemente esta noche— una nota de prensa relativa a una de las medidas extraordinarias que tomamos, y es que, con los resquicios presupuestarios que teníamos, con 11 millones de euros del capítulo 7 del presupuesto prorrogado, lanzamos una línea especial para industrias COVID-19, para que todos estos proyectos que se ponían en marcha en el ámbito de mascarillas, de respiradores, de líneas de producción industrial, pudieran tener el apoyo y el incentivo a esa inversión. Pues bien, hoy contamos que 48 proyectos serán subvencionados con estos 11 millones de euros. Proyectos que destacan por su capacidad innovadora y productiva en un tiempo récord y que nuevamente demuestran la capacidad de nuestra industria.

Sin más —y me extenderé después en alguna de las líneas—, quiero transmitirles cuatro ideas. La ejecución presupuestaria, como decía, de los 2300 millones, el 100% de no financiero y el 75% de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 35

financiero se van a ejecutar. Hemos tenido aportaciones extraordinarias en el ámbito de Cersa 60 millones y en el ámbito del Plan Renove 250 millones. Por tanto, estas medidas, esta ejecución, es la mejor prueba de que incluso con unos presupuestos prorrogados se han tomado medidas en la buena dirección y han sido atractivas para la empresa.

Acabo con mensajes de la industria. La industria, finalmente, es el cimiento sobre el que reposa nuestra economía, tanto la economía española como la economía europea. La necesidad de la industria se ha demostrado claramente, y ustedes en la Comisión de Reconstrucción lo han visto, y se lo han trasladado a asociaciones, sindicatos y empresas, y lo hemos visto también como ciudadanos, cuando en este país no ha habido ningún problema, y eso no es menor. Parece sorprendente tener que decir esto en el año 2020, pero en esta situación tan extrema de pandemia que hemos vivido, en España no ha habido ningún problema de suministro de alimentos, de suministro de gases medicinales, de producción de acero, plásticos o papel.

El papel de la industria ha sido ejemplar y quiero transmitir simplemente que ese mensaje de mantener la capacidad industrial en nuestro país es absolutamente necesario. De ahí que serán bienvenidas todas las propuestas y será bienvenido todo el apoyo para mantener y potenciar esas capacidades industriales. Ese mensaje de soberanía industrial es más necesario que nunca, tanto en España como en Europa, y, finalmente, transmitirles de manera muy breve que, sin industria, no hay transición ecológica; sin industria, no hay digitalización; sin industria y sin grandes proyectos industriales, no hay vertebración social o territorial de nuestro país y sin industria tampoco hay innovación. Por tanto, en definitiva, sin industria no hay futuro. O sea, no hay apuesta más segura que potenciar la industria, y ahora con más motivo que nunca.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora la diputada Tristana Moraleja, del Grupo Popular.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Buenas tardes, señor secretario general, señor Blanco. Bienvenido por primera vez aquí, a esta casa. Le agradecemos muchísimo todos los datos que nos ha ofrecido, pero realmente, aparte de usted, nos hubiese gustado que viniese la ministra de Industria, la ministra del ramo, porque con casi el 40% del PIB que lleva en su ministerio, creemos que, en estos momentos tan duros, y ahora, sobre todo, en estos momentos duros económicamente también para la industria, para el comercio y para el turismo en nuestro país, bien merecía la pena que viniese. Esperemos que pueda venir en las próximas fechas. Desde este grupo se lo pedimos.

Usted nos ha dado muchísimos datos y ayer un compañero nuestro debatió en el Pleno la moción, consecuencia de una interpelación urgente, y realmente se hablaba de las medidas que había que tomar para esa reactivación económica. Nuestro compañero, por desgracia, desgranaba unos espeluznantes datos de la evolución de la economía española, que era la peor que estaba reaccionando de todos los países de la OCDE. Previamente a esto, también en junio, otro compañero nuestro hablaba, con ocasión de los problemas que se tenían en la industria española, de tres grandes problemas, que eran: la falta de una auténtica política industrial nacional, elevados precios de la energía —bueno, todo esto no es nada nuevo— y mensajes gubernamentales que ahuyentan la inversión, y esto sí es bastante nuevo.

La generación de confianza, como usted sabe, en nuestro país, resulta esencial para que los centros de decisión de las multinacionales sigan apostando por incrementar la inversión aquí. Esas manifestaciones por parte del Gobierno han generado desconfianza. Hablamos de que, desde junio del 2018, cuando Pedro Sánchez llegó a la Moncloa, un total de 6794 compañías dedicadas a la industria manufacturera o extractiva han cerrado en España. Solo durante los meses de marzo y abril han desaparecido más de 4500 empresas industriales que ya estaban al límite, y evidentemente la pandemia acabó rematando esta faena, y que se suman ya a las más de 100000 empresas que han cerrado durante la pandemia. Esta falta de política industrial viene generada por costes energéticos elevados, ambientales, regulación laboral, formación, innovación, incertidumbre y poca seguridad regulatoria, fiscalidad. Todo esto acaba colocando en dificultad a las industrias de nuestro país. Pasa con Nissan, pasa con Alcoa, pasa con Gamesa Siemens, y la lista es muy larga, y usted la conoce bien, porque también la ha trabajado. Por lo tanto, no vamos a seguir mencionando. Pero sí que es verdad que creemos que, para este Gobierno, la industria de este país no está siendo prioritaria. No lo está siendo, porque vemos que el ministerio no pesa dentro del Gobierno de Sánchez. No pesa porque, aunque tiene muy buena voluntad la señora ministra Reyes Maroto, vemos que, con todo lo que ha sido afectado este ministerio, con la COVID y la parte económica que corresponde, ni siquiera fue llamada a comparecer en la Comisión de Reconstrucción.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 36

Pero es que después, además, hemos tenido que ver comparencias de otros ministros, ex altos cargos y expertos de cada sector, cómo decían cómo estaba siendo esta pandemia, y cómo estaban viviendo sus industrias y sus empresas esta pandemia. Vemos que tampoco fue tenida en cuenta en el núcleo duro del Gobierno creado para pilotar la desescalada. Por tanto, creemos que deberíamos darle más importancia a este ministerio, no solo crear un ministerio, sino también es ejecutar y hacer valer sus competencias.

Pero le voy a comentar dos temas. El estatuto de electrointensiva, que ya hemos hablado mucho de esto, me dice que estará en octubre. Quiero saber si las alegaciones de las tres comunidades autónomas van a estar incluidas dentro de este estatuto. Por otro lado, hablábamos —ya lo conoce también— de un pacto por la industria de este país, que se hizo en el 2018, antes de la moción de censura. Estaba ya perfectamente coordinado con todos los agentes sociales más representativos de este país, sindicatos también. Incluso ha hablado con todos los partidos políticos presentes en la Cámara. Ya ha pasado también. Esto es como el estatuto, todo se gestionó en el 2018, han pasado dos años, ya empieza el curso escolar y aquí seguimos, sin pacto de Estado por la industria, y seguimos sin estatuto electrointensivo. Creo que son dos temas bastante importantes.

En cuanto a la pyme y en cuanto a un organismo que también está bajo su mando, vamos a hablar de la EOI. Quiero que le envíe un recado a la directora general, de que realmente todos los mentores y todos los profesores que están trabajando dentro de ahí son autónomos, y ahora mismo los pagos que están haciendo por parte de la fundación pública van más allá de los 100 días. Reclaman que, por favor, se pongan al corriente de pago, y siendo una fundación pública, cuando menos que hagan, por favor, los pagos cuanto antes, sobre todo porque son autónomos y están en estos momentos pasando unas dificultades que creo que se podrían tener en cuenta por parte de su ministerio.

Tenemos muchísimos temas para hablar, y cinco minutos no llegan a nada, señor secretario general. Tenemos para hablar de la bajada que tuvo el sector de la automoción en este mes de agosto, y no fue solo porque fuera agosto. Veremos a ver cómo se comporta en otoño. También tenemos nuestro sector naval. ¿Por qué dijeron que no a la construcción de un buque de acción marítima o de un AOR, mientras que no se llevaban a las gradas de Navantia la construcción de las fragatas? ¿Por qué dijeron que no?

Ahora me parece muy bien. Usted ha hablado aquí, además, me ha gustado su comparencia, porque ha sido automoción y ha sido el sector naval. Ya sabe que son temas que mi comunidad y del estatuto electrointensivo que en mi comunidad tiene mucha repercusión. Pero es que no solo hablamos de Galicia, hablamos de todo el Estado español, y todo se puede trasladar en cuanto a industria se refiere.

Sí me gustaría que ese pacto por la industria que recogía aquellos diez puntos hace dos años, ahora mismo siguen en vigor, señor secretario. Entonces supongo que ahora tendremos la misma ilusión que hace dos años para poder poner a la industria de este país en un valor en alza. Ellos se comportan bien, es lo que usted dice. Usted acaba de decir que el papel de la industria en este país ha sido ejemplar. Estoy de acuerdo con usted, pero es que a la industria de este país también hay que acompañarla en sus hechos y en sus logros.

Por tanto, quiero que desde aquí sigamos luchando, y tendremos ocasión de seguir hablando, y hablando del PIB y de los números que usted nos ha mencionado...

El señor **PRESIDENTE**: Sí, pero no más ahora, señoría.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Bueno, sigo después.
Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra don Isidro Martínez Oblanca, del Foro Asturias, por el Grupo Mixto.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor secretario general de Industria y la Pequeña y Mediana Empresa. Muchas gracias por su comparencia y por los datos que nos ha facilitado.

Soy diputado por Asturias, y quiero aprovechar su presencia en esta Comisión para hablar de la industria, factor clave en la economía de mi tierra, y vital para decenas de miles de personas y grandes comarcas de población. La deriva de la industria española es muy preocupante. Lo era antes de iniciarse esta trágica pandemia, que tiene también un grave impacto sobre las empresas y sobre los puestos de trabajo. Recojo sus buenas intenciones sobre reforzar el peso industrial de la economía española, pero con todo respeto personal hacia quienes, como usted, tienen altas responsabilidades en el ministerio,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 37

vuelvo a reclamar que asuman sus competencias y que se erijan en defensores de la industria, sin consentir las injerencias e intromisiones de sus colegas de transición ecológica, que tantísimo perjuicio están haciendo con sus medidas irresponsables que zarandean a sectores capitales, como los relacionados con la automoción o la electrointensiva.

En el Ministerio de Industria no pueden ponerse de perfil ante hechos irrefutables de consecuencias nefastas. Le voy a referir uno, al que ya ha hecho alusión la anterior portavoz que me precedió: los disparatados costes de producción derivados de la energía que se paga en España y que impiden competir a nuestras empresas en términos de igualdad con otros países europeos y del resto del mundo. Desde hace casi dos años el Gobierno ha incumplido sus propios compromisos para dotarnos de un estatuto del consumidor electrointensivo, y mucho nos tememos que, cuando lo aprueben, será otra engañifa, haciendo trizas las alegaciones que han presentado y, singularmente, las que presentó el partido al que represento. Usted ha dicho que se va a aprobar en octubre. Ya veremos, y cómo. El Gobierno tampoco se ha aplicado a defender en Bruselas la aplicación de aranceles a la importación de productos elaborados por países que incumplen con las exigencias medioambientales y laborales, y que, por lo tanto, pueden ofrecer productos en el mercado a precios más baratos. En todo caso, habrá observado usted que, entre los grupos parlamentarios, ha ido creciendo paulatinamente la preocupación por la industria. Esta mañana hemos debatido en la sesión plenaria sobre cuestiones industriales, pero es que, a lo largo del estado de alarma, también se han reiterado los debates, y dentro de una semana ya se ha incorporado al orden del día una proposición no de ley sobre estas cuestiones.

Señor Blanco, mientras le escuchaba la retahíla de indicadores con los que usted se confesaba prudentemente optimista de cara al futuro, pensaba yo que tiene usted, como se decía popularmente, más moral que el Alcoyano. Rara es la semana en que algún grupo de trabajadores no se vea inmerso en situaciones críticas, y con frecuencia irreversibles, a veces incluso con el ministerio de por medio, como el caso de la venta de Alcoa a Alu Ibérica, que ha derivado en un gran engaño que los trabajadores denominan 'proyecto Maroto'. Le pido que el ministerio traslade tranquilidad a los trabajadores que hoy tienen su empleo colgando de un hilo, y que traslade también esperanza de encontrarlo a quienes lo han perdido.

Hace un año se cerró Vesuvius, en Langreo, y la Mesa reindustrializadora que se creó para encontrar alternativas laborales no ha conseguido nada. En Vauste, la antigua Monroe de Gijón, se han anunciado ochenta despidos, y otro medio centenar de trabajadores quedan en ERTE, a la espera del devenir. Hace siete años, el comisario europeo de Industria, Antonio Tajani, intervino para evitar el cierre de la fábrica, y lo consiguió. Como los gijoneses somos gente agradecida, le hemos dedicado una calle. En todo caso, me pregunto y le pregunto: ¿qué está haciendo el Gobierno para evitar hoy el cierre de esta fábrica? Pero la única respuesta que encuentro es un ministerio, el mismo, el de Transición Ecológica, y a su titular, haciendo declaraciones lesivas para el conjunto del sector de la automoción.

Concluyo, señor presidente, y le pido al secretario general de Industria que el Gobierno se afane en la puesta en marcha de un pacto de Estado, tal y como ha señalado la señora Moraleja en su intervención. Con datos oficiales en la mano, es palmaria y muy aguda la merma de participación del sector industrial en el PIB nacional. Nuestra pertenencia a la Unión Europea nos abocaba al objetivo del 20% del PIB en este año, en 2020. Pero ya antes de la pandemia el declive industrial era evidente, y en lugar de que España se aproximase a los objetivos europeos, nos estamos alejando, y mucho, lo que se traduce en una paulatina destrucción del tejido productivo industrial y del empleo.

Señor Blanco, antes del coronavirus, en 2019, en España se perdían miles de empleos industriales que antaño eran estables. En Asturias, por citarle nuevamente mi tierra, casi cinco mil, pero la política del Gobierno sigue hoy por aquellos derroteros, y lamentablemente por el mismo camino se llega al mismo destino. Necesitamos una política industrial comprometida, y que el Gobierno del que usted forma parte, el ministerio del que usted forma parte destacada, se implique a fondo sin admitir injerencias, sin fuego amigo, para remontar este terrorífico dato del INE, que reflejó hace tres meses el mayor desplome histórico de la industria española y, por lo tanto, un dato irrefutable.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Tiene ahora la palabra doña Idoia Sagastizabal, por el Grupo del Partido Nacionalista Vasco.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente, y de forma breve.

Nosotros estamos de acuerdo con que hay que potenciar la industria, porque es clave para salir de la crisis, pero también puede servir como un buen amortiguador para futuras crisis. Nosotros, en Euskadi,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 38

hacemos una apuesta muy clara por el sector industrial en este sentido. Es verdad, y hay que reconocer, que la pandemia ha puesto en jaque a todos los sectores económicos. Deberíamos aprender, o debería servir, desde luego, para ver cuáles han sido las debilidades de los mismos, pero también las fortalezas y las oportunidades. Pero también hay que decir que la industria ya tenía una serie de problemas. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia).**

Esta crisis sanitaria ha de llevarnos, desde luego, a cambiar las colaboraciones entre industria y Administración, a reforzar la colaboración público-privada, y a cambiar, desde luego, los modelos de investigación, ciencia y tecnología, que han de fluir, desde nuestro punto de vista, hacia las empresas. Es necesario, desde luego, un impulso conjunto entre la industria, la educación y la investigación para crear ecosistemas científico-productivos con apoyo público y, desde luego, orientados a las demandas de producción.

Aquí entendemos que es donde los Gobiernos tienen que jugar su papel. Concretamente nosotros sí que vamos a solicitar, desde luego, una coordinación por lo menos entre su ministerio, como también lo ha dicho el señor Martínez Oblanca, con el de Energía, en el que a veces ha habido decisiones que no han fortalecido a la industria, o incluso han disminuido su valor. Las medidas de apoyo puntuales, desde luego, han sido necesarias, y las hemos apoyado. Se ha resuelto el tema de liquidez, pero tenemos que tener cuidado, porque puede haber problemas de solvencia.

Hoy aquí se nos ha hablado también de un pacto de Estado. Desde luego, nosotros queremos decir que sí, que los pactos de Estado pueden ser válidos, pero para que se queden en un cajón, no. Ha habido muchos planes sectoriales que poco han incidido en la producción industrial. La inexistencia de una política industrial ha sido una constante, aunque hoy vemos, por lo menos, que se habla de política industrial. Por eso es por lo que le solicitamos esa coordinación. Creo que todos conocemos el diagnóstico, pero de verdad, ¿de qué modelo industrial estamos hablando? ¿Qué modelo industrial se quiere? Antes, la secretaria de Comercio nos hablaba de sectores estratégicos. No sé si tienen un diagnóstico. ¿Cuáles son? Porque es verdad, se necesita una industria capaz de adaptarse, y también ha demostrado la pandemia que ha habido muchas que se han adaptado, que se han reseteado.

Nosotros, como le he dicho, valoramos los planes de contingencia, pero también creemos que hay que ir diseñando planes estratégicos a futuro para aumentar ese porcentaje de la industria en el PIB, y creo que eso lleva a acciones, no solo a corto sino a medio y a largo plazo, como le he dicho, invirtiendo en educación, en I+D, en internacionalización, y también lo más difícil: en la mentalidad de las personas y de las empresas.

Creo que todo esto hay que llevarlo en coordinación con las comunidades autónomas y las empresas, y, sobre todo, hace falta apoyo económico financiero. Desde luego, aquí sí creemos necesario saber de todas esas acciones que nos han dicho que van a hacer, con qué presupuesto cuentan, cómo se van a realizar en los presupuestos generales del Estado y cómo se van a articular todas estas medidas en los planes europeos, cómo se van a implantar. También es verdad que, en industria, hay que ver un poco la realidad porque es verdad que tenemos pocos focos industrializados. Hay zonas con tejido productivo diversificado, y otras que están especializadas en el sector servicios y construcción.

Asimismo, en algún caso, se ha hablado de la dimensión de las empresas, la pequeña y mediana empresa, y se ha dicho que el tamaño influye en la innovación y en la competitividad. Desde nuestro punto de vista, creemos que esto no tiene por qué ser así, porque, desde luego, en Euskadi tenemos un entramado de pequeñas y medianas empresas que, desde luego, son muy competitivas e innovadoras por todos los planes que se han llevado a cabo.

La industria y los servicios conexos han sido un motor fundamental de la economía. Estábamos hablando nosotros, por ejemplo, de la industria 4.0, la industria del futuro. En ese sentido, el apoyo a las empresas ha de ser total. Pero, a veces, hablar de industria 4.0 en algunas comunidades autónomas, en algunas industrias, parece que es ciencia ficción. Entonces sí me gustaría saber si tienen algún esquema o alguna estrategia para, en primer lugar, saber cuáles son esos sectores estratégicos, y en segundo lugar, conocer si tienen alguna estrategia para atraer proyectos industriales y tecnológicos de alto valor añadido, pero que eso también exige contar con unas infraestructuras empresariales punteras. No sé si tienen algo en este sentido.

Nosotros, desde luego, en lo que es todo el tema de colaboración con la industria, tendemos la mano, pero sí creemos que tiene que haber esa coordinación y, desde luego, que cuenten con las comunidades autónomas en el sentido de los planes europeos, y no solamente eso. Nosotros tenemos un plan de apoyo específico a la pyme, pero también tenemos un sistema de *clusters*. Me gustaría saber si eso podría ser exportable al Estado, o cómo lo ven, para poder afianzar la política industrial, o hacer de la política industrial una fortaleza.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 39

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra Miguel Ángel Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señor secretario general, por su comparecencia., Señor Blanco, quiero decirle, antes de nada, que le tengo un aprecio profesional enorme, porque yo creo que no es la primera vez que le escucho hablar, nos hemos visto más veces, sé de su trabajo previo como docente. En fin, tiene usted una experiencia acreditada que le hace, desde luego, una persona muy capaz *a priori*. Pero lamento decirle que su intervención de hoy me ha parecido un poco autocomplaciente. Lo siento, porque yo creo que usted puede dar mucho más, sinceramente. Nos habla usted de cuando llegue la recuperación, porque esas han sido palabras suyas: «bueno, cuando llegue la recuperación». Y, mientras tanto, ¿qué hacemos mientras tanto? ¿Qué hacemos mientras llega la recuperación? ¿Cuándo va a llegar esa recuperación? ¿Sabe usted cuánto tiempo va a tardar en llegar? Porque yo creo que decir que cuando llegue la recuperación todo esto será fantástico —insisto—, me parece un poco autocomplaciente, incluso en sus propios números.

Se ha limitado usted a hablar —creo que lo ha mencionado por lo menos siete u ocho veces— de presupuestos prorrogados, como si unos presupuestos nuevos fueran a solucionar todo el problema industrial. Pero en realidad, yo creo sinceramente que no, porque el problema de nuestra industria es un problema estructural, señor Blanco. Yo no le he escuchado decir nada que pudiera corregir esos problemas estructurales que tiene en estos momentos nuestra industria. Y son viejos problemas, porque son problemas ya conocidos desde hace mucho tiempo. No voy a insistir más en ello. Es más, hoy hemos hablado también de la industria en el Pleno, en una moción del señor Rego —que está aquí—, donde ya también hemos expresado muchos de nosotros cuáles son las recetas, probablemente, y cuáles son los grandes problemas que ha tenido hasta estos momentos la industria, así como la falta de un apoyo industrial decidido. Pero le voy a decir una cosa: lo tiene usted en su propia casa. Ha comparecido la secretaria de Estado de Comercio y comparecerá el secretario de Estado de Turismo. ¿Por qué no es usted secretario de Estado? ¿Se lo ha pensado alguna vez? ¿Me podría explicar por qué no tiene usted el rango de secretario de Estado? ¿Es que la industria es menos importante que el comercio? ¿Es menos importante que el turismo? ¿No hace falta una secretaría de Estado? ¿Cómo es posible hacer una política industrial, si dentro del mismo departamento no se lleva la política energética, que es el gran gasto de nuestra industria? En general, quiero decir que es el gran gasto para todas ellas, aunque evidentemente mucho más en unas que en otras. ¿Cómo es posible eso?

Yo creo que no hay ninguna garantía, no hay ninguna credibilidad en estos momentos en la estructura que el propio presidente del Gobierno ha diseñado en su Gobierno, para hacer pensar al mundo de la industria, y, desde luego, al resto de las fuerzas políticas, que realmente hay una voluntad de avanzar en un proyecto industrial, y esta pandemia, lo único que ha hecho es poner, digamos, las vergüenzas históricas y tradicionales, pero a la vista de todos. Esta es, realmente, la valoración que yo puedo hacer y ahora ustedes, como Gobierno, tienen que decirnos cómo corregirlo, pero de eso no hemos oído nada, lamentablemente.

Mire usted, hay dos sectores en estos momentos, después de la pandemia, que yo creo que están en vilo: la automoción y la industria electrointensiva. De la electrointensiva ya hemos hablado muchas veces, y, en fin, yo creo que no tiene sentido hacerlo ahora. Sin embargo, el sector del automóvil ha experimentado retrocesos muy importantes durante toda esta pandemia. Usted ha dado unos números como que parece que están muy bien, pero en el mes de agosto ha habido una caída de ventas de matriculaciones de turismo y todoterrenos del 10,1%, y en el acumulado del año, un 40,6% menos que en el 2019. Yo que creo que un 40,6% es una cifra muy importante. En los vehículos comerciales ligeros, un 24,4% menos que el mismo mes del año pasado, un 37,1% del acumulado del año. En los vehículos industriales y autobuses, ha habido un 7% de caída en agosto, y una caída interanual del 32,2% respecto del año pasado. Parece que estos datos como que a usted no le dicen mucho. Yo creo que a esta crisis que tenemos se suma una perspectiva preocupante, fruto de declaraciones irresponsables de algunos compañeros de gabinete, de su ministra, hablando sobre los combustibles fósiles, sobre la ley de cambio climático. Yo creo que decidir que todo lo que no sea eléctrico lo vamos a excluir, eso lo único que hace es lanzar unos mensajes malísimos al consumidor. En fin, de lo electrointensivo ya le he dicho que vamos a esperar a ver cuál es ese anteproyecto que ustedes han comentado. Creo que tendremos mucho que discutir, porque es urgente y necesario probar este estatuto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 40

Asimismo, me gustaría preguntarle algunas cosas. En primer lugar, ¿qué medidas ha tomado este Gobierno para evitar el cierre de la planta de Nissan? ¿Ha tomado alguna? Porque algún presidente de este Gobierno se ha llenado la boca de decir que iban a tomar medidas y que eso no iba a suceder nunca. ¿Qué medidas tomó el Gobierno? En segundo lugar, ¿qué sentido tiene planear un programa de ayudas a la renovación de la flota, si desde Transición Ecológica se ataca y se legisla contra todos los vehículos que no son eléctricos? ¿Tiene sentido? ¿No lanzamos mensajes distintos al consumidor? En tercer lugar, ¿qué valoración hace usted, como secretario general, de esa ley de cambio climático propuesta por ese ministerio que cuestiona la neutralidad tecnológica?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tiene que ir acabando.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Sí. Finalizo, presidenta.

¿Se van a seguir escudando en que la culpa es que no haya habido inversión, como dijo la ministra hace meses? ¿Qué medidas va a tomar este Gobierno para evitar nuevos cierres en el sector industrial en su conjunto?

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el grupo parlamentario Plural tiene la palabra el señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señora presidenta.

Señor secretario general, nosotros también estamos de acuerdo. El BNG está de acuerdo en que es necesario impulsar y recuperar la política industrial, la capacidad industrial, pero, en todo caso, entendemos, por lo menos desde la perspectiva de Galicia, que es más urgente salvar la industria que tenemos en este momento, que está pasando por una crisis profunda.

Esta mañana tuve la oportunidad de defender una moción con medidas para salvar esa crisis industrial en Galicia, y hacía referencia precisamente a que es una crisis que no deriva directamente de la emergencia sanitaria, de la incidencia de la COVID-19, aunque, lógicamente, podrá estar afectada y agravada, sino que tiene causas más profundas, y viene de atrás, con muchas empresas que cerraron, algunas punteras tecnológicamente —Isowat, Poligal— en los últimos meses, y, sobre todo, con algunos sectores, como el de la industria electrointensiva, del que dependen más de cinco mil empleos directos, sin expectativas de futuro, por lo menos con un futuro bastante incierto.

En esa crisis industrial, en los últimos meses, contamos con el cierre de la central de Meirama y con la práctica paralización de la central térmica de As Pontes, sin que en ninguno de los dos casos hubiese alternativas industriales. Por lo tanto, la primera pregunta es la siguiente: ¿qué previsiones tiene la secretaría general y el ministerio para promover actividad industrial que garantice puestos de trabajo, teniendo en cuenta que en ambos casos estamos hablando de más de mil empleos perdidos de forma directa? Yo hacía referencia a que el BNG está absolutamente de acuerdo en que es necesario adaptar la política industrial a las exigencias del momento, a los retos de la transición ecológica, pero esa transición tiene que realizarse con justicia social, y eso implica también garantizar actividad económica, trabajo, desarrollo y bienestar.

Hacía referencia usted al sector naval, otro sector en crisis en mi país. El sector público, Navantia, se encuentra aproximadamente en la quinta parte de lo que era en los años ochenta, antes de la reconversión industrial, sin tampoco garantías de carga de trabajo de cara al futuro. Nosotros reclamamos que Navantia se convierta en un complejo industrial integral. Está incorporando actividades como la eólica marina, pero, en todo caso, entendemos que ese complejo industrial integral debe apoyarse en la construcción naval civil, y acabar de una vez con el veto a la construcción civil en estos astilleros públicos, porque la construcción militar, con independencia de que sabemos que es necesaria, no garantiza una actividad continuada, una carga de trabajo continuada.

Pero si hablamos de los astilleros privados, usted sabrá que, en la Ría de Vigo, Barreras fue salvada *in extremis* —es verdad que con una intervención importante del ministerio y no del Gobierno gallego, que estuvo ausente en toda esa crisis—, pero de forma temporal porque Ritz Carlton no es una naviera, va solo a acabar sus buques. Por tanto, hay que buscar una alternativa de futuro. Asimismo, tenemos el caso de Vulcano, cerrada después de más de cien años de actividad, y que también es necesario recuperar ese astillero.

En lo que tiene que ver con la industria electrointensiva, nosotros entendemos que el estatuto de la industria electrointensiva es un anuncio continuado, pero que no acaba por materializarse nunca. Estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 41

hablando siempre de nuevos plazos, sin que se vea la salida, la luz al final del túnel. El proyecto, que fue presentado en su día, no nos satisface, creo que no satisface en absoluto a la industria electrointensiva. Entendemos que hay que seguir actuando, aumentar, llevar al máximo las compensaciones por CO₂, el fondo de garantía de PPA, llevar al máximo también los cargos que ya estaban previstos. Nosotros proponemos actuar sobre el cargo de transporte al cien por cien, precisamente porque por lo menos en el caso de Galicia, como país productor, entendemos que sería de justicia. Esta mañana discutimos un poco sobre eso, parece que no es posible que exista una tarifa eléctrica gallega porque tiene que haber una única tarifa, pero la realidad es que en este momento no existe esa tarifa única en el conjunto del Estado español, sino tarifas diferentes. Por cierto, Galicia es la que más paga en este momento, como consecuencia de los suplementos territoriales, a pesar de ser un país productor.

Lógicamente, nos preocupa lo que está pasando con Alcoa —y con esto termino—. Tenemos veinte días por delante para ver si se concreta esa venta de Alcoa a Liberty House. Sabemos también que está implicado directamente en estas gestiones, pero el BNG entiende que si ese proceso de negociación fracasa, aunque esperamos que tenga éxito, el Estado, el Gobierno, tiene la obligación de actuar y de intervenir para nacionalizar la planta, porque estamos hablando de un sector estratégico como el aluminio. Además, no se puede perder esa actividad porque afectaría a más de mil puestos de trabajo directos y tendría un impacto muy negativo en el conjunto de la economía de Galicia, especialmente de la comarca de A Mariña.

Lo mismo decimos para Alu Ibérica, que está en la cuerda floja, a pesar de esa venta, que fue una venta fraudulenta hace casi dos años. Si no hay una garantía por parte de los inversores de continuar de hacer la actividad, lógicamente también habría que proceder a esa intervención pública.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor secretario. Empezaré con una de las cosas que creo que estamos cien por cien de acuerdo, y si le parece, iremos desgranando aquellas en las que, lamentablemente, estamos separados. Creo que saldremos de la crisis mejor si salimos más digitales, si salimos más sostenibles y si salimos más industriales. Yo creo que hasta aquí estamos de acuerdo, y a partir de aquí, si en esto estamos de acuerdo, quisiera reproducirle una serie de preguntas, algunas de ellas sin éxito, ya que no he conseguido que el anterior compareciente me las respondiese. Me gustaría que las contestara sobre todo en ámbito pyme, porque en mi país el 96% de las empresas son pymes, y son la principal y permanente preocupación de mi grupo parlamentario.

En cuanto a medidas financieras —dígame, por favor, si está o no de acuerdo, y si ya vienen haciéndolo o no, y si lo harán o no—, creemos que el Gobierno del Estado debe impulsar la liquidez del sistema económico utilizando políticas económicas y fiscales que tiene a su alcance para garantizar la viabilidad de pymes y de autónomos, haciendo especial énfasis en aquellas empresas que prevén inversiones, y que aún con esta situación, apuestan por el crecimiento. Creemos que es necesario poner en marcha ayudas directas a las empresas de los sectores más afectados por la pandemia, y, en ese sentido, intentar ser quirúrgicos por sectores o por subsectores. Además, hay que hacer frente por parte del conjunto de las administraciones públicas al pago con carácter inmediato de las facturas de sus proveedores que superen los treinta días desde la fecha de emisión, al ser una obligación definida por la Ley de morosidad, aunque todavía estemos esperando a tener un reglamento sancionador.

En cuanto a política fiscal, creemos que habría que garantizar que las ayudas por COVID-19 recibidas por autónomos y trabajadores estén exentas de tributación. Sería importante decretar un descuento generalizado del IAE en todas aquellas actividades empresariales que no han podido desarrollarse con normalidad. Asimismo, creemos que hay que mantener la figura de los expedientes de regulación temporal de ocupación hasta, como mínimo, el 31 de marzo del 2021, óptimamente hasta el 31 de diciembre, sin discriminar por sectores, porque hay que agilizar y mejorar el funcionamiento de esta herramienta. También creemos que hay que clarificar el mantenimiento de la ocupación de los seis meses posteriores a la finalización del ERTE. La legislación tiene que ser clara, y debe aportar seguridad. Hay que promover programas de recolocación de personas que han perdido el trabajo, que incluyan orientación profesional, formación e inserción según las necesidades del mercado. Creemos —y quisiera conocer su opinión— que hay que promover planes Renove no solo para la automoción, sino para incentivar la demanda en muchos otros sectores. También hay que cambiar la política energética, básicamente porque la energía, en general, en el Estado español es mucho más cara que en el resto de Europa, y lo es más para las pymes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 42

Le he citado dos ejemplos —la morosidad y el precio de la electricidad—, que puede soslayar, si usted quiere, diciendo que esto no es de su negociado porque son problemas ajenos a su ámbito de competencia directa. De todo eso, quienes llevamos algún tiempo en esta Comisión, nos vamos dando cuenta, ya que no solo su secretaría general sino su ministerio es una especie de escaparate donde, cuando uno penetra en él, acaba siempre en otro ministerio, para acabar de entender cómo se resuelven estos problemas tan complejos.

Hay una excepción que ha mencionado usted, y la celebro y tomo nota: en octubre tendremos estatuto de la industria electrointensiva. Eso es ya, exactamente.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tendría que ir acabando.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: En dos minutos. En medio minuto.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, le dejo diez segundos.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: En diez palabras. No podría volver a mi circunscripción, ni la señora presidenta ni usted tampoco, sin reclamarle a usted información y compromiso sobre dos temas candentes en Cataluña: Nissan. Tenemos dos proyectos que parecen poder asumir instalaciones más el tema laboral. No preguntaré sobre quién tenía que evitar el cierre, y pediré que, por favor, que quien tenía que evitar el cierre no se ocupe ahora de la reindustrialización.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, las preguntas que sean bien concretas, porque son diez segundos.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Y la otra pregunta... Es que son muchos puestos de trabajo, señoría.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Sí, pero, señoría, haber centrado, si no, su intervención en ese asunto, porque el resto de grupos parlamentarios tienen el mismo derecho que usted a intervenir el mismo tiempo.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Invoco su perdón.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Capdevila. Tiene ahora el turno de palabra, por el Grupo de Unidas Podemos, Alberto Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor secretario, por su comparecencia. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. No voy a entrar en el diagnóstico porque creo que usted ya lo ha explicado con claridad, ya que ha puesto muchos datos sobre la mesa, pero sí que voy a poner el foco en algo concreto que tiene que ver con la foto industrial en el país y es el reflejo territorial. La tasa anual de facturación en la industria por comunidades autónomas refleja unos resultados muy negativos en el mes de junio en Canarias, con una caída del 18,3%, del 19% en Andalucía, en Asturias del 21% y en las Islas Baleares del 33%. Es evidente que la relación entre esta caída y el peso del turismo en el modelo productivo de esas zonas es indisoluble. Por lo tanto, creo que es importante poner el foco en este dato y actuar ahí.

El problema que tenemos con nuestro sector industrial no nace de la situación provocada por la pandemia, por la crisis mundial. Es un problema que, desde nuestro humilde punto de vista, se nutre principalmente de tres factores: uno es nuestra posición periférica en la Unión Europea, que nos relega a especializarnos en actividades de menor valor añadido que aquellas en que se especializan los países del centro y del norte de Europa. El segundo es nuestra enorme dependencia del capital extranjero, sobre todo de nuestra industria de las grandes empresas transnacionales de capital extranjero. Y tercero, evidentemente, son los años de abandono por parte de las instituciones públicas, que no han articulado ningún tipo de estrategia industrial sólida que tenga futuro.

Teniendo en cuenta esto, las medidas de escudo social aprobadas por el Gobierno, con los ERTE como principal herramienta, están mitigando el impacto enorme que ha tenido la paralización de la economía sobre el empleo y sobre las rentas de buena parte de la gente trabajadora. Pero esto, evidentemente, no nos puede hacer desentendernos de los graves problemas que tenemos sobre la mesa. Estamos en un contexto de enorme turbulencia en nuestro sector industrial, con muchas grandes empresas, como ya dije antes, principalmente de capital extranjero, que están aprovechando este contexto de crisis para presionar al Gobierno con objeto de recibir facilidades y, al mismo tiempo, algunas están anunciando cierres o traslado de actividad al extranjero, o sea, deslocalizaciones, despidos masivos, o todo a la vez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 43

¿Cómo valora su secretaría general esta situación? ¿Qué posición negociadora están adoptando desde el ministerio respecto a estas empresas y cuáles son las perspectivas a corto y medio plazo? Porque la realidad es que, si esta tendencia que estamos viendo continúa, el efecto en cadena puede ser devastador y las consecuencias, evidentemente, muy preocupantes. Estamos hablando de grandes empresas que emplean a miles de personas y de las que, a su vez, dependen decenas de miles de puestos de trabajo en las industrias auxiliares que las abastecen. La población de muchos territorios depende casi en exclusiva de que esta actividad continúe y de que haya una garantía de empleo certera; de lo contrario, vamos a sufrir cierres encadenados de centenares de empresas, empobrecimiento generalizado en los territorios, que, al final, como consecuencia de la caída de las rentas va a generar una crisis que afectará al conjunto de la economía. Consecuencia de esta realidad y de este posible escenario son los conflictos industriales que hay ahora mismo abiertos por todo el territorio. Tenemos Nissan, Alcoa, Arcelor, los relacionados con la industria del metal en la bahía de Cádiz, con La Naval en Sestao y el sector aeroespacial. Son múltiples cosas las que tenemos que afrontar, pero el tiempo que tenemos para hablar aquí, en la Comisión, es limitado.

Aprovecharé la réplica también, pero ahora con respecto a una industria estratégica para nuestro país como es el aluminio, mi grupo parlamentario quiere trasladarle una serie de cosas que deben ser tenidas en cuenta en las negociaciones que están sobre la mesa y las realidades del día a día. **(El señor vicepresidente, Herrero Bono, ocupa la Presidencia)**. Por un lado, es fundamental que el Gobierno impida con todas sus herramientas que se pare la actividad y se paren las cubas en esta industria porque esto haría que no se pudieran volver a poner en marcha. Es fundamental para garantizar el proyecto industrial y los empleos que la venta que se produzca sea de todo el paquete industrial, que no se trocee, porque esto va a poner en riesgo los empleos y la propia supervivencia de este sector estratégico. También dentro de esa globalidad del proyecto industrial está la gestión de las balsas de lodos rojos. Esto, por supuesto, no podemos dejarlo de lado. Por último, estoy de acuerdo en lo que han dicho anteriores intervinientes —y ya acabo, señor presidente— respecto a la energía y todo lo relacionado con su precio y el acceso a este recurso. Hay que poner el foco en la presentación o el anuncio de los ERE en condiciones fraudulentas porque son industrias que están ganando muchísimo dinero en los últimos meses con la caída del precio de las materias primas. Continuaré en la réplica.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Gracias, señor Rodríguez. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias.

Señor secretario general, muchísimas gracias por su presencia y su intervención, por su exposición y la información que nos ha dado.

Antes de empezar a interpellarle, quiero hacer una brevísima mención, y es que algunos de los intervinientes, en concreto del BNG y Esquerra Republicana, se refieren reiteradamente a «mi país»; ya sabemos todos que estamos en España y no es necesario que estén reiterando constantemente la muletilla «mi país». Así que, muchísimas gracias a ustedes también.

Señor secretario general, su intervención, como ya le han dicho algunos de los intervinientes, suena optimista. Trae usted un tono que, efectivamente... Perdón, parece que hay algún problema...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Continúe, señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Su intervención es bastante optimista y parece que ve usted el futuro con bastante esperanza. Ha hecho una diferenciación pre-COVID, pos-COVID, que parece ser el análisis en el que se centra, y está bien porque puede ser que fuese el objeto de su intervención, pero la realidad es que en España el panorama industrial está muy negro; estaba muy negro antes del COVID y ahora lo está aún más. En España, entre septiembre de 2018 y septiembre de 2019 desaparecieron 1100 empresas del sector industrial. En diez años se han perdido unos 10000 empleos del sector industrial. Su propia ministra, al fijar los objetivos de su departamento en julio de 2018, cuando tomó el cargo, esperaba que el sector industrial lograse alcanzar un 20% del PIB de España. En aquel momento estaba en torno al 16% y en febrero del 2020, este año, estaba en torno al 14%. Es decir, durante su mandato la industria ha perdido en torno a un 2% de su representatividad en el PIB cuando su objetivo era, precisamente, impulsarla y hacerla crecer más de un 4 o 5%. Por tanto, la industria en España está en declive, y ustedes eso lo tienen que asumir e interiorizar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 44

Necesitamos que, una vez diagnosticado el problema, pasen a recomendar soluciones y a implementarlas, porque si ustedes hacen un diagnóstico optimista considerando que el COVID es el único de los problemas, mirando al futuro partiendo solo y exclusivamente del COVID, todos los españoles vamos a tener muy serios problemas. Y empezamos. Nos dice usted como gran noticia que en octubre tendremos un estatuto de las industrias electrointensivas. Está bien, está bien, pero el problema no es que se apruebe, sino lo que se apruebe, porque en este estatuto que nos traen ustedes consideran electrointensivo a todo aquel que consuma más de un gigavatio/hora, y eso básicamente abre el abanico tantísimo que diluye todos los potenciales beneficios de ser considerado electrointensivo. Tenemos en España una situación en la que el coste del gigavatio/hora está en torno a los 47 euros mientras que en Alemania cuesta 27 y en Francia 22. La situación es simplemente imposible de sobrellevar. Canadá cuenta con un coste del gigavatio/hora en torno a los diez dólares canadienses. España no puede competir en esa situación y ustedes tienen que solucionarlo. Pero vienen y nos dicen, como si también fuese la panacea, que ustedes van a indemnizar la generación de CO₂ indirecto este año con 60 millones cuando la industria necesita 250 millones. Entonces, les van a dar básicamente migajas y nos lo venden como si fuese un gran éxito. Ustedes están poniendo una soga en torno a la industria nacional y, por lo tanto, en torno a todas estas personas que dependen de ese sector.

También muy relacionado con la industria y con la venta en concreto — me refiero a Navantia y a la industria armamentística en España—, ustedes tienen a la Junta interministerial reguladora del comercio exterior de material de defensa y de doble uso absolutamente paralizada. Empresas españolas que viven de la exportación de material de defensa están mano sobre mano, y las consecuencias de esto las hemos vivido en Asturias, donde también la industria de defensa sufre. Gracias a Dios han decidido ahora seguir adelante con el vehículo blindado 8x8. Pero, bueno, lo veremos hasta que cambien ustedes de idea. La industria automovilística está también en una situación crítica. En el sector calculan que cerrarán el año con una pérdida del 35% de su facturación, y usted nos vende la vuelta a números cercanos a los de antes del COVID como si fuese un éxito. De nuevo se lo digo: la situación es crítica y el sector está en serio riesgo de desaparecer. Por último, en lo que se refiere a la industria de defensa, Navantia, Airbus, están al borde de la desaparición, y ustedes siguen cruzados de brazos. Así que, por favor, ayúdenos, ayuden al sector industrial y ayuden a España, nuestro país.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Gracias, señor Figaredo.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Alejandro Soler.

El señor **SOLER MUR**: Gracias, señor presidente.

Gracias al secretario general y a sus señorías por participar y compartir esta Comisión. Hemos tenido la oportunidad de escuchar al secretario general de Industria y de la Pyme, y yo creo que ha realizado un análisis honesto porque se ha centrado en la realidad de los datos; ha sido muy interesante y realista sobre cuál es la situación de la industria en nuestro país, sobre la acción del Gobierno y sobre las expectativas de futuro. La industria, sin duda, debe tener un mayor peso en la economía de España y en el número de ocupados. Es una evidencia que todos compartimos. Tenemos una gran cantidad de aspectos mejorables, sin duda, pero esta secretaría general y el ministerio entero están desarrollando una labor encomiable partiendo del deficiente presupuesto del PP de 2018, tratando de mejorarlo continuamente para dotar de recursos y de instrumentos a la industria y a la pyme española.

Sabemos que estamos en una crisis económica como consecuencia de una crisis sanitaria, y todos los parámetros de medición de la situación actual —el PIB, el índice de producción industrial, el empleo— arrojan bajadas interanuales, aunque, afortunadamente, estamos experimentando subidas intermensuales que nos invitan a cierto optimismo sobre el futuro. El ministerio y la secretaría general están ahora haciendo una gran cantidad de acciones que me gustaría comentar. Pero antes y para que el presidente no me pueda cortar en un determinado momento, me gustaría observar algunas de las cuestiones que ustedes han trasladado.

La representante del PP pedía que viniera la ministra; la ministra ya ha venido y volverá a venir el próximo mes de octubre, como espero que el presidente pueda anunciar. También decía que el Gobierno no considera prioritario el Ministerio de Industria. Yo quería trasladarle que, en primer lugar, hay ministerio; cuando ustedes gobernaban no había ministerio. Parece que es la tónica del PP porque hoy también me he enterado en el Pleno a través de mi compañera, María Ángeles Marra, de que tampoco en Galicia tienen *consellería* de Industria. Por tanto, acusa usted de falta de consideración cuando ustedes no han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 45

tenido ni ministerio ni tienen *consellería* allí donde gobiernan. Pero, además, si no le damos trascendencia al ministerio será porque ustedes no se la dieron, ya que seguimos con el presupuesto de 2018 que ustedes aprobaron, y tenemos que estar mejorándolo continuamente con ese incremento que ha comentado el secretario general de 290 millones para intentar hacer algo más de lo que ustedes hicieron. Por tanto, se da importancia a las cosas cuando se incorpora presupuesto, y el presupuesto de base es el suyo, que estamos mejorando continuamente. Quiero trasladarle que eso es lo relevante, aparte de ejecutar el presupuesto, que nosotros —como ha dicho el secretario general—, el Gobierno, está ejecutando completamente, cosa que ustedes no hicieron.

El estatuto electrointensivo también ha sido objeto de comentario y, sin duda, queremos que esté cuanto antes. Estará en otoño, es el compromiso del secretario general, del Gobierno y del ministerio. Hay que decir que ustedes durante muchos años lo prometieron, pero no lo hicieron. El exministro, señor Soria, lo comprometió en el año 2013; pasaron el 2014, el 2015, el 2016, el 2017, el 2018; nosotros, en un breve espacio de dos años, con varias elecciones por medio, con una exigua mayoría en el Parlamento que nos da dificultades cada vez que vamos a aprobar algo, esperamos poder ponerlo en marcha. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Quiero también trasladar en contestación a las palabras del representante de Foro y de otros compañeros respecto a la crisis de competitividad que viven algunas empresas, que son conscientes de que, por un lado, el Gobierno está haciendo todo lo que puede para ayudar a Alcoa y para ayudar a Nissan. Creo que el secretario general lo trasladará —seguro— con más conocimiento que yo, y saben perfectamente que lo que hoy se haga en materia de industria desde el Gobierno puede facilitar o puede evitar el cierre de empresas en los próximos años, pero es difícil, y aun así se hace todo lo posible para que el Gobierno salve, en cualquier momento, a una empresa que está teniendo unas dificultades que vienen arrastradas de una falta de competitividad, probablemente por las inversiones, a veces, de la propia empresa, probablemente por la pérdida de competitividad objetiva, porque no siempre un Gobierno puede salvar la competitividad de todo tipo de empresas, pero hoy se puede hacer algo para orientar la política industrial y evitar el cierre de empresas en el futuro, que es lo que está tratando de hacer el Gobierno en este momento.

El representante de Ciudadanos ha manifestado que no había oído nada sobre la solución a problemas estructurales de la industria. Yo creo que el secretario general ha hablado de las líneas que van dirigidas a la digitalización, al acceso a la financiación, al incremento de tamaño, a la mejora de la capacidad exportadora, que, en definitiva, son algunas de las líneas fundamentales que ha mencionado. Además, hablaba de la importancia de tener una secretaría de Estado. Al Grupo Socialista también le parece bien, Raúl Blanco tiene todo nuestro respaldo para ser secretario de Estado, si así lo considera quien tiene la capacidad de nombrarlo, que no somos nosotros, desgraciadamente. Pero yo creo que, al final, lo importante no es el estatus de quien hace las cosas, sino la capacidad y el presupuesto que tenga para hacerlas. Por tanto, creo que ahí sí es importante que ustedes puedan dar respaldo, primero, a que este Gobierno pueda disponer de un presupuesto, que saben que es el instrumento fundamental para hacer cosas, y luego, a que dentro de ese presupuesto el área de industria tenga una especial importancia. Por ello les invito a favorecer el incremento de las partidas presupuestarias dentro del Ministerio de Industria.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, don Alejandro, por favor.

El señor **SOLER MUR**: Voy concluyendo.

En definitiva, pienso que la realidad es que la mayoría de los grupos políticos estamos fundamentalmente de acuerdo en el diagnóstico de la situación de este país. Por tanto, yo les invito a que trabajemos juntos. Creo que en esta área existen pocas diferencias globales, algunas hay, pero podemos coincidir en muchas cosas. Les invito a que apoyen su realización y tengamos un presupuesto, y a que en ese presupuesto Industria tenga un mayor peso.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Don Raúl, tiene que venir más a menudo porque, ya ve, ha salido usted con un ascenso. **(Risas).** Ahora le daremos diez minutos, si a usted le parece bien, para responder. Existirá todavía una dúplica de dos minutos.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA** (Blanco Díaz): Si es por el bien de la industria, vengo cada semana, no tengo problema. Y creo que en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 46

este sentido —empezando a responder a las peticiones de comparecencia—, nuestro ministerio, encabezado por la ministra, se caracteriza por una interlocución y una capacidad de diálogo bastante grande tanto con los grupos parlamentarios como con todos los sectores, en mi caso industriales, y lo hago extensivo también al caso de mis colegas, que hoy estarán aquí, como la secretaria de Estado de Comercio y el secretario de Estado de Turismo. Por tanto, en el ámbito de interlocución, creo que no hay nada que objetar y la ministra, tanto en el Pleno del Congreso o en el Pleno del Senado como en Comisión, creo que tiene una actividad bastante amplia.

Dicho esto, voy a intentar responder en cinco minutos al conjunto de sus intervenciones. La primera respuesta —dirigida al señor Figaredo— va a ser breve quizás por tratarla un poco en bloque. A ver, el tono es optimista; no confunda «amable» y «optimista». Yo he dicho en algún momento: «prudentemente optimista», pero soy muy consciente de la seriedad de la situación. ¿De acuerdo? Eso queda claro. No comparto tampoco la debacle a la que usted somete a numerosos sectores. En cualquier caso, la gravedad de la situación está ahí y creo que lo he dicho; he utilizado palabras como «gravedad», «severidad», en diversas ocasiones y, dado que usted y su grupo siempre hablan de nuestro país y de patriotismo, ese patriotismo también debe ser industrial. No hay mejor patriotismo, en este caso, que el que defiende a la industria y a las capacidades industriales de nuestro país, y eso no se limita solo a la industria de defensa, a la cual la Secretaría General de Industria y de la Pyme dedica más de 400 millones de euros en los programas de prefinanciación tecnológica, sino al conjunto de los sectores. Con lo cual, las propuestas que haya en el ámbito de industria de defender las capacidades industriales serán más que bienvenidas tanto en el ámbito presupuestario como en el ámbito normativo. O sea que, en ese ámbito, la respuesta es clara. En cuanto a los precios por gigavatio o megavatio, quiero indicar que se fija un gigavatio —y ya entro aquí en el estatuto electrointensivo— para cumplir con la Comisión Europea, no se hace por capricho alguno de este ministerio.

Dicho esto, voy a intentar rápidamente dar respuesta a lo que ustedes planteaban. Los datos. La señora Moraleja ha calificado la situación no tan catastrófica, pero sí espeluznante. Yo insisto en calificarla de severa y grave, pero hay elementos que usted ha comentado y que recaen sobre mi gestión, como son Nissan o Alcoa, que vienen de largo y que derivan de una falta de política industrial, no durante un año, sino durante los últimos diez años. Son elementos que derivan de que una empresa no haya sido seguida de cerca para que invierta en la mejora de su productividad, en la mejora de su competitividad, y eso se aplica tanto a Alcoa como a Nissan. Usted me decía que le estaba hablando de Galicia y de Asturias. Pues sí, porque ya he visto que allí iba un porcentaje alto, pero, además, es uno de los temas habituales.

La sensibilidad en el ámbito de Alcoa. Me voy a referir muy rápidamente a ello. Creo que en el escenario en el que está actualmente existe la posibilidad de que un grupo industrial suceda a Alcoa en San Cibrao, y, por tanto, en ese ámbito, hay que trabajar desde todos los puntos de vista. Agradezco que, por fin, en las últimas semanas la *Xunta* se haya sumado a este trabajo después de la campaña electoral. Ahora sí estamos trabajando las dos administraciones en este ámbito y espero que el resultado sea positivo. No es nada fácil, estamos hablando de una empresa tremendamente complicada. Se ha hablado de casos anteriores, de La Coruña y Avilés, un caso en el que se realizó un proceso de venta ejemplar en su inicio y después —ahí ya no hemos tenido intervención alguna— se ha torcido de la manera que hemos visto, pero en el caso actual de San Ciprián, el trabajo del Gobierno va orientado a que haya un proyecto industrial de futuro que garantice esos puestos de trabajo y esas capacidades industriales en el sector del aluminio, como también indicaba el diputado del Grupo Unidas Podemos, porque es clave mantener esa capacidad, es clave mantener esa producción industrial en la comarca de A Mariña por la importancia que tiene.

Respecto al estatuto electrointensivo, ya lo he dicho por extensión, se aprobará en octubre. No es nada fácil, en este proceso de dos años para conseguir su aprobación es cierto que ha habido interrupciones causadas por los periodos electorales, que nos han impedido ese avance. Y es cierto que ha habido que reconducir las relaciones con la Comisión Europea. Cuando llegamos nos encontramos con un sistema investigado por la Comisión Europea, como era el de interrumpibilidad y que nos siguen reclamando. Nos siguen reclamando algunos de esos grupos —veo que el señor Figaredo me hace gestos—; sí, estaba investigado y no es posible aplicarlo. Entonces, hay que cambiar el sistema. Se cambia a un sistema que sea plenamente acorde con el marco comunitario llegando al máximo posible de ese marco comunitario, con tres patas que son: primera, la bonificación de cargos en el ámbito de renovables y costes extrapeninsulares; segunda, la línea de subvenciones para costes de emisiones indirectas de CO₂, y tercera, toda la promoción de la contratación bilateral y garantías. Eso ya está en marcha. Ya está en marcha el fondo, como he dicho, de garantías para la contratación bilateral de energía eléctrica, que ya está dotado con 200 millones de euros. Por tanto, medidas se han tomado y se están tomando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 47

En cuanto a lo que se ha dicho del ámbito de emisiones de CO₂, durante los dos años que llevo en el cargo se han dispuesto 316 millones de euros para la industria en tres convocatorias. Nos encontramos con una convocatoria anterior de seis millones, pues seguimos con los presupuestos prorrogados en los cuales figuran seis millones. Por tanto, el esfuerzo presupuestario en este ámbito es notable. Evidentemente, nuestra ambición es llegar al máximo que nos permite la normativa comunitaria, y esperemos que en los nuevos presupuestos lo podamos conseguir y contemos con todo su apoyo. Esto en lo que respecta al estatuto electrointensivo.

En respuesta a la referencia de la diputada del Partido Popular a la EOI, debo indicarle que se está pagando a sesenta días. Esto es lo que me están transmitiendo ahora mismo, en el momento en el que se recibe factura, se paga a sesenta días, pero si hay algún caso puntual, estaré encantado de conocerlo, de que me lo transmita y poderlo solucionar, por supuesto, rápidamente.

Respecto a la automoción, a la que también se han hecho muchas referencias, obviamente, los datos este año son negativos, que nadie me interprete mal o de otra manera. No obstante, después de haber estado cerrado el conjunto del sector, paralizado el conjunto del sector por motivos sanitarios en los meses de marzo, abril y mayo, tener ahora los indicadores que tenemos en producción, distribución y ventas, creemos que invita a cierta recuperación. O sea, si hubiéramos hablado en el mes de mayo de tener los datos de producción, de exportación y de venta a nivel nacional que tenemos ahora, era impensable y seguramente ni el más optimista en este caso los hubiera previsto. Se han tomado medidas contundentes. En cuanto a las referencias sobre el Plan Renove, etcétera, pues plena coherencia; siempre hemos defendido la neutralidad tecnológica desde el ministerio; siempre hemos defendido actuar en el ámbito de transición ecológica dentro de lo que nos marca el marco de la Comisión Europea y las normas que se están aprobando van en esa línea, y como medida de demanda absolutamente necesaria a corto plazo y de reactivación para el sector, no solo para la producción, sino para reducir los *stocks* en concesionarios, aprobamos un Plan Renove que contemplara todas las tecnologías. Eso es plenamente coherente con tener una línea a largo plazo muy clara de reducción de emisiones, igual que tienen el resto de países europeos.

Agradezco, en el caso del señor Martínez Oblanca, que me diga que tengo más moral que el Alcoyano. Pues es cierto, no es fácil. En la situación industrial, no es fácil encontrarse con los casos industriales que nos encontramos, y, por tanto, con toda la voluntad, con todo el ánimo y con toda la intención, actuamos cada día para mantener puestos de trabajo, crear puestos de trabajo, ayudar a crear puestos de trabajo y garantizar la continuidad de capacidades industriales. Hay casos donde, lamentablemente —usted ha comentado algunos—, no ha sido posible. Hay otros casos en los que sí lo ha sido.

Respecto al pacto de Estado de industria, que se planteó en 2018 —y creo que esto lo hemos comentado muchas veces—, también las interrupciones electorales han impedido una continuidad en este ámbito. Yo me referiría aquí muy claramente y de manera muy sencilla a las conclusiones de la Comisión de Reactivación, en especial a su conclusión número 5 —tenía aquí el papel, y ahora lo encontraré—, que hacía referencia a un pacto de Estado por la industria. Por nuestra parte, hay absoluta voluntad, pero creo que los pactos de Estado deben ir no solo llenos de una lista de actuaciones y de voluntades, sino llenos de transformaciones presupuestarias y normativas, de todas aquellas que sean necesarias para dotar al Gobierno de instrumentos presupuestarios —al actual y a los siguientes que vengan—, y que la industria se convierta en cuestión de Estado, en cuestión de patriotismo, que decíamos antes —esto no significa que haya que sacarla del debate—, y que también haya la transformación normativa necesaria. Que ese pacto de industria nos permita llegar a una ley de industria nueva que transforme la que tenemos del año 1992, cuando nadie sabía lo que era el *Internet of things* y cuando ni siquiera se hablaba de la descarbonización. Podríamos trabajar en ello, y en el ministerio estamos totalmente de acuerdo.

Clusters. Este año se ha vuelto a convocar la línea de *clusters*, la línea de entornos colaborativos, de agrupaciones económicas innovadoras, dotada con 8 millones de euros. Por tanto, ya está convocada y actualmente se está evaluando. Se está trabajando activamente para la evolución de la política de *clusters*, a través de los *digital innovation hubs*, los *hubs* de innovación digital. Dentro del marco europeo se potenciará esta política de *clusters*, en la que queremos estar presentes, y ya figurará en los presupuestos del año 2021.

Respecto a la intervención del diputado de Ciudadanos, no creo que haya sido autocomplaciente. Insisto en el tono amable y prudente. Autocomplaciente no, pero, en cualquier caso, me incentiva a traer más datos y más actuaciones en la próxima ocasión, con lo cual le agradezco la referencia a mi pasado docente, del cual tengo buen recuerdo y siempre está ahí, y, por tanto, espero en próximas ocasiones traer también actuaciones adicionales a las que ya estamos realizando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 48

Sin duda, hay elementos de reflexión que usted ha introducido, de problemas estructurales. Aquí hay un elemento estructural que hemos de tener claro: toda política que realicemos debe tener un objetivo principal, y es incrementar la productividad de nuestro sector industrial. Eso va a ser lo que garantice la competitividad de nuestra industria presente y futura, y lo que garantice que podamos hacer frente a retos.

¿Debate entre pre-COVID y pos-COVID que mencionaba el señor Figaredo? No, para nada. Evidentemente, sí hay una situación marcada por la pandemia. Previamente a la pandemia, los indicadores de los sectores industriales eran positivos, pero había retos a los que hacer frente, algunos de los cuales se han acelerado, y lo hemos visto; retos como la digitalización y la transición ecológica, que a nivel europeo se están poniendo en primera línea, y los fondos de reactivación van a ir por ahí. Con lo cual, va a haber plena colaboración para trabajar en este ámbito, como también se ha comentado, y creemos que tenemos una oportunidad excelente por delante. Es decir, estos fondos de reactivación no van a ser un plan cualquiera que se pueda utilizar discrecionalmente. Estos fondos de reactivación tienen que ir —y van a venir marcados así desde la Comisión Europea— a proyectos transformadores de nuestra economía, especialmente en el ámbito industrial, con esas dos líneas básicas que nos marca Europa, digitalización y transición ecológica. Pero debemos aprovechar la oportunidad para tener proyectos de país en ámbitos como baterías, hidrógeno, ámbitos que transformen el conjunto de nuestra industria, sectores como la automoción, sectores que van más allá, cadenas de valor que cada vez abarcan más sectores, porque si hablamos de baterías o de hidrógeno, tenemos sectores como el químico y el energético, sectores muy diversos, que cada vez se van integrando más en estos grandes proyectos europeos.

Ahí también necesitamos presupuestos —no he venido hoy a la Comisión de Presupuestos; ya tendré ocasión de hacerlo— para que los instrumentos que tengamos sean suficientemente flexibles y estén adaptados para aprovechar esa oportunidad que estoy comentando de los fondos europeos. Con los instrumentos actuales, gracias —insisto— a los técnicos del Ministerio de Industria, se ha hecho un trabajo magnífico de recomponer, de rediseñar, de llegar al máximo de posibilidades dentro del marco presupuestario y legal actual, pero estamos ya en el máximo. Si queremos absorber esos fondos que van a venir, si queremos aprovechar esa oportunidad para transformar nuestra industria, necesitamos nuevos instrumentos. Eso está muy claro, y espero que en ese ámbito también podamos trabajar.

Respecto a Galicia, ya he comentado lo de Alcoa y he comentado el estatuto. No sabía que la *Xunta* había cambiado el nombre a la Consellería de Industria. He felicitado al *conselleiro* porque ha sido ascendido a vicepresidente, pero si le han cambiado la denominación de industria, luego lo llamaré para decírselo, y lamentar que lo hayan quitado.

En cualquier caso, y respecto a las pymes —y creo que con esto acabo las referencias que hacía el señor Capdevila, presidente de la Comisión—, creo que he hecho algunas referencias de política de pymes y de liquidez del sistema en el ámbito de Cersa y de Enisa. Otras referencias que usted hacía respecto a medidas fiscales, etcétera, tocan, quizás, otros ámbitos ministeriales, otros ámbitos competenciales, y, por tanto, aunque mi disposición a trabajar es plena, en este caso les toca a otros ministerios.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora, para pedir aclaraciones, y con dos minutos por portavoz, tiene la palabra otra vez la señora Tristana Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Gracias, presidente.

El señor Blanco —gracias por las contestaciones oportunas— nos ha dicho que va a incrementar hasta el máximo que autoriza la Unión Europea las compensaciones de CO₂. Por tanto, supongo que con estos 61 millones usted se refería a lo que había hasta ahora, hasta este año, pero supongo que haremos otra versión más. **(El señor vicepresidente, Herrero Bono, ocupa la Presidencia).**

Hablábamos también de la política industrial de los Gobiernos, y el señor Soler, que ha hecho de portavoz de su propio partido, parecía que era el compareciente. Aunque le agradezco a usted las contestaciones.

Quiero recordar que el peso de la industria en el PIB se mantiene, incluso aumenta, solo con los Gobiernos del Partido Popular, y así podemos verlo en los periodos de Gobierno de José María Aznar y de Mariano Rajoy. Los datos son los datos, señor Soler, y son apabullantes.

También quería hacerle otra pregunta al señor secretario general. Usted ha hablado de los proyectos y de que podrían ser elegibles las ayudas procedentes del Fondo Europeo de Recuperación. Yo le quería preguntar si van a atender también el ofrecimiento del sector de la construcción y de infraestructuras en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 49

esta Comisión —usted sabe el importante efecto dinamizador que tienen el acero, el cemento y el hierro sobre la cadena de valor industrial— de invertir 300000 millones de euros en los próximos años.

También quería preguntarle si están coordinando posibles proyectos industriales con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, para aprovechar los fondos enmarcados en el *green deal* europeo, que creo que mencionó en su primera comparecencia. ¿Lo están haciendo también con el Ministerio de Economía y Transformación Digital, para aprovechar esos fondos europeos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Señora Moraleja, vaya finalizando, por favor.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Sí.

... en proyectos industriales enmarcados en la transformación digital que se persigue en la Unión Europea?

Hay muchísimas preguntas que formular. Como vemos que le ha gustado venir, le solicitaremos otra comparecencia más adelante para que siga contestando a toda esta batería de preguntas que es imposible hacerle en dos o cinco minutos.

Muchísimas gracias por su presencia hoy aquí, y esperamos que no sea la última.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Muchas gracias, señora Moraleja.

Por el Grupo Mixto, el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Con brevedad, quiero agradecer nuevamente la comparecencia, los datos y las explicaciones del secretario general de Industria, y pedirle dos cosas. No se ha referido usted a las intromisiones tóxicas de otros colegas del Gobierno en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, pero lo reitero: por favor, defiendan las competencias e impidan intromisiones e injerencias que perjudican a sectores clave para la economía de España. El de la industria lo es.

Quiero hacerle una petición final. Son muchos los trabajadores que están en el sector industrial —hablo de gente de mi tierra o de Galicia— que están sometidos al riesgo de perder el empleo; un empleo que antaño era estable y cualificado, y, sin embargo, ahora hay un gran nerviosismo. Cuando una empresa entra en crisis y los trabajadores de esa empresa empiezan a temblar por su futuro, es importante que el Gobierno de España no les dé la espalda. Si reclaman diálogo, si reclaman intervención, ustedes deben atenderles, señor Blanco, porque, de lo contrario, crece ese sentimiento de angustia y de incertidumbre.

Me consta su compromiso en la solución o en el intento de solución de algunos de los temas, como es el caso de Alcoa o Alu Ibérica, pero le reclamaría que, en el futuro, esto sea una constante en el ministerio.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Muchas gracias, señor Martínez Oblanca.

Por el Grupo Nacionalista Vasco, tiene la palabra la señora Sagastizabal. **(Pausa)**. No está.

Por el Grupo de Ciudadanos, el señor Gutiérrez tiene la palabra.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Muchas gracias, presidente.

Gracias de nuevo, señor Blanco, por las respuestas a todas nuestras cuestiones. Yo creo que el debate de la secretaría de Estado no es trivial, no es un tema meramente de que usted tenga más o menos estatus, o deje de tenerlo, porque no es un tema personal suyo, es un tema de importancia capital que el sector reconoce a la hora de interlocutar con un Gobierno. Eso es lo que le pasa en estos momentos al sector turístico, lo que le pasa al sector del consumo. Y no es porque a mí me parezca importante, sino porque le parece importante a todo el sector industrial tener una referencia con la secretaría de Estado, lo que, entre otras cosas, probablemente evitaría muchas de las cuestiones que el señor Oblanca nos acaba de comentar. El señor Soler, por ejemplo, también podría ser un gran secretario de Estado de Industria. Ya le digo yo que sí, y estoy absolutamente convencido de eso, señor Soler.

Habla usted de severo o de grave. Bueno, le compro lo de severo o de grave, si quiere, en esta parte de la autocomplacencia, pero lo que nos han vuelto a contar ustedes tiene buena música, pero le falta letra. Esto es como un solista instrumental que está tocando, que está bien, pero le falta contenido. Porque cuando esa letra se ha plasmado, vuelven a ser palabras huecas que están vacías, que son bonitas y que suenan bien: digitalización, transición ecológica. Pero, oiga, ¿qué hay detrás? ¿Qué hay detrás, de verdad, para mejorar eso?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 50

Usted dice que la mejora del sector industrial pasa por mejorar la productividad. Por supuesto que sí, estamos totalmente de acuerdo, pero eso se hace mejorando la competitividad. Por cierto, se hace mejorando la calidad, se hace mejorando la innovación, que, al final, produce más calidad, que produce más competitividad. ¿Qué van a hacer ustedes para mejorar esa competitividad? Porque todo lo fían a unos presupuestos que ya le digo aquí de entrada que nuestra mano para negociarlos está tendida, no porque se lo diga yo, se lo ha dicho la presidenta de mi partido al presidente del Gobierno hace escasos días en Moncloa; está tendida para eso. Pero díganos ustedes algo, concreten algo, porque, si no, ¿de qué estamos hablando? ¿Están fiándolo ustedes todo a los números, o de qué estamos hablando? ¿De que necesitan más gasto? Es que no hay nada, no hay ningún proyecto industrial detrás que nos haya presentado hasta ahora, más allá de promesas huecas de mejoras de productividad, de mejoras de digitalización. Por supuesto que es necesaria la digitalización de nuestra industria, como la digitalización de nuestra Administración, pero, ¿qué hay detrás?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Señor Gutiérrez, vaya finalizando.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Sí. Finalizo, presidente.

¿Qué hay detrás, señor Blanco? ¿Qué hay detrás? A eso me refiero cuando usted habla de autocomplacencia, de que suena muy bien la música pero que no hay letra detrás. Espero que la próxima vez que comparezca sea capaz de concretar algo más —probablemente, será para el debate de presupuestos—, a ver si es capaz de decirnos algo un poquito más concreto.

Insisto, nuestra mano está ahí tendida, y el diálogo, cuando ustedes quieran; solo tiene que llamar la señora ministra o usted mismo.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Plural. **(Pausa)**. No está.

Por el Grupo de Esquerza Republicana, el señor Capdevila tiene la palabra.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Blanco. Quiero agradecer su comparecencia, su claridad y su compromiso, y pedirle un último acto de claridad. Antes le decía que yo no puedo volver a mi circunscripción sin reclamarle a usted información y compromiso respecto a dos temas candentes, uno de ellos es Nissan —dos proyectos, parece ser, para asumir instalaciones y masa laboral—, y el otro, más reciente, y no por menor menos candente y sangrante por tratarse de una comarca entre las más castigadas de todas, que es el caso de Bosch, en Castellet, abocado a un cierre de muy dudosa justificación. ¿Cuál es la posición del Gobierno, qué se ha hecho y cómo podemos mejorar estas dos situaciones, de Nissan y de Bosch?

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Muchas gracias, señor Capdevila.

Ahora, por parte del Grupo de Unidas Podemos, tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidente.

Dos temas concretos, dos conflictos concretos. Por un lado, la industria del metal en la Bahía de Cádiz. Como sabe, estamos hablando de más de 20000 puestos de trabajo, que se nuclea, sobre todo, en torno a Navantia.

Navantia tiene un proceso de externalización en torno al 75-80%. Esto genera que haya una bomba de relojería sobre la mesa en lo laboral, esta externalización genera temporalidad, precariedad, listas negras de trabajadores por represión sindical, etcétera, y, como sabemos muy bien, este es un factor clave para la economía de la zona, del territorio, y desde el Gobierno y desde el Estado se debe intervenir ahí.

Por otro lado —y ya acabo, señor presidente—, está el tema de La Naval. Usted ha sido prudentemente optimista con respecto a los astilleros privados y creo que la situación de La Naval es precisamente la contraria, y están a punto de un concurso de acreedores. Quisiéramos saber qué tiene pensado hacer al respecto el Gobierno en el corto plazo.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Muchas gracias, señor Rodríguez.

Por parte del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 51

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias.

Señor secretario, muchísimas gracias. Que mi tono y mi vehemencia no lo confundan. Aquí estamos para ayudarle y para ayudar a la industria, que es, efectivamente, un sector que está sufriendo dentro de la economía española.

Empezaba la intervención sugiriéndole que el diagnóstico tenía que ser correcto para que la medicación también lo fuese, y usted me dice, literalmente, que, antes del COVID, los indicadores eran positivos. Es precisamente a lo que voy: los indicadores de la industria ya eran negativos antes del COVID. La industria estaba decreciendo en España. El número de empleos en el sector industrial decrecía en España y, como usted mismo reconoce, la marcha de algunas empresas que hemos visto recientemente, en concreto Nissan y Alcoa, ya venía de lejos. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. Es decir, ese declive del sector industrial está sucediendo y lleva muchos años sucediendo. Es un movimiento que tenemos que invertir y tenemos que lograr que la industria crezca, que no decrezca. Entonces, si usted parte de la premisa de que los indicadores eran positivos, como me ha dicho en su réplica, empezamos mal, porque el diagnóstico no es el correcto. Esto por un lado.

Por otro lado, hago mención de que usted, en su exposición, cuando habla de los empleos que están en el sector industrial, saca de él a la construcción, y me da miedo que, igual que hace usted hablando del empleo, que saca a la construcción de los empleos brutos de industria, también la saque o la esté sacando del resto de consideraciones que hace. La construcción es una pieza fundamental de la industria que tiene una fuerza tractora muy potente dentro del sector y necesitamos que usted la considere y la apoye, al igual que a todas las demás patas de este sector.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Queda ya solo Alejandro Soler, portavoz del PSOE. Son dos minutos.

El señor **SOLER MUR**: Muchas gracias, señor presidente.

Para finalizar, quiero agradecer el tono propositivo de todos los portavoces y compañeros de la Comisión. Coincidimos globalmente en la necesidad de que el Ministerio de Industria tenga un mayor peso, de que tenga un mayor presupuesto. También quiero evidenciar que, para que tenga un mayor presupuesto, tiene que tener un nuevo presupuesto; si no, no será posible que tengamos más presupuesto y que este ministerio tenga más peso. Por tanto, les emplazo a que esa solución sea compartida, que sea buscada y trabajada por parte de todos.

Creo que en el diagnóstico —probablemente no en la valoración, como decía el señor Figueredo ahora— de las cosas que hacen falta y de cómo están las cosas globalmente, coincidimos todos los grupos políticos. Por tanto, ello nos tiene que animar a que todos trabajemos en la búsqueda de esas soluciones que, también globalmente y con matices, creo que son compartidas por todos. Yo creo que en este escenario puede haber grandes acuerdos y será bueno, será positivo para la industria que tengamos ese pacto de Estado por la industria, para que esta sea un área de Estado y para que empecemos todos a trabajar.

Sabemos que la situación es compleja, que la falta de competitividad y de productividad de muchas empresas no es fácil de solucionar. Muchas cuestiones dependen de la Unión Europea, de situaciones de mercado y el Gobierno no va a poder solucionar todos los asuntos, pero, sin duda, puede incidir de manera positiva en mejorar esa competitividad y esa productividad, y a ello tenemos que entregarnos.

Creo que este Parlamento, este Congreso, los grupos políticos podemos hacer mucho y, además, creo que, en el fondo, coincidimos mucho más de lo que decimos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Soler.

Ahora, si necesita usted cinco minutos...

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA** (Blanco Díaz): Voy a ser muy breve y creo que no voy a llegar ni a los cinco minutos.

Respecto a las alusiones a la cadena de valor de la industria, que hacían tanto la señora Moraleja como el señor Figaredo, y se referían concretamente al sector de la construcción, obviamente, los indicadores hacen referencia a industria manufacturera o a industria más energía, porque así, estadísticamente, está recogido en el INE. La industria tiene un efecto que va mucho más allá del propio peso estadístico, con lo cual el debate —y eso lo he defendido también en el ámbito académico— de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 52

pérdida de peso de la industria hay que situarlo en la evolución de la industria en los últimos años a nivel mundial, no solo en España, donde esa transformación industrial nos lleva a que el efecto arrastre de esas externalizaciones sobre otros sectores a nivel tecnológico, o el efecto arrastre que pueda tener en sectores como la construcción, o incluso el turismo, al cual se han referido también en alguna intervención, sea notable. Por tanto, toda actuación debe tener esa coordinación. Y se refería usted al ámbito de cadena de valor industrial. Podemos situarlo dentro del ámbito de lo que se ha venido a llamar construcción sostenible. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana está realizando cambios normativos en ese ámbito para promocionarlo y, sin duda, los programas que traigamos a nivel presupuestario también irán orientados en esa línea.

Comentaba usted también el ámbito de cooperación con otros ministerios. Podría ser el caso del de Transición Ecológica. El estatuto será copropuesto por los dos ministerios. El ámbito de política de hidrógeno tendrá actuaciones de cadena de valor industrial. Nosotros ya hemos lanzado algunas actuaciones, como la *call of interest*, la llamada de interés, para detectar proyectos en la economía española este mes de junio, y en el ámbito de transición ecológica, sin duda, todo el ámbito de almacenamiento energético y de descarbonización tiene una conexión directa. Por lo tanto, esa coordinación es plena, igual que lo es también en el ámbito de digitalización, dado que hacía mención a la Agenda Digital.

El señor Oblanca hablaba de no dar la espalda a los sectores, a las empresas y a los trabajadores, y del nivel de diálogo que se mantiene con ellos. Yo les aseguro —también lo decía antes— que el nivel de diálogo de este ministerio y de esta secretaría general —no sé cuál sería el de mis antecesores en el puesto— es enorme si lo medimos por horas de trabajo y por esfuerzo. Con lo cual, si en algún caso hay falta de interlocución o de diálogo, les ruego me lo hagan saber, porque en el caso, por ejemplo, de Galicia o de Asturias es intensa y notable, tanto en los casos grandes y mediáticos como en casos menos grandes y mediáticos, como aquel al que usted se refería, Vesuvius. Detrás de ese caso está el director general de Industria, el cual llevó directamente esa Mesa de reindustrialización, y todavía seguimos en ello; aunque no salga y aunque haya acabado la Mesa, etcétera, nunca nos rendimos. Tenemos más moral que el Alcoyano, me he apuntado la frase que me decían también en casa hace muchos años —quizás por eso me dedico a la política industrial—, y aunque hayan pasado formalmente mesas, etcétera, seguimos siempre con la puerta abierta al diálogo y con la puerta abierta a oportunidades que puedan surgir.

El señor Gutiérrez hablaba de nuevo de la secretaría de Estado. No sé si volveré a venir, porque no sé si tendré un ascenso o tendré el relevo. Entonces, me quedo con un debate un poco... En cualquier caso, creo que la importancia del ministerio y de la política industrial queda bien reflejada en que empezamos este ejercicio presupuestario —prorrogado, insisto; siento ser pesado— con 1940 millones en la Secretaría General de Industria y lo acabamos con 2230, ya que hemos sumado el Plan Renove y los millones de dotación para Cersa. Por ello, quiero indicar que esa prioridad está ahí y que, sin duda, se verá reflejada, y que hay plena disposición a trabajar con todos ustedes en los programas presupuestarios que vengan en adelante.

Respecto a Nissan, me salto los antecedentes, ustedes conocen cómo se llega ahí. Creo que durante los últimos dos años hemos luchado incesantemente por que hubiera alternativas y por que llegara un modelo nuevo a la planta de Nissan de Zona Franca. Eso finalmente no fue aceptado por la corporación, también debido a su a su situación global, y ahora, ¿en qué situación nos encontramos? Dentro de la lamentable y negativa decisión que tomó la empresa el 28 de mayo, de cerrar su planta en Barcelona, posteriormente el diálogo entre empresas, sindicatos y Administración ha dado resultado en un acuerdo laboral que aleja ese cierre hasta diciembre de 2021. El tiempo aquí no es una variable cualquiera. Lean ustedes las noticias que salen hoy sobre Nissan en *Financial Times* a nivel de corporación global. Por tanto, el tiempo no es una variable cualquiera —insisto—, porque los movimientos corporativos globales pueden ser diversos y pueden traer novedades que ahora ni nos esperamos, pero, en cualquier caso, el trabajo de reindustrialización está siendo intenso. Eso también lo he dicho públicamente, de cara a que haya un proyecto transformador de la industria, no solo para la Zona Franca, para Barcelona y para Cataluña, sino para el conjunto de la automoción y de la industria en España. Con lo cual, en eso estamos. Lamento profundamente las filtraciones que hubo la semana pasada, pero que al menos muestran el trabajo que se está realizando, que sin duda, continuaremos con discreción por parte de este ministerio, y trabajo riguroso para conseguir, de aquí hasta diciembre del 2021, una alternativa viable allí.

En cuanto a Navantia, comparecerá la presidenta. Por tanto, ya dará detalles respecto a todo lo que es la operativa, la externalización que usted me indicaba. Yo marcaré aquí el pleno compromiso que hay del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 53

Gobierno con Navantia, como muestran las aportaciones que va aprobando progresivamente SEPI, así como el plan estratégico que se aprobó el año pasado, que debe dejar a Navantia en una situación competitiva en los ejercicios 2022-2023 y, por tanto, en una situación mejor que la que ha tenido en años anteriores.

En cuanto a La Naval, esto nos da para una comparecencia adicional, pero no le voy a animar a ello, si quiere, ahora después hablamos al respecto. Yo aquí sí que quiero ser riguroso, en el sentido de que hay posibilidades de inversión en La Naval. La complejidad sindical asociada al cierre de La Naval es notable y ahí las variables son muchas. Entonces, llevamos muchos meses trabajando, también lo hace la Administración vasca en este sentido. Esperemos que se pueda resolver. No es sencillo, insisto en la complejidad que tiene a muchos niveles el caso, pero ahí es: una, viabilidad de inversión futura; dos, eliminar todos los conflictos judiciales que hay actualmente, de alguna manera, y llegar a un cierto acuerdo. En la medida en que todo esté en el terreno del conflicto judicial, etcétera, aleja las posibilidades de inversión, pero ahí habrá que seguir trabajando.

Respecto a los comentarios del señor Figaredo, sobre la industria, yo insisto: los indicadores, más allá de alguno puntual, eran positivos el año pasado y los años anteriores.

Quiero acabar con un mensaje, no positivo falsamente optimista, pero sí un mensaje de que a ustedes les transmitiremos la nota de prensa que saquemos hoy sobre las ayudas para fabricación de productos y bienes considerados de emergencia en la crisis sanitaria COVID-19. Hoy saldrán los resultados de esa línea. Ahí, como decía, hemos utilizado los últimos 11 millones de euros de capítulo 7 que nos quedaban. Miren todos los proyectos que se han movilizado: 11 millones de euros, 48 proyectos aprobados en más de 25 provincias. Empresas grandes, medianas y pequeñas. Estos son proyectos nuevos, proyectos que, desde el mes de marzo y en una situación absolutamente grave y severa, como decíamos, la industria ha movilizado. Por tanto, confiemos en las capacidades de nuestra industria, potenciémoslas, trabajemos en esos presupuestos de futuro y en esa oportunidad que suponen los fondos de reactivación. Por parte de este ministerio y por parte de esta secretaría general, plena disposición a ello, y plena disponibilidad para dialogar con ustedes y trabajar en esos proyectos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, un placer.

Tenemos que darnos solo 10 minutos de receso, y reemprendemos. **(Pausa)**.

- **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (VALDÉS VERELST), PARA EXPLICAR EL PROYECTO NACIONAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SELLO DE GARANTÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 Y OTRAS INICIATIVAS CON LAS QUE PROTEGER EL TURISMO COMO CONSECUENCIA DE DICHA PANDEMIA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 212/000104).**
- **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (VALDÉS VERELST), PARA INFORMAR DE LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE SU DEPARTAMENTO DURANTE EL PROCESO DE DESESCALADA, EN EL MARCO DE LA CRISIS SANITARIA ORIGINADA POR EL COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000138).**
- **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (VALDÉS VERELST), PARA EXPLICAR EL SELLO DE GARANTÍA SOBRE SOSTENIBILIDAD, RELACIONADO CON EL TURISMO, QUE ANUNCIÓ PEDRO SÁNCHEZ EL DÍA 23/05/2020 EN SU RUEDA DE PRENSA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 212/000177).**
- **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (VALDÉS VERELST), PARA EXPLICAR EL PLAN DE RELANZAMIENTO DEL TURISMO QUE ANUNCIÓ EN EL PLENO DEL DÍA 03/06/2020 EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, SEÑOR SÁNCHEZ. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 212/000205).**

El señor **PRESIDENTE**: Reemprendemos agradeciendo la comparecencia del secretario de Estado de Turismo, para informar de las medidas a implementar en el ámbito de las competencias de su departamento durante el proceso de desescalada.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 54

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO** (Valdés Verelst): Muchas gracias.

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Comienzo reconociendo, como no puede ser de otra manera, la satisfacción por dirigirme a todos ustedes por primera vez como secretario de Estado de Turismo. He de reconocer que ya hay pocas situaciones que caben en la carrera administrativa de un administrador civil del Estado que genere más orgullo y responsabilidad que asumir la gestión de la política turística de este país. Comparto con ustedes esa satisfacción y mi compromiso con el puesto que he asumido hace 57 días.

Comparezco esta tarde, efectivamente, para informarles de la actividad en la Secretaría de Estado, en un momento especialmente complicado para el sector. También quiero empezar mostrando mi solidaridad y enviando desde aquí un mensaje de cariño a todas las personas que han sufrido más de cerca la enfermedad de la COVID-19, bien porque hayan perdido algún familiar o amigo, bien porque hayan padecido la enfermedad. Del mismo modo, quiero expresar mi agradecimiento y reconocimiento a mi antecesora en el cargo, Isabel Oliver. A Isabel no solo le quiero agradecer públicamente su trabajo sino también su inequívoco compromiso con el turismo de este país y con todos los agentes que lo hacen posible. No tengo duda de que representará a España de manera sobresaliente en la Organización Mundial del Turismo.

Señorías, en mi comparecencia pretendo, en primer lugar, compartir con ustedes los datos que describen los efectos devastadores de la pandemia en el turismo a nivel internacional y también en España. Todas las magnitudes confirman que nos encontramos ante la peor crisis de la historia del turismo. No por conocido podemos dejar de analizar el contexto al que nos enfrentamos. No obstante, España y su sector turístico están preparados para abordar con todas las garantías la salida de la crisis y recuperar su liderazgo. En ello estamos empeñados desde el Gobierno, proponiéndome relacionar seguidamente todas las medidas que hasta la fecha se han adoptado para afrontar los efectos perjudiciales de la pandemia en el turismo, que se completarán, seguro, con otras tantas medidas que sean necesarias. Me gustaría también que fuese esta una oportunidad para que dialoguemos y alcancemos el imprescindible consenso que el sector turístico nos reclama y requiere en estos momentos. Permítanme que convierta esta unidad, esta llamada a la unidad en el objetivo de mi intervención.

En esta secuencia comienzo recordando que atravesamos una crisis mundial sin precedentes en la historia reciente. El mundo entero se ha visto sacudido por una pandemia, sin más recuerdo que lo vivido en la pandemia de la influenza de 1918, hace más de 100 años. Las principales magnitudes turísticas han caído en todos los países, sin importar su tamaño, geografía o nivel de desarrollo. Desde Italia, donde el turismo genera el 6% del PIB y que ha reportado algo menos de 300 000 casos de COVID, hasta la pequeña República de Palaos, que con apenas 22 000 habitantes y una dependencia del turismo del 90%, no ha reportado ni un solo caso de COVID. En el primer caso, en Italia, las pérdidas de turistas se han cifrado en torno a un 80%, y en el segundo son del cien por cien, ya que desde finales de marzo su frontera permanece cerrada al resto del mundo.

La última edición del Barómetro del Turismo Mundial de la OMT recogía que el confinamiento casi total impuesto al mundo como respuesta de la pandemia redujo en mayo el número de turistas internacionales en un 98% con respecto a 2019. Solo entre los meses de enero y mayo de 2020, el Barómetro del Turismo Mundial muestra un descenso de 300 millones de turistas en el mundo, y 320 000 millones de dólares perdidos en ingresos por el turismo internacional; más del triple de los perdidos en la crisis económica de 2009.

La Asociación Internacional de Aeropuertos ha estimado en su Boletín de Análisis Económico del Impacto de la COVID, publicado el pasado 31 de agosto, que la industria aeroportuaria mundial prevé una reducción de pasajeros del 58,4% en comparación a 2019. Esto equivale a 5600 millones de pasajeros menos. Se estima que 1000 millones de turistas dejen de volar a lo largo del 2020. Además, esta crisis llega en plena recuperación de la anterior de 2009. A nivel mundial, el turismo creció en 2019 un 4%, consolidando ese ciclo expansivo. Ahora, sin embargo, cae a un 56%. Por regiones, desgraciadamente, los datos no son mejores. Si América crecía un 2% en 2009, ahora cae un 47%. Si Europa desciende ahora un 58%, lo hace meses después de crecer por encima del 4%. El continente africano, que despegaba a un ritmo del 6% en 2019, baja un 47% ya. Oriente Medio pasa de crecer un 2% a caer un 52%. Asia Pacífico se desploma al 60% de pérdidas, tras haber crecido un 4% el año pasado. No obstante, el verdadero problema detrás de estas cifras son las personas. Naciones Unidas estima que el turismo representa aproximadamente 144 millones de empleos directos en el mundo, y de ellos, casi 100 millones podrían destruirse como consecuencia de la crisis actual. Efectivamente, 100 millones podrían

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 55

destruirse. Hablamos, señorías, del 70% del empleo turístico mundial. Una destrucción de puestos de trabajo que, una vez más, afectará con mayor intensidad a mujeres y jóvenes.

Si miramos a los países de nuestro entorno más próximo, confirmamos que no somos una excepción. VisitBritain, el organismo de promoción de Reino Unido, prevé caídas de visitantes de hasta el 73%; de 40,9 millones de visitantes internacionales en 2019 a 11, y un desplome de gasto turístico de hasta el 78%; de 28400 millones de libras el año pasado a 6000 millones de libras. De hecho, 2020 está suponiendo para el Reino Unido la mayor caída histórica de su producto interior bruto, o al menos desde que empezaron a calcularse estas cifras en 1955. Una contracción trimestral del PIB británico del 20,4% entre abril y junio que es incluso más aguda de la que hemos experimentado en nuestro país. La primera recesión de la economía británica después de 17 años ininterrumpidos de crecimiento. París, la capital francesa, que desde hace años se mueve en el top 3 de ciudades más visitadas del mundo, junto a Londres y Bangkok, ha registrado una pérdida de más del 60% de visitantes entre enero y junio, pasando de 23,7 millones de visitantes a 9,4, y una pérdida del gasto turístico superior al 63%.

Señorías, estos datos no hacen más que reflejar que la afectación del virus en el sector turístico ha sido un fenómeno global. Todos los países se han visto afectados con la misma intensidad. La COVID-19 ha sido la responsable de la mayor disrupción de la movilidad internacional en los últimos setenta años. El turismo atraviesa un momento especialmente difícil, no solo porque la pandemia ha interrumpido el ciclo expansivo de gasto turístico y viajeros a nivel internacional de los últimos años, del que España ha participado de una manera muy intensa, sino también porque, a diferencia de otras crisis, en esta ocasión se ven afectados dos aspectos que definen la misma esencia de la experiencia turística; la movilidad y la seguridad.

A nivel nacional, nuestras principales magnitudes turísticas presentan términos muy similares a los expuestos previamente. Detallo a continuación cinco de los principales indicadores turísticos. En primer lugar, una caída del 72,4% de turistas internacionales en lo que va de año. España ha perdido hasta la fecha 34,75 millones de turistas internacionales con respecto a 2019. En el acumulado de los siete primeros meses, la comunidad autónoma que registra con diferencia la mayor caída de turistas recibidos es Baleares, con una pérdida del 87% respecto a las cifras de 2019. Pero también pierden Andalucía, con un 72,3%, o Cataluña, con un 75,6%. En segundo lugar, durante los siete primeros meses de 2020, el gasto total efectuado por los turistas internacionales ha caído un 72,6% respecto al mismo periodo del año anterior, quedándose en 14291 millones de euros. En tercer lugar, las pernoctaciones hoteleras en España han caído en los primeros siete meses un 71%, habiendo afectado esta caída principalmente a las pernoctaciones operadas por residentes extranjeros un 85%, pero también de forma muy sensible a los residentes un 50%. El sector hotelero español ha perdido hasta la fecha 137 pernoctaciones. Si hablamos de pernoctaciones en alojamientos turísticos extrahoteleros, han bajado en el último año un 61,7%. Bien es cierto que el turismo rural presenta las mejores cifras, con un descenso interanual solo de un 10% en julio, lo que refleja una tendencia por todos conocida en favor de la búsqueda de alojamientos de pequeño tamaño en áreas turísticas no masificadas. El cuarto indicador se refiere a las capacidades aéreas programadas por el conjunto de las compañías que operan en y hacia España. Estas sufrieron un brusco descenso a partir de la segunda quincena de marzo. Desaparecieron prácticamente en abril y mayo, con unas caídas del 94%. Comenzaron una progresiva recuperación a partir del mes de junio, que fue más llamativa en julio, con una caída del 65,7% con respecto al año anterior, llegando a su máxima capacidad programada a mediados de agosto, con una pérdida del 45% respecto al año anterior.

No obstante, a este respecto me van a permitir, si cabe, muy breve, que comparta con ustedes un dato singular que ha de marcar nuestro debate. Es que, si bien con el avance de las semanas en agosto se demostró que en España estábamos afrontando un incremento significativo de contagios, el 25 de julio, fecha en la que Reino Unido —y ustedes lo recuerdan— reinstaura la cuarentena para quienes llegaban de territorio español, España había reportado el día de antes diez fallecidos en los últimos siete días. Ese mismo 24 de julio Reino Unido informó 217 muertos en una semana por coronavirus.

En términos de empleo, los efectos de la pandemia han supuesto en julio de 2020 una pérdida de afiliados vinculados a la actividad turística en torno a 302889 trabajadores, un 11,6% menos que a idéntico mes de 2019, suponiendo prácticamente la mitad del total de afiliados perdidos en el conjunto de la economía española.

Señorías, todos estos datos resumen la situación tan difícil que atraviesa nuestro sector turístico. Una situación que afecta a todos los destinos a nivel internacional y que en nuestro país ha tenido una afectación asimétrica por regiones, siendo Baleares, Cataluña, Valencia, Andalucía, Madrid y Canarias, las regiones más afectadas. Esta es una crisis inédita, histórica. Nunca antes durante nuestra democracia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 56

había cerrado nuestra planta hotelera. Nunca antes se había interrumpido de esta manera la conectividad internacional, ni se había restringido la movilidad con nuestros principales destinos emisores. Sin embargo, esta gigantesca crisis no ha de ser sino un acicate para defender nuestro excelente sector turístico, porque, señorías, les aseguro que nuestra oferta turística es inigualable. Además, los datos avalan la afirmación de que el turismo es el sector económico más importante de nuestra economía. Un sector que genera el 11,7% del PIB y el 13,7% de afiliación a la Seguridad Social en el conjunto del país.

España es en sí misma un producto turístico que permanece imbatible. Año tras año nos hemos movido en el top-3 de los países más visitados del mundo. Merece la pena que, si me permiten, me pare en esta reflexión. De los 193 Estados que componen las Naciones Unidas, nosotros somos el segundo país más visitado, adelantado solo por la vecina Francia y su esplendorosa París por apenas 6 millones de turistas. En 2019 hubo 83 millones de turistas que decidieron que merecía la pena salir de su casa para venir a España a disfrutar de lo que aquí les ofrecemos. Parece difícil pensar que, con la cantidad de destinos en el mundo, todas esas personas nos hayan elegido por casualidad.

No es poco lo que España puede ofrecer al turista. Somos el tercer país del mundo en sitios patrimonio de la humanidad. Líderes en espacios constituidos como reserva de la biosfera. Una gastronomía única en el mundo que lidera *rankings* en cuanto a innovación y calidad. Como todos ustedes saben sobradamente, una climatología excepcionalmente propicia para la actividad turística y unas infraestructuras que son la envidia de nuestros competidores. Desde 2015 nuestro país permanece imbatible en el *ranking* de competitividad turística del World Economic Forum, un informe que certifica la fortaleza de España como destino turístico y reconoce el trabajo de todas las Administraciones públicas, de las empresas y, sobre todo, de los trabajadores y trabajadoras de un sector clave para la economía española. Un *ranking* que nos destaca en ámbitos tan dispares como los recursos humanos, la apertura internacional, las infraestructuras o los recursos naturales.

Señorías, no se trata de ser autocomplacientes, en absoluto, pero los más prestigiosos estudios internacionales lo avalan. España es el destino perfecto. Lo que les quiero decir es que tenemos todo, absolutamente todo para volver a ser líderes mundiales en turismo. Las empresarias, camareros, Kellys, chefs, conductores y un larguísimo etcétera volverán a hacer de España el destino preferido para millones de turistas internacionales. Nuestro turismo es la mejor marca España. Por ello, permítanme, llegados a este punto, hacer un par de reflexiones y asumir un compromiso con esta Comisión.

La primera reflexión que quiero compartir con sus señorías es la necesidad de abordar este reto histórico desde la unidad; unidad entre administraciones que, como les detallaré a continuación, ha sido una constante desde el principio de la pandemia. Unidad entre el sector público y el sector privado, compartiendo, como estamos haciendo, análisis, necesidades y medidas. Todos compartimos ya la importancia de que las políticas públicas para salir de esta crisis son fundamentales. Finalmente, unidad también entre formaciones políticas. Señorías, es esta unidad más necesaria que nunca en torno a un sector que nos necesita asociados y compartiendo mensajes que pronto devuelvan a España al lugar de liderazgo que le corresponde.

La segunda reflexión que quiero proponerles, antes de relacionar las medidas que el Gobierno ha puesto y seguirá poniendo encima de la mesa en favor del sector turístico y de sus trabajadores y trabajadoras, es la necesidad de abordar la situación actual con un ojo puesto en lo inmediato, en lo urgente y lo necesario para prevenir la pérdida de empleos y tejido productivo, pero con el otro ojo puesto en la salida de la crisis, analizando las palancas que nuestro turismo va a necesitar para abordar retos de un mundo post COVID, pero también los retos del cambio climático, la cohesión social y territorial, el reto demográfico, la transformación digital. Hoy mismo el Banco de España nos apela a todos para que cambiemos y mejoremos nuestro modelo turístico.

Señorías, nos corresponde a todos abordar con valentía y con la necesaria inversión el futuro de nuestro sector turístico, para que siga siendo clave en el bienestar de nuestros conciudadanos y estratégico en ese modelo productivo, sostenible y moderno que queremos. Junto a estas reflexiones anticipo mi firme compromiso de negociar con todos los grupos estos retos inmediatos y futuros, mi compromiso de forjar esa unidad que tan necesaria resulta ahora y que tanto nos reclama el sector y la ciudadanía. Una unidad que ya hemos forjado con comunidades autónomas y entidades locales de todo signo político. Desde aquí quiero agradecer a los consejeros de Turismo y alcaldes de toda España su apoyo y lealtad en este objetivo compartido. Estoy seguro de que son muchos más los aspectos que nos unen en este debate que los que nos separan. No se lo pongamos fácil a quienes desde la división y la confrontación esperan que España pierda competitividad turística a nivel internacional. Dejemos que sean

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 57

otros desde fuera quienes intenten sin fortuna alimentar la leyenda negra de nuestro país, mientras nosotros trabajamos juntos por recuperar la excelencia de nuestro sector turístico. Señorías, España lo merece y ahora más que nunca.

Paso ahora a informarles de las medidas adoptadas por el Gobierno desde el inicio de la pandemia en apoyo del sector turístico. Algunas son incluso anteriores a la declaración del estado de alarma, como la elaboración de la Guía de Buenas Prácticas para Establecimientos y Trabajadores del Sector Turístico. En esta relación de medidas es preciso anticipar una evolución en los marcos que han ido determinando su puesta en marcha, desde la fase de contención como consecuencia del confinamiento, pasando por una fase de impulso ante lo que se anticipaba como una nueva normalidad para el sector turístico, que nunca lo ha sido, hasta la fase de resistencia en la que nos encontramos antes de la recuperación definitiva. Cuando se decretó el estado de alarma y se ordenaba cerrar los hoteles al turismo, desde el ministerio se trabajó con comunidades autónomas, sector y entidades locales para que otros hoteles abriesen y habilitarlos como hoteles medicalizados donde alojar a trabajadores esenciales. Buena parte de la batería de medidas que este Gobierno ha desplegado han ido encaminadas a mejorar el tejido productivo y los empleos en este sector. Un sector particularmente afectado por las restricciones impuestas para controlar la pandemia y que llevaron a muchas empresas a endeudarse. A fin de facilitar su acceso a liquidez el Gobierno habilitó la línea Avales-Covid-19 del ICO, que hasta el pasado 31 de agosto había inyectado 15043 millones de euros entre 113847 empresas del sector del turismo, el ocio y la cultura. Unos avales que se añaden a otros 400000 millones de euros de la línea COVID instrumentada por el ministerio y ejecutada al cien por cien. Hoteles, restaurantes, agencias de viajes figuran entre sus principales beneficiarios, es decir, este Gobierno, señorías, ha facilitado la financiación al sector turístico por un importe de 15500 millones de euros. Si los avales del ICO han permitido el acceso a liquidez a más de cien mil empresas del sector, los ERTE han demostrado ser una herramienta muy eficaz para mantener los empleos y contener la destrucción de los puestos de trabajo en un sector que tardará más que otros en recuperar su actividad. Actualmente, tres de cada cuatro trabajadores que estaban en ERTE se han incorporado ya a sus puestos de trabajo. Sin embargo, de los 812438 empleados que permanecían en ERTE al cierre del mes de agosto, un 40% pertenecen al sector turístico, en concreto 325578 personas. Estos datos demuestran que la recuperación está siendo más lenta en el sector turístico que en otros, pero también permiten poner en valor el esfuerzo que ha hecho el Ejecutivo con los ERTE. Me gustaría incidir en este punto, porque coincidirán conmigo en que esta constituye una diferencia sustancial con respecto a los expedientes de regulación de empleo que tan frecuentes se hicieron en la anterior crisis de 2009. La extensión temporal de los ERTE para el sector turístico ha supuesto un total de 2621 millones de euros. Pero permitan que comparta un dato aún más relevante y creo que hasta ahora poco conocido y que ha anticipado hoy la ministra en sede parlamentaria: un millón de trabajadores y trabajadoras del sector turístico —reitero, un millón— hoy mantienen su empleo gracias a este mecanismo desplegado por el Gobierno. Son ellos y ellas, señorías, el verdadero motor de nuestro turismo y lo que no podemos perder, porque nos descapitalizaríamos. Si hablamos de autónomos, la prestación extraordinaria por cese de actividad ha beneficiado hasta el pasado 4 de septiembre a 428657 autónomos, con un coste de 1071 millones de euros. Siguiendo con las medidas adoptadas para apoyar el turismo en nuestro país y según el Banco de España, 20086 empresas del sector turístico se habían acogido a la medida de la moratoria hipotecaria hasta el 31 de julio pasado, y los costes estimados de esta medida rondaban los 731 millones de euros. En el ámbito europeo, el Gobierno impulsó la flexibilización de la norma de *slots* para las compañías aéreas y la flexibilización de la interpretación de la normativa de viajes combinados y servicios de viajes vinculados respecto a la preferencia por el reembolso a través de bonos, dentro de las restricciones que nos impuso la Comisión. Además, este Gobierno empezó a trabajar en la reactivación del turismo desde antes incluso de que comenzásemos la desescalada. Recordarán sus señorías que pusimos en marcha la campaña de promoción «España te espera» con el objetivo de que los turistas internacionales mantuviesen el vínculo emocional con nuestro país, si bien por aquel entonces ya sabíamos que su regreso no iba a ser inmediato. También, de forma previa que finalizara el estado de alarma, se puso en marcha un programa piloto para recibir turistas alemanes. Esto permitió no solo evaluar las condiciones de las islas en la reactivación del turismo, sino también la llegada anticipada de dos mil turistas al archipiélago.

Permítanme subrayar la importancia que desde esta Secretaría de Estado se ha dado durante toda la pandemia al diálogo y a la colaboración con todos los niveles de la Administración. Y es que en este periodo se ha reunido hasta en tres ocasiones la comisión ejecutiva del Consejo Español de Turismo, cuatro veces la Conferencia Sectorial de Turismo y hasta en cinco ocasiones la Comisión Sectorial de Turismo con representación de todas las comunidades autónomas. Hemos hecho del diálogo entre administraciones una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 58

seña de identidad en la gestión de la crisis del turismo de nuestro país. Con el fin del estado de alarma, el pasado 18 de junio el Gobierno lanzó el Plan de Impulso al Sector Turístico, un conjunto de veintiocho medidas con una dotación de 4662 millones de euros para recuperar la confianza de España como destino seguro, mejorar su competitividad, reactivar el sector, reforzar el modelo de conocimiento e inteligencia turística y desplegar acciones de *marketing* y promoción. El plan de impulso contenía de manera muy destacada medidas en el ámbito de la formación. Así, por ejemplo, dentro del programa Anfitriones hemos desarrollado a lo largo de todo el verano una capacitación específica e intensiva para que los trabajadores del sector turístico se adaptaran a las medidas de seguridad sanitaria. Además ya se están poniendo en marcha las medidas contenidas en un ambicioso plan de formación con el SEPE y FUNDAE para mejorar la cualificación de los profesionales del sector turístico; un programa dotado con 106 millones de euros. Y para la mejora de la competitividad, el plan de impulso incorporó 859 millones de euros, repartidos entre los préstamos del Fondo Financiero para la Competitividad Turística, la financiación para la digitalización e innovación, el refuerzo de los destinos turísticos inteligentes y el programa de planes de sostenibilidad turística en destino; un plan dotado con 53 millones de euros hasta 2022 y que ya en estos momentos se encuentra en la fase de selección de los proyectos beneficiarios junto a comunidades y entidades locales; yo mismo pude comprobarlo la semana pasada en Valencia. También como parte de este plan se elaboraron una veintena de guías de buenas prácticas para prevenir contagios de COVID entre clientes y trabajadores de todos los subsectores turísticos, unos protocolos que se coordinaron con los distintos sectores y los agentes sociales y siempre bajo la tutela del Ministerio de Sanidad.

Señorías, llegados a este punto voy a tratar otro de los asuntos por los que han pedido mi comparecencia, el cual tiene que ver con el sello Responsible Tourism que puso en marcha la Secretaría de Estado y que estamos revisando en la actualidad. Ante los numerosos sellos promovidos por diversas instituciones públicas y entidades privadas, voy a precisar en qué consiste el denominado sello Responsible Tourism. Es un distintivo que se concedía por un procedimiento electrónico a todo aquel que manifestase por escrito su compromiso con el cumplimiento de estos protocolos de seguridad coordinados por esta Secretaría de Estado. En julio se interrumpió el proceso de concesión y se están revisando los mecanismos de control, certificación electrónica y garantía con el fin de mejorar la consistencia del proceso y evitar posibles fraudes. Además y en colaboración con las comunidades autónomas, vamos a trabajar para que los sellos emitidos hasta la fecha se correspondan con un verdadero cumplimiento de las medidas recogidas en los protocolos. Han sido muchos los sellos que en España y en otros países de nuestro entorno han proliferado con el objetivo de generar confianza en el sector; sellos de asociaciones de hostelería, hotelería, comunidades autónomas, *lobbies* internacionales, turoperadores, empresas de transporte, institutos de formación y un largo etcétera han desarrollado distintivos de esta naturaleza. Al turista, como es lógico, le preocupa en estos momentos que los alojamientos, los bares, los restaurantes cumplan con las correspondientes medidas de protección y seguridad y yo quiero destacar el esfuerzo ímprobo que ha hecho el sector para adaptar sus instalaciones y sus servicios a esta ambicionada nueva normalidad que ha traído consigo la pandemia. Esto es lo realmente importante, contar con un sector que destaca por su excelencia, que apuesta de manera indefectible por la seguridad de sus clientes y por el compromiso con el turista y con el que colabora activamente este Gobierno para recuperarse de la situación actual.

Señorías, a modo de resumen, destaco que todas las medidas relacionadas en mi presentación suman más de cuarenta, veintiocho de ellas solo como parte de un plan específico de apoyo al sector. Pero lo que es más importante aún, y creo que este es un dato que merece ser destacado en mi intervención y que hemos actualizado como consecuencia de los últimos datos de prestaciones por cese de actividad de autónomos, estas medidas, señorías, suman 25000 millones de euros; reitero, 25000 millones. Francamente, estoy dispuesto a debatirlo con ustedes, pero no son muchos los países que han hecho un esfuerzo de esta naturaleza con su sector turístico en esta etapa tan difícil, ni tampoco en ninguna otra ocasión un Gobierno español ha hecho una apuesta tan comprometida por el turismo de este país, una apuesta que además no se agota con estas medidas, y es que tenemos por delante enormes retos que es preciso afrontar desde un espíritu de colaboración entre los diferentes niveles de la Administración, junto con el sector y entre todas las formaciones políticas; desafíos en algunos casos que existían ya antes de la irrupción de la pandemia y que lo que ha provocado el COVID es su aceleración. La sostenibilidad medioambiental y socioeconómica, la diversidad de los canales en la compra del servicio y en el papel de la intervención, la convivencia entre ciudadano y turista sobre todo en los grandes destinos, todas son tendencias que se han acelerado como consecuencia de la pandemia y que vamos a tener que enfrentar de manera inmediata. En este sentido, confío en que el fondo de recuperación de la Unión Europea represente una oportunidad para afrontar la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 59

transformación de nuestro sector turístico, con las herramientas necesarias y la inversión suficiente. Hoy puedo decir que este Gobierno realizará la inversión más ambiciosa y transformadora en toda nuestra historia del turismo español. Una inversión de esta naturaleza va a necesitar de todos para comprometer su eficacia. Además les pido que sean conscientes de que el instrumento fundamental para la gestión de los fondos europeos es dotarnos de unos nuevos presupuestos generales del Estado. A pesar de enfrentarnos a una situación muy complicada, la más complicada que ha vivido nuestro sector turístico, nuestro producto es de excelente calidad y trabajamos para mejorarlo año a año. Las esencias climatológicas, gastronómicas, patrimoniales, sociales de nuestro producto internacional no van a cambiar. Las bases en las que se asienta nuestro producto son inmutables, y seguirán estando ahí, señorías; seguirán estando después de esta crisis, y de la siguiente y de la que venga después. Sin embargo, hemos de llegar a ese momento, y para ello necesitamos salvaguardar la infraestructura humana y productiva del turismo español, para que nos permita capear el temporal en puerto seguro. El sector turístico no pide nada que no sea lógico. Esta enorme industria y su amplia cadena de valor solo demanda la ayuda imprescindible para poder subsistir y recuperar su pujanza cuando se den las condiciones para ello. Es por eso que desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo estamos valorando todas las medidas necesarias para seguir acompañando al sector en este tránsito; una apuesta que refrenda el compromiso de este Gobierno de coalición con un sector clave para el conjunto de nuestra economía y sociedad. Después de un verano muy regular podemos asegurar que el turismo seguirá necesitando de las políticas públicas para mantener su pujanza y competitividad. Por favor, no olvidemos que más de 2,5 millones de personas en este país dependen directamente del turismo para garantizar su subsistencia y la de sus familias. El turismo es sinónimo de empleo, derechos sociales y redistribución de la riqueza. En definitiva, hablamos de garantizar la cohesión social que tanto necesita este país.

Acabo. Ningún sector ha hecho tanto como el turismo por la creación de riqueza y la generación de puestos de trabajo en España en las últimas seis décadas. Ningún otro sector ha hecho tanto por nuestra apertura al mundo y por la promoción de nuestros productos, nuestra cultura y nuestro patrimonio. Lo hizo el sector turístico en los años sesenta iniciando el desarrollo económico y la apertura de un país que aún vivía bajo dictadura, encerrado en sí mismo; lo hizo en los años ochenta, cuando nos modernizamos y abrimos nuestras fronteras a nuestros socios europeos; lo hizo después de la crisis de 2008 ayudando a España a salir de una situación muy delicada. En todo este tiempo el turismo ha sido la locomotora de la economía española, empezando por la creación de empleo. En todo este tiempo se ha desarrollado una industria turística española que es líder en el mundo entero. La COVID-19, señorías, ha gripado por primera vez en la historia esa locomotora en España pero también en el mundo entero. España sigue contando con todas las fortalezas que la hicieron y la seguirán haciendo líder mundial y nuestra industria sigue siendo la mejor del mundo. Ha llegado el momento de trabajar juntos para arreglar la locomotora, en lugar de perder el tiempo discutiendo sobre quién tiene la culpa de la avería, porque la avería, señorías, ha sido a nivel mundial y solo tiene un culpable, el virus. Ha llegado el momento de trabajar todos juntos para devolver al turismo todo lo que el turismo ha hecho por este país. Tenemos propuestas desde el Gobierno, tendremos recursos y tenemos la voluntad de trabajar todos a una por el turismo de este país. Es lo que hoy les ofrezco, señorías. Ahora tienen que elegir entre participar en la solución o que perdamos todos tiempo discutiendo. El sector nos pide unidad y eso es lo que va a ofrecer este Gobierno: mano tendida al resto de administraciones, empresas y sindicatos y mano tendida al resto de formaciones políticas en el Parlamento. Hay que elegir bando, señorías: ser parte del problema o ser parte de la solución. Créanme, el turismo necesita ahora mucha más política y muy poco partidismo.

Muchas gracias y quedo a su entera disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario.

En primer lugar tiene la palabra doña Patricia Rueda, portavoz del Grupo VOX, proponente de su comparecencia.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, presidente. Gracias, secretario de Estado.

La verdad es que estoy atónita, llegué a pensar que no había visto los puntos por los que habíamos solicitado que hoy estuviese aquí; al final ha hecho referencia a ellos, pero de puntillas. Es cierto que nos ha hablado de datos que resumen la situación del sector turístico global, y se lo agradezco, pero los datos ya los conocíamos. Queríamos escuchar sobre las soluciones que el sector demanda, cuya falta llevan ya cinco meses padeciendo. Hablaba de que las camareras, las *kellys*, volverán a hacer grande el turismo, pero, como sigan así, como ustedes sigan propiciando el cierre de todo tipo de negocio, y hablo de establecimientos hoteleros, de alojamientos turísticos, de empresas de autobuses —a las que tampoco ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 60

hecho referencia, y el transporte lo está pasando francamente mal—, no podrán volver a hacer grande el turismo, porque, como están cerrados, no van a tener empleo.

Habla en su discurso de unidad entre las formaciones políticas, pero ¿cómo vamos a tener unidad, cuando realmente son ustedes los responsables de esta crisis que ataca directamente al sector turístico? Dice que nos corresponde a todos. Sinceramente, ahora mismo el que gobierna es ese Gobierno de coalición al que ha hecho referencia, ese Gobierno que está junto a Podemos, que denosta al turismo en muchas de sus intervenciones. No hace falta hablar de Garzón ni de Iglesias ni referirnos al señor Guijarro hablando la semana pasada de monocultivo. Les corresponde a ustedes, que están en el Gobierno, gobernar y hacer las cosas bien.

Yo quería pedirle explicaciones en relación con el sello turístico, al que tan sutilmente ha hecho referencia, porque CEHAT expresaba —y cito textualmente—. «Se ha puesto de manifiesto la falta de rigor en la concesión del sello oficial del ministerio que otorgaría a supuestos establecimientos turísticos la garantía de estar libres de coronavirus». La pregunta que le formulo, que espero que nos responda, porque es una constante que las preguntas que el Grupo Parlamentario VOX registra no obtengan respuesta, es: ¿Cómo cree que afecta a la imagen de España? ¿Qué opinión le merece que Portugal, por ejemplo, el 23 de abril sí tuviese sellos y que nosotros ahora estemos hablando de esto? Es cierto que quien tendría que dar las explicaciones debería ser su predecesora, quien fue cesada en julio y no ha protegido al sector turístico en el peor momento de la historia reciente de España. Sin embargo, se le premia con un puesto en la OMT; así funciona el Partido Socialista de Sánchez. El sector pide protocolo de seguridad, certidumbre, medidas y cinco meses después siguen demandando lo mismo al peor Gobierno en el peor momento y se le premia con un puesto en la Organización Mundial del Turismo. Le solicitábamos que explicase el sello de garantía de sostenibilidad, porque cuando lo anunció Sánchez en rueda de prensa en mayo, sinceramente, desconfiamos. Quiero que nos diga si va a suponer que van a inventar un nuevo impuesto, qué nuevas normas van a ser impuestas a los que crean empleo. No me refiero a este Gobierno, experto en colocar asesores, sino a los autónomos y empresarios, que parece que hay que recordar que son ellos quienes lo generan.

Sostenibilidad, sí, pero sostenibilidad del empleo, del trabajo y de un salario digno, y, en general, la sostenibilidad del tejido empresarial. Hoy se manifestaban los hosteleros, pero vendrán más manifestaciones, porque la situación es grave; es grave para ellos, para el ocio nocturno, para las agencias de viaje, para el transporte, los comerciantes, los guías turísticos, los museos, los empresarios feriantes, los de festejos taurinos y para los relacionados incluso con fiestas populares, como orquestas y montadores de escenarios y sonido. ¿Por qué le digo esto? Porque nos hablaba de la magnitud del problema a nivel global, pero resulta que es a España a la que vetan un 85% de países. Es un Gobierno que, sinceramente, está demostrando ser muy incapaz de proteger al turismo y al tejido productivo. Enarbola la bandera de la justicia social, dice defender a los trabajadores, pero lo único que hace es llevarlos directamente al desempleo, a la incertidumbre y a la miseria. Sinceramente, parece incompetencia o falta de interés. Pero créame que no tengo ningún ánimo de ofender, simplemente a veces será por falta de experiencia y otras por falta de empatía. Muchos de los que hoy están aquí y muchos de los que hoy gobiernan no tienen experiencia en un negocio propio ni han trabajado nunca en una empresa ni han dirigido alguna con éxito; no saben lo que es adelantar el IVA, el cierre de trimestre, el impuesto sobre actividades económicas, las trabas burocráticas, las tasas municipales o incluso mirar a la puerta esperando a que entre un cliente.

Y sobre el plan de relanzamiento del turismo, una petición: dejen de utilizar palabras bonitas pero vacías de contenido y, por favor, empiecen ya a resolver los problemas reales del turismo y de los españoles. Pueden leerse las dieciséis proposiciones no de ley registradas por el Grupo Parlamentario VOX desde el mes de marzo, que recogen más de 110 medidas, y las 314 iniciativas sobre turismo. Las ponemos a su disposición, porque de seguir así, muchos empresarios y autónomos, así como muchos puestos de trabajo van a desaparecer. Los diputados de VOX y millones de españoles no lo vamos a permitir.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señoría, por favor.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Finalizo. Cada día tiene más sentido esta moción de censura planteada por VOX.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 61

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted.

Tiene la palabra don Agustín Almodóbar, por el Grupo Popular.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Gracias, presidente.

Señor Valdés, bienvenido al Congreso y gracias por su comparecencia, aunque al igual que ha sucedido en anteriores comparecencias y han señalado ya mis compañeras, siendo esta la primera sesión de la Comisión tras el verano y con la que está cayendo, tengo que decirle que quien debería estar ahí sentada es la señora ministra, quien, como he tenido ocasión de manifestar esta mañana en la sesión de control, ha estado y por lo que parece sigue estando desaparecida ante la mayor crisis de la historia del turismo español. Sean mis primeras palabras para reconocer el valor y el gran esfuerzo de todo el sector turístico español, de sus trabajadores y nuestros destinos por el ímprobo esfuerzo realizado en los últimos meses pese al abandono por parte del Gobierno. Son ellos quienes están haciendo un esfuerzo enorme por mantener los empleos durante este tiempo.

Señor Valdés, la realidad es muy tozuda. En el pasado mes de julio tan solo 2,5 millones de viajeros internacionales llegaron a España, el mismo número de quienes visitaron la ciudad de París, una cifra que representa un descenso del 80% respecto al mismo periodo de 2019. El volumen de negocio de las agencias de viajes ha caído un 95% y el 40% de ellas no volverá a abrir nunca. Las reservas hoteleras cayeron un 75% y muchos de los hoteles que abrieron pasado el estado de alarma están cerrando de nuevo, además de que muchos destinos tuvieron que adelantar el fin de temporada en quince, veinte días a lo previsto. El comercio turístico tiene un 80% menos de facturación, 40000 negocios de hostelería han desaparecido y la cifra podría ascender a 85000. En definitiva, estos datos en el corazón de la temporada alta ejemplifican de forma muy gráfica el abismo y la catástrofe que está atravesando un sector capital del modelo productivo español que hasta ahora representaba la historia de un modelo de éxito y liderazgo probado en el mundo. Como usted ha dicho y todo el mundo sabe, somos o éramos el país más competitivo del mundo, éramos la segunda potencia turística mundial. Sin embargo, solo entre enero y agosto de este año España lleva perdidos cuarenta millones de turistas y cerca de 50000 millones de euros en ingresos procedentes del turismo extranjero. De no enderezarse el curso de esta deriva, las últimas estimaciones dadas a conocer hablan de datos realmente escalofriantes.

Pues bien, con este cuadro sin precedentes, el Gobierno de la segunda potencia turística mundial, en lugar de anticiparse y coger el toro por los cuernos de manera proactiva, se ha venido replegando, con una atonía y una torpeza inadmisibles e imperdonables. A pesar de sus palabras, da la sensación de que el Gobierno socialcomunista ha entendido la actividad turística como un *hobby* para aficionados, no como una actividad económica que como cualquier otra requiere planificación y una hoja de ruta clara y precisa. Señor Valdés, han sido cerca de 160 países los que en los últimos meses y en los últimos días han impuesto algún tipo de restricción a España. Le pregunto qué tipo de negociaciones se están impulsando desde el ministerio en las últimas semanas ante las instituciones comunitarias y otros organismos internacionales. ¿Qué sinergias estratégicas ha buscado el Gobierno particularmente con Reino Unido, Alemania, Francia u Holanda? ¿Se encuentran ustedes satisfechos —por lo que he oído, parece ser que sí—, con el balance de su intervención, a la vista de los resultados en materia de restricciones? Me van a permitir —para muestra un botón— que cite literalmente la contestación del presidente de la organización que aglutina a las principales empresas de la cadena de valor turística española a una pregunta formulada en una entrevista publicada en el diario *El Mundo* el pasado 3 de septiembre sobre cómo ha sido la gestión del Gobierno con respecto al sector turístico —no lo dice el Partido Popular, lo dice este importante empresario turístico—: «Ha faltado proactividad por parte de nuestro Gobierno en la fase de reapertura de la economía. Gran parte de la culpa de la demonización de la marca España en el exterior ha sido por la imagen que se ha proyectado desde nuestro propio país. Ha hecho falta una labor proactiva de diplomacia por parte del Gobierno, que ha pecado de falta de liderazgo». Sé que usted solo lleva unas semanas al frente de la Secretaría de Estado, señor Valdés, y me consta que está visitando los destinos más importantes. El otro día estuvo —con todos mis respetos al resto— en el más importante, Benidorm, mi ciudad, y además me consta que está intentando mantener un contacto constante y fluido con el sector, lo que le aplaudo, porque era algo desconocido con su antecesora.

Ha citado usted múltiples medidas. En Francia se han comprometido específicamente cerca de 20000 millones de recursos públicos para un sector turístico que representa el 8%, frente al caso español con más del 15%. En Reino Unido se han movilizado más de 300000 millones de libras para cubrir líneas de créditos y préstamos y se ha aprobado la reducción del 20 al 5% del IVA al turismo y la hostelería. Las políticas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 62

públicas de apoyo en Alemania incluyen la extensión de los expedientes de regulación temporal de empleo hasta finales del 2021 y la reducción del IVA en bares y restaurantes, sin descontar, por supuesto, las inyecciones de capital de estos tres países a la industria aérea. Decía usted que habían aprobado cuarenta medidas en favor de nuestro turismo. Nosotros hemos presentado un total de sesenta; así arrimamos el hombro, siendo proactivos y aportando medidas, que además son las que pide el sector, coinciden con las de ellos. Le pregunto: ¿Puede usted adelantar hasta cuándo se van a extender los ERTE? ¿Contemplan ustedes una rebaja del IVA a las actividades turísticas? Por cierto, los planes ICO están muy bien, el sector los agradece, pero llegará el día en que habrá que pagarlos. Si no existe actividad, si no existen ingresos y, sobre todo, si no queda sector turístico para entonces, veremos cómo se pagan.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Almodóbar.

Don Isidro Martínez Oblanca, de Foro Asturias, por el Grupo Mixto tiene la palabra.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente. Gracias también por su comparecencia al señor Valdés, nuevo secretario de Estado de Turismo, al que felicito por su reciente nombramiento, deseándole el mayor de los éxitos.

Pedía usted al inicio de su intervención consenso político y unidad en torno al turismo, así que comienzo pidiéndole que no acepte usted injerencias e intromisiones respecto al turismo por parte de otros colegas del Gobierno; no acepte ni tolere usted fuego amigo. ¿Qué hace el ministro de Consumo, el señor Garzón, menospreciando el turismo? Resulta frívolo e intolerable que se emborrone uno de nuestros grandes referentes económicos, y que lo hagan precisamente ministros del Gobierno de coalición. He citado al señor Garzón, pero en esta actitud temeraria, contraria al turismo también incurrió la ministra de Trabajo, la señora Díaz, cuando auguró la reactivación turística para finales de año, provocando el estupor y la ira del sector. Naturalmente, en el apartado de declaraciones calamitosas no podían faltar las del doctor Simón, que, para pasmo e indignación del sector, se mostró agradecido con aquellos países que han decidido no traer turistas a España. Es decir, a los colosales daños de la pandemia cabría añadir los derivados de los efectos negativos sobre la importantísima industria turística generados desde el propio Gobierno. En su ministerio no deberían tolerar semejantes intromisiones, semejantes irresponsabilidades en torno a un sector que antes del COVID-19 suponía del orden del 12,5% del PIB nacional y el 13% del empleo en España y el liderazgo mundial, como usted ha recordado. Como modesto diputado de la oposición respondo solo de mí para aceptar su oferta de consenso, pero cabría exigir lo primero a quienes desde dentro del Gobierno han causado al turismo un daño sin precedentes. Los datos son, desgraciadamente, muy elocuentes, y usted ha mencionado los más significativos. Usted ha mencionado los más significativos, y la realidad es que, COVID-19 mediante, nuestro país ha pasado del *boom* al desplome turístico. De ahí que, a punto de cumplir el verano, yo le pida al Gobierno que dé audiencia —diría que en sesión continua— a los representantes del sector, que les haga caso, porque ellos son los que conocen, por sufrirla en sus propias carnes, la realidad de cada uno de sus sectores.

Es indefendible, señor secretario de Estado, que en vísperas de iniciarse la temporada alta el ministerio haya aprovechado el estado de alarma para eludir el diálogo con gremios que estaban absolutamente agobiados y se habían implicado en la elaboración de protocolos para evitar o limitar las fuentes de posibles contagios, e incluso se esforzaran en el diseño de corredores de seguridad para facilitar el transporte. Por cierto, mientras en el sector se afanaban en ofrecer medidas para paliar el desastre, el Gobierno no encontró hasta principios de junio el momento para escuchar a los diferentes gremios, y lamentablemente ya era muy tarde. Recuerdo, por citar un caso elocuente, las veintiuna medidas y protocolos higiénico-sanitarios que elaboró la Mesa del Turismo para tratar de salvar a tiempo la temporada y que fueron desdeñadas.

Dado que la pandemia del coronavirus no solo no ha finalizado, sino que estamos en una preocupante y creciente segunda oleada, el Gobierno tiene que ampliar las medidas de apoyo y de refuerzo para detener la destrucción de empresas turísticas y de empleos. Se lo acaban de decir los anteriores portavoces.

Señor Valdés, señor secretario de Estado, con el comienzo de la legislatura, la ministra Maroto compareció en esta Comisión y explicó los objetivos para el turismo en esta legislatura. Así que, para finalizar mi intervención, quería preguntarle concretamente por algunos de esos objetivos, y le pido, por ejemplo, que nos explique los planes del Gobierno ante la ruptura del acuerdo con el Reino Unido; el acuerdo firmado con la Unión Europea, el *brexít*; ruptura que, en su caso, tendría graves efectos para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 63

España, singularmente para el sector turístico, que tiene entre los británicos un gran número de clientes. ¿Qué va a hacer en este contexto crítico con el plan director del trabajo digno? Precisamente, como se ha dicho, se atribuyó al cambio del anterior secretario de Estado el coladero en que se había convertido el sello de Turismo Responsable. Precisó usted que se está revisando su concesión, tras las evidencias de fraude. ¿Va a trasladar a esta Comisión el resultado de esa revisión? Yo se lo agradecería y se lo solicito formalmente.

Finalmente, ¿qué previsiones tiene el ministerio con respecto a la ampliación de la red de paradores? Se han inaugurado algunos, se han abierto algunos este año. Pero, concretamente, ¿qué ha pasado en León con el Hostal de San Marcos, que ha visto dilatada su apertura *sine die*?

Concluyo, señor presidente. Como lo dije al principio, le deseo al señor secretario de Estado el mayor de los éxitos y confío que cuanto antes podamos superar ese reto histórico en favor del liderazgo del turismo español, de tan vital importancia para la creación de empleo. Le agradezco su ofrecimiento para establecer un diálogo sincero con todos los grupos políticos. Como a mí, que soy muy crítico con este Gobierno, no me duelen prendas para reconocer las cosas, diré finalmente que su comparecencia me ha resultado interesante, me ha sonado bien y espero y confío en que los hechos me den la razón.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Isidro.

Tiene la palabra doña Mari Carmen Martínez, por el Grupo Ciudadanos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle su comparecencia y, por supuesto, desearle toda la suerte en su labor dentro de la Secretaría de Estado de Turismo, porque el sector lo necesita.

Hemos escuchado en su comparecencia muchísimos datos comparándonos con otros países extranjeros. Pero me ha faltado escuchar datos de comparativa de España con las medidas tomadas en otros países, porque eso también serviría de reflejo y serviría para ver cómo las medidas que ha implementado el Gobierno para el sector turístico son insuficientes. No lo digo yo ni lo dicen el resto de portavoces que hoy van a seguir participando y que ya han intervenido, sino que lo dice el sector. Lo dicen y están muy preocupados porque los datos son desoladores. Pero, también le digo que me preocupa cómo ha mostrado algunos de los datos, y ahora le diré por qué.

En enero estábamos participando y asistíamos al foro de Exceltur, aquí en Madrid, y se hablaba de sostenibilidad, del futuro, de la transición ecológica, de cómo el sector se iba a adecuar y ya estaba trabajando para adecuarse a esa transición y ser más sostenible, y hoy desde Exceltur lo que nos transmiten es que luchan por la supervivencia. Le voy a dar unos datos. Hablaba de los ERTE, la medida estrella. La de los ERTE es de las pocas medidas necesaria y urgente que ha implementado el Gobierno, y desde Ciudadanos hemos tenido que ir pidiendo y rescatando mejoras para esos ERTE, como la que conseguimos en una de las negociaciones de desvincularlo del estado de alarma, que no estuviera unido con el estado de alarma. Porque el sector turístico ha sido de los últimos en comenzar su actividad y de los últimos que va a poder empezar con una actividad moderadamente normal. Esas personas que se han incorporado a negocios, hoteles, restaurantes, comercios, actividades que dan servicios a todos estos hoteles y servicios turísticos, como pueden ser guías, ¿saben que han comenzado a trabajar y se han puesto en funcionamiento sabiendo que van a pérdidas? Ellos han hecho un esfuerzo, han abierto hoteles, han abierto parques temáticos, y los han abierto asumiendo e incorporando a trabajadores sabiendo que iban a pérdidas. Es que va a ser imposible mantener esta situación si no se toman medidas reales.

Los préstamos ICO están bien como una de las primeras medidas de financiación. Pero ¿qué hacemos si el sector no termina de recuperarse? Necesitamos algo más, porque con los números de este verano, con los números de los dos escasos meses que hemos podido recibir turistas, la mayor parte de ellos moviéndose dentro de España, no va a ser suficiente para el sector.

Mire, ¿sabe lo que le falta a España, lo que le falta fuera de aquí? Que no da confianza, eso es lo que le falta, y así lo han dicho los demás países. Por ejemplo, Reino Unido, en medio del verano, en medio de esa pequeña temporada turística, decretó un cierre de fronteras y una paralización de entrada de turistas que habían venido aquí. ¿Por qué? ¿Por qué lo hacía? Por desconfianza. Usted ha dado los números. Allí había más fallecimientos en julio y aquí menos. ¿Por qué no dejaban entrar a los turistas que estaban aquí? ¿Por qué? Por desconfianza. Esa paralización de entrada de turistas británicos ha significado que han dejado de venir 128000 británicos y que han dejado de llegar a España 145000 millones. Y es por falta de confianza, porque las labores diplomáticas que se están llevando a cabo son insuficientes. El país

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 64

no da confianza al resto de países. Y nos han señalado no solo desde Gran Bretaña, sino desde otros muchos; por ejemplo, Portugal. La señora Maroto salió un día diciendo que abría la frontera con Portugal, y Portugal tuvo que salir a desmentirlo. Todo eso lo único que hace es generar desconfianza. Necesitamos crear confianza para que los turistas sigan viniendo.

Yo no sé si ha visitado Andalucía en esa ronda de visitas que está haciendo, pero le invito a visitar Andalucía y a hablar con nuestro consejero de Turismo y vicepresidente de la Junta de Andalucía, Juan Marín, que ha establecido muchísimas medidas. Usted ha dado esa lista de datos de la falta de turistas en nuestro país por comunidades y tengo que decirle que Andalucía ha sido en una de las que más han confiado los turistas de toda España y muchos de fuera de España. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia).**

Quiero decirle que las medidas que han implementado son insuficientes, como afirma el sector, y necesitamos que esas medidas mejoren. Hablaban de un plan de impulso al sector turístico. Nosotros lo vimos, y vimos lo que decía el sector: insuficiente, no logra paliar los problemas que tiene ahora mismo el sector. Por eso, desde aquí sí le tendemos la mano para aprobar esos presupuestos, por supuesto que sí; lucharemos y trabajaremos. Pero ¿para qué? Porque hablaba de esos fondos de recuperación de la Unión Europea, pero ¿qué vamos a apoyar? ¿Qué medidas han previsto? ¿Qué van a hacer con ese presupuesto? La presidenta de mi partido, de Ciudadanos, Inés Arrimadas, ya ha tendido la mano, pero tenemos que saber para qué. Cito palabras de mi compañero Miguel Gutiérrez de su intervención anterior en el sector de industria: ¿para qué vamos a tender la mano y para qué quiere el consenso con el resto de los partidos?

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Ahora, por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra Joan Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor secretario. Le agradezco que venga usted y me sumo a las felicitaciones que la oposición le está prodigando por su intervención y por su información. El deseo sincero de este diputado y de su grupo es que tenga usted todo el éxito del mundo por el bien de todos y que tenga más éxito que su predecesora, que parece ser un paradigmático ejemplo de aquello de *promoveatur et removeatur*. Creo que era *et removeatur*, pero igual es *ut removeatur*. ¿*Ut*, verdad? Gracias.

Viene usted a repetirnos datos estremecedores de una crisis inédita. Nos ahorra usted, seguramente, el primer folio de todas nuestras intervenciones, donde veníamos preparados también con baterías de datos que usted supera en gravedad y en actualidad. Creo que la frase que resumiría todo ello sería que el sector turístico es el más afectado en la crisis más profunda de la historia reciente. Supongo que comparte la tesis, y a partir de ahí quiero preguntarle, en primer lugar, si cree usted que, en consecuencia de ello, merece un tratamiento específico más allá del «son lentejas» que el Gobierno al que se acaba de incorporar usted suele practicar, aunque aplaudo sus buenos propósitos. Porque los avales de los créditos ICO COVID son créditos, al fin y al cabo, que habrá que devolver. Si en este sector que a esta hora hoy nos preocupa se le alarga la crisis, pues se le terminarán los plazos. Lo que he entendido sobre lo que usted me cuenta de los ERTE es que los que siguen en ERTE del turismo son los que más probabilidad tienen de terminar definitivamente sin empleo, en el paro.

Luego hay otra cosa que me gustaría que valorase usted, porque creo que es un oxímoron. Reactivación antes de la desescalada. O estamos poniendo los bueyes detrás del carro o me lo tiene que contar usted mucho mejor. ¿Cuánto nos ha costado «España te espera» y cómo se puede valorar esa campaña de *marketing*?

El plan de impulso, 4000 millones; medidas específicas para el sector, 25000 millones. Son números altísimos, pero ¿me podría hacer usted un cálculo rápido del porcentaje de estas cifras que parecen tan grandes en el peso del turismo sobre el PIB? No vaya a ser que luego resulte que Gran Bretaña tiene menos turismo pero sobre su PIB está invirtiendo más dinero.

Quiero destacarle algunas exclusiones y algunos olvidos que ya se le han citado. El transporte discrecional. Es increíble que el transporte discrecional, que es el que traslada a nuestros visitantes del aeropuerto a la playa, a visitar La Sagrada Familia o lo que fuere, y los regresa, o los que llevan a nuestros abuelos a sus destinos turísticos, no sean contemplados en los planes de ayudas. Ocurre algo parecido con los lugares turísticos o con los autónomos de temporada. Ahora que tendremos que empezar a ser quirúrgicos, creo que es importante que no nos olvidemos de ellos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 65

Fondo de Recuperación de la Unión Europea, ¿cómo haremos para que permee y llegue a pymes y a autónomos, que son los que realmente están pagando el pato? Valore, por favor, las medidas que le iremos proponiendo, aprovechando su disposición.

Termino ya, señora presidenta. Se pone usted casi kennediano en la conclusión: No pregunte lo que el turismo puede hacer por ti; pregunta lo que tú puedes hacer por el turismo. Le ofrecemos nuestra colaboración, desde la oposición propositiva y todas las proposiciones que usted tenga a bien escucharnos.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Tiene ahora el turno de palabra, por el Grupo de Unidas Podemos, Antonia Jover.

La señora **JOVER DÍAZ**: Buenas tardes, señor secretario. Gracias por su comparecencia y por su exposición. Durante semanas, en un ejercicio de total irresponsabilidad, hemos oído a los partidos de la oposición criticar al Gobierno por el confinamiento con el que se intentaba parar la debacle que venía. Hoy mismo hemos seguido oyendo en el hemiciclo el argumentario de «la economía antes que la salud de nuestros ciudadanos». Esta es la ideología de los que han vivido de chiringuitos, con pingües paguitas y que se consideran preparados con este bagaje para gobernar el país. Hemos visto cómo, a pesar de que se pudo contener el virus, a pesar de estas medidas tomadas también por las comunidades autónomas, ha habido un segundo rebrote, que ha puesto fin a la temporada turística de una manera abrupta.

¿Qué balance se hace desde el ministerio con respecto al impacto de la pandemia en el empleo y, sobre todo, qué perspectivas se proyectan a corto plazo? Si se da el caso de que para la próxima temporada turística no se haya conseguido una vacuna y para que haya un escenario en que la actividad se pueda llevar con cierta normalidad, ¿cuáles son las medidas que va a poner en marcha el ministerio para que la apertura de la nueva temporada sea lo más segura posible?

Baleares —usted mismo lo ha dicho— es la comunidad más afectada por la pandemia, debido al peso que el turismo tiene sobre su PIB. De 10532000 pernoctaciones en el año 2019, en el 2020 solo ha habido 1660000, según el Instituto Nacional de Estadística. ¿Qué medidas específicas para el relanzamiento turístico tiene previstas el ministerio para las Islas Baleares? Dentro de la Estrategia de Turismo Sostenible se aboga por la diversidad de la oferta, por temporalizar la demanda a lo largo de todo el año, por proteger el empleo, por potenciar la cohesión social y territorial con un desarrollo reequilibrado del turismo en el territorio, y todas estas cuestiones, si bien eran absolutamente necesarias antes de la pandemia, lo que se ha puesto de manifiesto a raíz de la pandemia es que además de necesarias son urgentes. ¿Ha cambiado algo en la agenda de los objetivos y plazos del ministerio con respecto al impulso efectivo de esta Estrategia de Turismo Sostenible? ¿Qué actuaciones adicionales, además de las ya previstas, se están contemplando a corto plazo?

Le cedo parte de mi tiempo para que usted me pueda contestar estas preguntas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría, y disculpe porque creo que le he catalanizado el apellido. Lo he dicho en catalán. Le pido disculpas.

Por último, por el Grupo Socialista, tiene la palabra Adolfo Pérez.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Muchas gracias, vicepresidenta.

Señorías, quisiera unirme al agradecimiento que el secretario de Estado ha hecho al inicio de su intervención a su antecesora en el cargo, a doña Isabel Oliver, con la que compartí como portavoz un trabajo intenso en esta materia, y con más intensidad desde el inicio de esta pandemia. Coincido en su apreciación hacia ella, en su inequívoco compromiso con el turismo de este país y con todos los agentes que lo hacen posible. También quiero felicitar a don Fernando Valdés por su reciente nombramiento como secretario de Estado de Turismo y transmitirle desde mi grupo nuestra satisfacción y el deseo de una buena gestión al frente de la secretaría y, cómo no, agradecerle su presencia en la Comisión y la exposición de la visión que, tanto desde el ministerio como desde la secretaría, tenemos del turismo, afectado de forma muy dura por la COVID-19.

Ha hecho hoy una exposición sobre la situación turística, no solo de España, sino también del contexto global en el que nos movemos. Lo ha hecho en un tono de cordialidad, con un talante positivo, llamando al acuerdo a todas las fuerzas políticas aquí representadas. Esto, señor secretario, es comenzar con buen pie su gestión al frente de la secretaría de Estado. Ha expuesto con total transparencia y nitidez la radiografía del sector turístico, no escondiendo datos. Todo lo contrario. Ha dejado clara la situación, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 66

también ha dejado claro cómo podemos abordar desde este análisis riguroso las soluciones; soluciones que en las intervenciones que me han precedido no he visto por ningún lado.

A la hora de afrontar una crisis hay dos maneras de hacerlo: bien protegiendo los derechos de los afectados, bien recortándoselos. Nosotros hemos optado por la primera solución. Protegimos desde el inicio de la crisis los derechos de los trabajadores, los derechos de los empresarios. Rescatamos a los trabajadores protegiendo sus derechos laborales. Invertimos más de 24000 millones de euros en el sector. Aquí quiero hacer referencia a la intervención de la diputada del Partido Popular, la señora Redondo, en la primera comparecencia de la Secretaría de Estado de Comercio de esta tarde, donde hacía alusión a una red de seguridad o a un escudo social que cuestionaba. Pues bien, no sé si es de su interés, pero se lo voy a decir: este escudo social, por un lado, mantuvo el empleo a través de la flexibilización para la realización de los ERTE en el peor momento de la crisis. De estos ERTE se beneficiaron en el sector turístico alrededor de 2 millones de trabajadores del comercio, la hostelería y el turismo. A la vez, también se protegió a los autónomos, que son beneficiarios de 1,4 millones de euros, que han solicitado un 43%. También, en este plan, en esta red de seguridad, se amplió hasta 400 millones de euros la línea del Instituto de Crédito Oficial que se creó en otoño pasado, tras la quiebra de Thomas Cook.

Por último, hacía referencia esta red a la inyección de liquidez en las empresas, 100000 millones de euros en avales a préstamos destinados a necesidades de Tesorería. Pero también había medidas transversales en esta red. Se ha puesto en funcionamiento desde el 1 de abril una línea específica, Fersa, para autónomos y pymes afectadas por la COVID. Se creó una línea extraordinaria de cobertura aseguradora de hasta 2000 millones de euros con cargo al Fondo de reserva de los riesgos de la internacionalización. Para mejorar la liquidez, también se ha agilizado el aplazamiento del pago de impuestos y deudas con la Seguridad Social para pymes y autónomos. Se ha establecido un mecanismo para favorecer una moratoria para hacer frente al pago del alquiler de los locales comerciales que han podido solicitar pymes y autónomos. Pues bien, este escudo social, al que ya ha hecho referencia el secretario de Estado en su exposición, supuso que los ERTE salvaran el empleo de casi 1 millón de trabajadores del sector turístico en el pico mayor de la pandemia.

Entrando en materia, voy a empezar por el final de su intervención, señor secretario, por la propuesta que hizo para alcanzar un acuerdo en materia turística. Como bien ha apuntado, en España hay 2,5 millones de personas cuya subsistencia depende directamente del turismo, y por ello tenemos que protegerlo y mejorarlo entre todos. Esto no puede ser objeto de pugna política. Desde aquí, desde mi grupo político apelamos a que se alcance un sólido acuerdo político e institucional, porque este país dispone de un sector profesional y empresarial muy experimentado que ha estado a la altura durante esta pandemia y que tenemos que aprovechar para seguir manteniendo nuestro liderazgo internacional en el sector.

Desde mi grupo político coincidimos en el análisis que ha hecho de la situación, del diagnóstico, tanto a nivel internacional como nacional o autonómico. Compartimos todos, creo yo, que atravesamos una crisis mundial sin precedentes en la historia reciente, que ha afectado sin paliativos al turismo en todos los países del mundo. Pero el verdadero problema detrás de las cifras que ha expuesto el secretario de Estado, provocadas por la crisis, son las personas. Por tanto, queda claro, señorías, que los datos no hacen más que reflejar que la afectación del virus en el sector turístico ha sido un fenómeno global, y el difícil momento que atraviesa el turismo está condicionado por la movilidad y la seguridad, que han generado miedo, incertidumbre y también han condicionado nuestras vidas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tendría que ir finalizando, por favor.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Sí, termino enseguida, señora vicepresidenta. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

La fortaleza del sector turístico está determinada por la unidad de lo público y lo privado, por la unidad entre administraciones, que todos compartimos. Evidentemente, compartimos con el secretario de Estado las dos propuestas que ha hecho y la reflexión que nos ha proporcionado. También reitero que desde el Grupo Socialista nos vamos a comprometer en negociar con todos los grupos representados en esta Comisión estos retos inmediatos y futuros.

Para ir terminando, simplemente quiero decirle a toda la oposición que tenemos desafíos por delante; el secretario de Estado ha hecho un análisis muy minucioso, muy detallado, y en ningún momento he escuchado ninguna aportación positiva para solucionar el problema por parte de sus señorías. Por tanto, les animo a que todos ustedes apoyen los próximos presupuestos del Estado, que es la única manera de que podamos solucionar los problemas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 67

Concluyo ya, señora vicepresidenta. Reitero el apoyo del Grupo Socialista a la política turística que desde el ministerio y la secretaría de Estado se está realizando y el compromiso de contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas. Señorías, tenemos futuro.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Adolfo.

Señor secretario, ¿qué le parece si le doy a usted cinco minutos generosos para hacer el ejercicio? Entiendo que le pido piruetas. Más que nada por las horas que estamos, por la conciliación... Haga usted lo que pueda. En agradecimiento, tengo entendido que el portavoz de Esquerra no va a intervenir. **(Risas)**.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO** (Valdés Verelst): Vamos a intentarlo. Muchas gracias.

Creo que las intervenciones han ido en una línea que me va a permitir contestar a la vez a algunas de ellas. Agradezco el tono; en la mayoría de ellas, agradezco el tono, porque percibo, en primer lugar, que compartimos un diagnóstico que es evidente. Si, efectivamente, hay propuestas —y este es el principio que yo, cuando empezaba la intervención, les he propuesto—, si conseguimos sentarnos y compartir esas propuestas, desde luego, habremos avanzado mucho, y este secretario de Estado está dispuesto a sentarse con todos los grupos para conseguirlo.

Me van a permitir que atienda alguna de las intervenciones, algunas compartidas por la portavoz de VOX y por el portavoz del Partido Popular. A ver si lo consigo explicar, señorías. Es que no se puede hacer responsable al Gobierno de la pérdida del 75% del turismo; es que sencillamente es injusto, señorías. La crisis que atraviesa el turismo se siente a escala mundial. España presenta unas cifras muy similares a potencias internacionales. Miren, les voy a insistir en algunos datos, algunos que ya he presentado, pero les voy a dar algunos nuevos. En California, que es el Estado más visitado de Estados Unidos, se prevé una caída de ingresos por turismo de 75000 millones de dólares. Solo en el mes de mayo se destruyeron en California 600000 puestos de trabajo. Italia: las pernoctaciones del turismo internacional han caído 76,4%, según datos de Federal Albergue. Francia: 14000 millones de pérdidas al mes. Si incluso apelamos a estudios de prospectiva y consultoras como FoerwardKeys, tres de entre los diez destinos turísticos europeos son españoles, con lo cual, francamente, no veo cómo se nos puede imputar la responsabilidad al Gobierno.

Señorías, aquí caben dos posibilidades, y yo les dejo que ustedes saquen las conclusiones: o todos los Gobiernos de los principales países turísticos del mundo —y no solo España— somos unos incompetentes ante las cifras —que todas son oficiales— de pérdida de turismo a nivel internacional, o cabe la posibilidad, señorías, de que la situación del turismo en el mundo y en España no sea culpa del presidente Sánchez ni de su Gobierno, sino de un virus que se llama COVID-19. Creo que ese es el principio, ahí es donde tenemos que empezar a construir la unidad; ahí es donde tenemos que entender que no hay responsabilidades.

Les digo más, señorías de VOX, ¿hacemos responsable de la pérdida de turistas en Andalucía al señor Moreno Bonilla? ¿O hacemos responsable de la caída del turismo en Madrid a la señora Díaz Ayuso? Todos compartimos que las competencias turísticas están transferidas según los estatutos de autonomía de todas nuestras comunidades autónomas. Madrid ha perdido un 67,1% de turistas; Andalucía ha perdido un 71,4% de turistas internacionales y un 74,9%. ¿Verdad que no les vamos a hacer responsables a los presidentes de estas comunidades autónomas por la gestión que han hecho y por las pérdidas? Pues entonces lo que les pido, sencillamente, es que hagan aquí una apuesta por la unidad en torno al sector turístico. Lo que sí puedo compartir con ustedes, y es materia de debate, es ¿hemos hecho suficiente?, ¿se pueden incorporar medidas adicionales? Desde luego, y voy a hacer referencia a una pregunta luego del señor de Esquerra en lo que se refiere al momento en el que se decidió atender esas medidas. Pero lo que no podemos hacer es imputar la responsabilidad de todos los datos en materia de turistas a este Gobierno. Francamente, yo les ofrezco unidad. Hay un elemento que a mí me parece muy interesante, sobre todo con sus señorías del Partido Popular, y es que hay ejemplos en esta materia. Su colega, su socio del PSD en Portugal, ya tendió la mano al Gobierno de António Costa. Le cito textualmente. Dijo: «Colaboración de esta formación. En todo lo que nosotros podamos ayudaremos». Antes de despedirse dijo al primer ministro: «Coraje, nervios de acero y mucha suerte, porque su suerte es nuestra suerte». Eso es, señorías; esto es lo que tenemos que compartir, que la suerte de todos, del Gobierno, en sus aciertos y en sus errores, de los empresarios, de las comunidades autónomas, de las diputaciones y de los municipios, es la suerte de todos, y así es como lo vamos a conseguir sacar adelante. Mientras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 68

mantengan ustedes la línea de intervención de que la pérdida de turistas en España es responsabilidad de este Gobierno, francamente, es complicado avanzar.

En cuanto a la movilidad, hay una primera respuesta que la han mencionado todos. Aquí ha habido sobre todo una cosa que se llama *staycation*. Es decir, una vocación por parte de los principales mercados emisores de que sus nacionales se queden en sus países. No hemos perdido competitividad internacional, a pesar de lo que puedan decir algunos, frente a otros destinos turísticos. Grecia, los primeros siete meses ha caído un 87,5%. En Turquía se anticipa un descenso del 77,97%. España no ha perdido competitividad con relación a otros destinos, lo que ha ocurrido, señorías, es que en muchos países emisores de turistas se ha apostado por el turismo nacional, y eso ha sucedido en el Reino Unido. Nosotros también lo hemos hecho, lo que pasa es que nosotros no hemos impuesto restricciones para que nuestros nacionales salgan del país. Apelo a su responsabilidad, porque de tanto criticar y tanto responsabilizar a este Gobierno de la falta de competitividad internacional de España como destino turístico, les digo una cosa, corremos el riesgo de afrontar la profecía autocumplida y que de tanto repetirlo consigamos que turoperadores nos cambien por otros destinos. Apelo a su responsabilidad en la condición de cargo público; no alimentemos falsas percepciones sobre la pérdida de imagen y de calidad de nuestro país.

En cuanto a la movilidad, señorías, creo que en estos casos lo mejor es aportar información. De nuevo, singularizan que a España se le ha restringido la conectividad, se le ha establecido cuarentenas. Lo que hay es una serie de vetos cruzados infinitos. Les voy a citar simplemente unos en una relación muy breve. Cuando el Reino Unido impuso cuarentena a los viajeros procedentes de España, apenas unos días después tomó la misma medida con Luxemburgo. Cuando Bélgica prohibió los viajes no esenciales a Navarra, Aragón y a las provincias de Lérida y Barcelona a primeros de agosto, la medida estaba también impuesta en regiones de Suiza, Francia y en Leinster. Cuando Alemania señaló a mediados de agosto a España, excepto a Canarias, como zona de riesgo, en ese mismo momento Reino Unido estaba imponiendo cuarentena a Francia y Holanda, y así un larguísimo etcétera. Lo que ha ocurrido, en primer lugar, es una vocación compartida por Estados —y también nosotros— de fomentar el turismo nacional y, en segundo lugar, una discrecionalidad de muchos Estados, algunos de ellos Estados miembros y parte de Schengen, a la hora de imponer restricciones y cuarentenas.

Algunos de ustedes me han preguntado por lo que hemos hecho, por lo que ha podido percibir el sector o no. Miren, permítanme que haga una mención del resultado de las intensas gestiones que ha hecho la ministra González Laya y su equipo a lo largo del verano para convencer a nuestros ministros europeos de que, si decidían imponer nuevas restricciones a los viajes a España, como empezó haciendo el Reino Unido, lo hicieran atendiendo a la situación epidemiológica en cada una de nuestras regiones que, como sabrán, a lo largo del verano ha sido muy dispar. Eso se consiguió, señorías. Durante semanas hemos ido previniendo las restricciones en las comunidades autónomas que estaban más afectadas. Pero la mejor política turística en un momento de transmisión como el que tenemos es controlar el contagio. También fruto de esas gestiones de la ministra de Asuntos Exteriores, el pasado 7 de septiembre, hace unos días —y yo tuve la ocasión de hablar con el embajador británico—, Reino Unido ha cambiado ese abordaje inicial y nos ha establecido cuarentenas con un enfoque regional.

¿Esto qué hace, señorías? Nos permite pensar en que podemos salvar la temporada alta de Canarias. En este sentido, también saludamos la comunicación de la Comisión Europea del pasado 4 de septiembre, que ha propuesto coordinar las restricciones de viaje, tal y como venimos defendiendo durante las últimas semanas, a partir de un mapa epidemiológico único, que no solo atiende a la incidencia acumulada, sino también —y esto es una petición expresa de España— al número de test realizados. Además, en esa comunicación de la Comisión Europea se apuesta por el test como alternativa en las restricciones de viaje a la cuarentena, algo que ya nos está permitiendo negociar con las islas corredores seguros para poderlo ampliar en otros destinos.

Hablan de la afectación de la imagen de España como consecuencia de la gestión de este Gobierno. Me van a permitir que hablando de imagen, hable —no puede ser de otra manera en el desempeño de mis funciones— desde cierto rigor. Miren, cuando yo llegué al puesto, hace 57 días, lo primero que hice fue activar en la red de oficinas exteriores de turismo un sistema de información y seguimiento de la marca España a través de la escucha activa.

Hemos hecho análisis de los medios de comunicación, de las redes sociales, en Alemania, Reino Unido, Francia e Italia. Hemos hecho un seguimiento de todas las noticias relacionadas con el coronavirus. Hemos monitorizado el índice de percepción de seguridad en países como Francia, Alemania y Grecia. Hemos cerrado un convenio con el Instituto Elcano para la realización conjunta de un estudio de investigación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 69

sociológica de la imagen de España y de su posicionamiento como destino turístico. Hemos elaborado informes de indicadores y tendencias de treinta y cuatro mercados emisores prioritarios para este país. ¿Saben lo que nos dice toda esa información? —Lo digo para hablar desde el manejo de los datos— Lo que nos dicen es que la percepción de la imagen de España ha seguido una evolución similar a la de los destinos competidores. Esto es un impacto en los primeros meses de la pandemia en Europa y al inicio de la recuperación en la desescalada, con picos y valles en función de la evolución de la pandemia, pero en clara recuperación. Todos los informes indican que la marca turística España es una marca resiliente y bien valorada en nuestros principales mercados. Eso sí, sería bueno que todos en este compromiso hiciéramos esfuerzos. Aquí atiendo también algunas de las referencias que hemos hecho sobre algunas apreciaciones que parte de los miembros del Gobierno han podido o no han podido hacer. Yo, desde luego, desde aquí comparto con ustedes que se pueden hacer mejor las cosas en términos de comunicación. Ahora, también les digo una cosa: ¿saben lo que no ayuda a la imagen de la marca e imagen de España en el exterior? No ayuda que el 4 de junio, Dolors Montserrat, la portavoz en el Parlamento Europeo del PP, enviara una pregunta escrita a la Comisión Europea incidiendo en las diferencias entre el balance oficial de los fallecidos por COVID que proporcionaba el Ministerio de Sanidad y los que ofrecía el Instituto Carlos III. No ayuda que días antes la misma portavoz enviara un dossier al comisario de Justicia, el belga Didier Reynders, enumerando los supuestos abusos sobre nuestros derechos fundamentales habidos en España durante el estado de alarma. No ayuda que el 8 de agosto, desde la cuenta de Twitter del señor Pablo Casado, se dijera: «España ya es el país de Europa con más contagios y mayor cifra de muertos por habitante». Ustedes me dirán cómo eso anima la visita de los turistas internacionales.

Hoy, sin ir más lejos, en el Congreso, el señor Santiago Abascal habla de que el Gobierno español es el campeón mundial en cuanto a la peor gestión de la epidemia, y ayer, en sesión de control del Senado, el senador Jacobo González-Robatto habla del Gobierno como el mejor aliado del virus chino. Señorías, esto no es la mejor publicidad que le pueden hacer ustedes al turismo español. Pero es que es más, hay un eurodiputado del Grupo Ciudadanos, José Ramón Bauzá, que pidió el pasado 24 de agosto a la Comisión Europea que investigara el inusual aumento de los contagios en España y hablaba de descontrol en la coordinación del Gobierno con las comunidades autónomas. Señorías, yo estoy de acuerdo en que podemos mejorar la comunicación, la coordinación, para que sea efectiva y que no haya una dicotomía entre control de la epidemia y economía, porque ya tenemos que convivir con ella, pero creo que todos lo podemos hacer mucho mejor.

Se ha referido a la hostelería. Yo, señorías, entiendo el sufrimiento del sector hostelero. Ayer mismo hablé con el presidente de la Asociación de Hostelería de España de las medidas que pueden apoyar y que podemos apoyar conjuntamente en relación con el sector. Pero en el manifiesto de la huelga que hoy ha planteado el sector hostelero, se dice: «No a la culpabilización del sector de hostelería en la transmisión del COVID-19».

Señorías, yo personalmente no creo que exista esa culpabilización. Sí es verdad que hemos tomado decisiones muy duras para controlar la epidemia, muy duras, limitando aforos, horarios e incluso cerrando la actividad del ocio nocturno. Ahí es donde tiene que estar este Gobierno, en colaboración con el resto de administraciones, apoyando a esas empresas. Pero las decisiones que hemos tomado se han tomado desde el principio de la protección y la seguridad sanitaria, señorías; algunas veces, directamente por las comunidades autónomas, y otras, como el pasado 14 de agosto, se adoptaron de manera unánime por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Es decir, en esa decisión participaron las comunidades autónomas de Madrid, Andalucía, Murcia, Castilla y León, entre otras. Entonces, se insiste en imputar las responsabilidades que, señorías, solo corresponden al virus. Sentémonos. Yo he apuntado muchas de las iniciativas o de las propuestas que tienen, las PNL. Hay propuestas asociadas que yo comparto. Me decían algunos de ustedes: ¿Va a haber o no va a haber ampliación de ERTE? Es voluntad de este Gobierno ampliar. No le puedo anticipar nada, señoría, porque eso es objeto del diálogo social entre todas las partes. Me parece que es una reflexión un tanto apresurada denominar la gestión de este Gobierno en materia turística como *hobby*. ¡Hombre, *hobby*! Yo puedo entender —e insisto, esto sí es objeto de debate— que las medidas puestas encima de la mesa les haya parecido suficientes o insuficientes, pero, desde luego, que un programa específico de apoyo al sector, que cuarenta medidas, única y exclusivamente relacionadas...

El señor **PRESIDENTE**: Perdóneme, señoría, empezamos a ser un poco redundantes.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO** (Valdés Verelst): ... esas medidas no pueden ser calificadas como *hobby*. Yo, señorías, insisto, les agradezco muchísimo las intervenciones. Creo que hay un diagnóstico compartido. Hay una voluntad, o yo así la quiero entender, de participar en el apoyo al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 70

sector. A este secretario de Estado, a este ministerio y al Gobierno nos van a encontrar sentados en la mesa para atender todas sus propuestas.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretario de Estado.

Doña Patricia Rueda tiene dos minutos para pedir aclaraciones, si quiere.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ¡Qué pena que solo tenga dos minutos! Ha dicho: Santiago Abascal no miente al decir que es el Gobierno que peor gestiona. **(El señor secretario de Estado de Turismo, Valdés Verelst: Yo eso no lo he dicho)**. Sí, lo acaba de decir hace un momento. Estamos a la cabeza en contagios en Europa; estamos a la cabeza en personal sanitario contagiado; ha habido una caída del 18,5% del PIB; en el turismo se prevén pérdidas de 90000 millones de euros, y viene a decir que ahora eso es mentira. Pero es que encima he tenido que escuchar: no se puede hacer responsable al Gobierno de la pérdida de turistas. No veo cómo se nos puede interpretar la responsabilidad. No sé a quién quiere que le pidamos responsabilidades. Además, añade: ¿Qué hacemos? ¿Responsables a quienes gobiernan en Andalucía o Madrid? Y, sinceramente, no doy crédito, porque entiendo que quien tiene que negociar con el Reino Unido o Alemania para que nos levanten los vetos en movilidad será la ministra de Exteriores, y quien tiene que lanzar un plan eficiente y viable será la ministra de Industria.

Tras esta intervención, secretario de Estado, le aseguro que muchos profesionales del sector se van a sentir muy decepcionados, porque si no toma conciencia de todos sus errores, de lo que han hecho mal, poco van a poder solucionar. Usted daba datos, y yo también le puedo dar más datos. En relación con lo que hablaba de la hostelería, más de 50000 bares y restaurantes españoles no abren desde el confinamiento. En agosto, 600000 trabajadores menos —en el mes de agosto ¿eh?— que en un año en el sector. A esto se suma la incertidumbre, porque tampoco saben si les obligarán a cerrar, como han hecho con el ocio nocturno. Es que, de verdad, es tal el sinfín de despropósitos de este Gobierno, que lo que les falta es pedirle a un camarero, un profesional de la hostelería, que teletrabaje.

Yo le animo, sinceramente, a que ponga en práctica lo que ha dicho al principio de su intervención, su compromiso con su puesto como secretario de Estado de Turismo. Por favor, le animo a ello. Representa a todos los españoles. No tenga una visión tan sectaria. Por favor, no nos mienta en la sede de la soberanía nacional ni a los diputados de VOX ni al resto de señorías ni a los españoles, que tienen en el turismo su fuente de ingresos.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Don Agustín. Almodóbar también tiene dos minutos.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Muchas gracias, señor presidente.

Ustedes tienen la obligación de apoyar sin fisuras al turismo, como se ha hecho en otros países, y el Gobierno son ustedes, y ustedes lo que tienen que hacer es gobernar. Ustedes llegaron tarde a la crisis sanitaria, llegaron tarde a la crisis económica, y no es que lo diga el PP, es que lo están diciendo prácticamente en todo el mundo. La peor gestión de la situación dramática que estamos viviendo ha sido la del Gobierno de España. Mire, colaboración del Partido Popular toda. Pero a diferencia de usted, que le veo bastante predispuesto a que nos podamos sentar y hablar, otros del Gobierno prefieren sentarse con los que demonizan y tildan la actividad turística como depredadora. Nosotros nunca lo haremos. Usted estaba comparándonos con otros países, pero es que mientras se imponían cuarentenas y restricciones con respecto a España, otros aprovechaban y aprovechan para llevarse parte del pastel. La responsabilidad de que los turoperadores dejen de venir a España es de ustedes, que son un desastre en la gestión. Usted decía que no ayudaban ciertas cosas y mencionaba a dirigentes del PP. Es que tampoco ayuda que el doctor Simón anime a los países a que no dejen venir a sus ciudadanos a España. Es que no ayuda que la ministra de Exteriores, en lugar de irse a negociar a Londres, Ámsterdam o Bruselas, se vaya a Gibraltar o al Líbano. Eso es lo que no ayuda. España se encuentra en estos momentos en grave desventaja competitiva frente a sus competidores. Los bandazos del Gobierno y la incertidumbre generada les beneficia, y harán todo lo posible por fidelizarlos, entonces los perderemos.

Vuelvo otra vez a lo mismo. No es que el PP esté criticando abiertamente su plan, el plan presentado antes de verano, que es insuficiente y no cubre las necesidades, es que lo ha hecho el propio sector turístico en su conjunto.

Usted es quizás el secretario de Estado más importante y ostenta la secretaría de Estado seguramente más bonita por lo que representa para el conjunto de la economía y el empleo en España, porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 71

representa a la industria de la felicidad y a la que tantísimas alegrías le ha dado a nuestro país. El turismo necesita que se le defienda, ya que la ministra no ha ejercido ese liderazgo, le pido hoy yo a usted que lo haga. Lo más importante en estos momentos es dejar atrás la incertidumbre, la desconfianza, el desasosiego e intentar paliar el daño irreparable que sufre nuestro sector más importante. No me queda más que desearle muchísima suerte en su cometido, porque será la del sector y la de toda España.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Agustín. Tiene ahora la palabra don Isidro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Renuncio a tomar la palabra, señor presidente. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Es usted muy amable. Me sumo a su generosidad. Doña Mari Carmen Martínez no tiene por qué hacerlo. **(Risas)**.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidente. No lo voy a hacer, en otra ocasión.

En primer lugar, quiero darle las gracias por su comparecencia de nuevo, tenderle la mano de nuevo. Nosotros desde el Grupo Ciudadanos hemos elaborado muchísimas iniciativas que se han registrado, que tenemos ahí y que estaremos encantados de compartir con usted y de ver sus propuestas. Sería muy interesante, siempre antes de llevarlas, para que también tenga el *feedback* de nuestro grupo parlamentario. Así que quedo a su disposición.

Pero me gustaría decirle dos cosas, que no perdamos de vista al sector nunca. Exceltur nos ha dicho que las pérdidas que se prevén para el sector son más de 98000 millones. Es mucho dinero el que va a perder el sector y va a quedar muy muy tocado. Va a desaparecer parte del sector. Eso es así y es difícil de asumir. Pero le voy a decir otra cosa —no le he hablado de autónomos—, yo he estado muy ligada al mundo del turismo antes de llegar a la política. Yo era una pequeña autónoma que trabajaba y prestaba servicios a hoteles, a restauración con mi actividad profesional. Le voy a contar una pequeña anécdota sobre un autónomo que podría multiplicarse por muchísimos miles de autónomos, que pudo estar un tiempo con el cese de actividad pero que ya no lo tiene y ahora está pagando, quitándose de su familia, para poder seguir cotizando, a la espera de lo que pueda hacer y sin actividad. Es decir, cuando demos los números vamos a darlos bien. Muchos autónomos han vuelto a darse de alta y a pagar autónomos sacando el dinero de su familia, por lo que pueda pasar, sin tener ingresos. Quiero decir, tenga usted en cuenta a todo el sector, porque todo el sector vale.

Igual que le tiendo la mano, le digo una cosa, ¿la responsabilidad es de las comunidades autónomas? Bueno, nosotros nos hemos hecho responsables de la vuelta al colegio y ahí estamos, sin que el Gobierno haya establecido un plan para las diecisiete comunidades autónomas, solo uno. Pues para el turismo pedimos lo mismo, un plan, y ya en la delegación en las comunidades autónomas nos encargamos nosotros cuando gobernamos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene ahora la palabra doña Antonia Jover, de Unidos Podemos.

La señora **JOVER DÍAZ**: Le tengo que insistir, no me ha contestado en qué medidas específicas están estudiando para el relanzamiento turístico en general y, en concreto, para Baleares, porque sin estos turistas la hostelería no funcionará, los autónomos no trabajarán. Estoy convencida de que ustedes tienen ya previstas medidas interesantes, que estaría muy bien saber.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A usted, doña Antonia. Para terminar, don Adolfo Pérez, del Grupo Socialista.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Gracias, presidente.

Señor Almodóbar, creo que ustedes en el Partido Popular siguen siempre con la matraca del Gobierno social comunista, siguen dándole erre que erre. Para ustedes todo está mal, nada está bien. Pero es que al no estar nada bien, tampoco nos ponen encima de la mesa ninguna propuesta de solución, ninguna.

Señora Rueda, creo que usted no se ha enterado de la comparecencia. El secretario de Estado ha hecho una radiografía muy cruda, muy dura, de la realidad turística. Usted no se ha enterado. Creo que no se ha enterado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 140

9 de septiembre de 2020

Pág. 72

Señor secretario, reitero desde el Grupo Socialista la mano tendida a todos los grupos para llegar a un acuerdo sobre materia turística. Usted ha hecho aquí un diagnóstico, una radiografía impresionante, real, muy cruda. Ha puesto encima de la mesa soluciones y ahí esperamos a toda la oposición, mano tendida, para solucionar este problema del que, por otra parte, señora Rueda, no somos responsables el Gobierno, es la COVID. No se han enterado.

Quiero agradecerle su comparecencia y nada más. Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Adolfo.
Si quiere redondear usted.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO** (Valdés Verelst): Me van a permitir que sí atienda un par de preguntas muy concretas que me han hecho. El diputado de Foro ha preguntado por el parador de León. Discúlpeme por no haber atendido la pregunta anteriormente. Hoy, precisamente, se ha hecho la entrega provisional del parador. Como sabe, hay un mes para que no sea entrega provisional, sea entrega definitiva, que esperamos sea el 1 de octubre, y nos daremos de plazo hasta principios de diciembre para abrirlo.

En cuando a la diputada de Unidas Podemos, efectivamente, me lo había preguntado, y sí hay iniciativas concretas en lo relativo a Baleares. Estoy en comunicación con el Govern de les Illes Balears para activar esos corredores turísticos que, aunque efectivamente Baleares no está en su temporada alta, sí que va a facilitar no solo la previsión en esa supuesta convivencia a futuro, sino también para aquellos alemanes de segunda residencia o de turismo más sénior que siguen visitando las islas en estas fechas. Pero, además, la ministra ha anticipado que de los fondos de recuperación europea vamos a elaborar conjuntamente con los Gobiernos y los sectores de las dos islas, planes específicos para que el sector de las islas sea resiliente.

Señoría del Grupo Popular, se lo agradezco, y de verdad que escuchándole me llevo la mejor predisposición y creo que nos vamos a encontrar, como ya lo hice, por cierto, con un colega suyo, con el alcalde de Peñíscola, que la verdad es que no solo compartimos sus propuestas para los planes de sostenibilidad turística, sino que dos días después de mi visita escribió un artículo en el periódico *Mediterráneo* diciendo: En el turismo la unidad es la mayor fortaleza. Yo de verdad creo que es ahí donde nos vamos a poder entender. Yo comparto muchas de las propuestas que ustedes están haciendo y vamos a trabajarlas juntos: ampliación del ICO, revisión, ampliación y extensión de los ERTE.

Señoría de VOX, discúlpeme, no creo haber mentido en sede parlamentaria, ni haber dicho nada que no tuviera fuente oficial. También quiero decirle que, efectivamente, sé que ustedes han presentado iniciativas, y me extraña la crudeza y la dureza de su interpelación cuando —y si no, corríjame usted— algunas de esas propuestas hablan de prórrogas en los ERTE, moratorias hipotecarias, protocolos en la prevención de empresas turísticas, ayudas a autónomos para incentivar el turismo nacional, medidas para la liquidez de las empresas. Señoría, todo eso lo estamos haciendo. Es decir, ni todo puede estar mal, tan mal, cuando algunas de las cuestiones que ustedes proponen las atendemos —que, insisto, pueden ser insuficientes—, ni todo puede ser imputable a esta responsabilidad.

Acabo, presidente, agradeciéndole su indulgencia con el tiempo. Señorías, yo venía con un propósito. Espero a corto y medio plazo que ese compromiso y ese propósito lo podamos hacer realidad. Tenemos una situación muy difícil, muy complicada. La compartimos. Los diagnósticos son compartidos, afectan especialmente a pymes y a autónomos. Somos muy conscientes, pero también somos conscientes, y lo hemos dicho todos en esta comparecencia, de que tenemos el mejor sector turístico. Tenemos un sector turístico que nos ha dado todo a este país. Creo que, desde ahí, hay recursos, hay voluntad de consenso, estoy convencido de que vamos a encontrar los mimbres para ofrecer al turismo la unidad que se merece.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted.
Se levanta la sesión.

Eran las ocho y cincuenta minutos de la noche.

Corrección de error:

En el Diario de Sesiones número 114, correspondiente a la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, sesión número 7, celebrada el viernes 19 de junio de 2020, tanto en la portada como en la página número 2, la comparecencia de la señora Rasero Guerrero lleva el número de expediente 219/000206. En la del señor García Magarzo, el número de expediente es el 219/000207 y, por último, a la comparecencia conjunta de la señora González y el señor Ramiro Pérez le corresponde el número de expediente 219/000298.